

Unidad Administrativa: Secretaría de Infraestructura
No. Radicado del proyecto en POAI: 26-9-19-001-02710
Nombre del Proyecto: APOYO AL PROGRAMA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de las políticas de fortalecimiento de la participación ciudadana y la gestión comunitaria del desarrollo local, la Alcaldía Municipal de Popayán, a través de la Secretaría de Infraestructura, impulsa acciones orientadas al mantenimiento, recuperación y mejoramiento de la infraestructura pública del municipio. Estas iniciativas responden al compromiso de la Administración Municipal con el desarrollo equitativo de los territorios urbanos y rurales, promoviendo una gestión eficiente de los recursos y la consolidación de comunidades activas en la planeación y ejecución de obras que impactan directamente su entorno.

En este contexto, la Secretaría de Infraestructura Municipal presenta el proyecto “Apoyo al Programa de Presupuesto Participativo Urbano y Rural del Municipio de Popayán”, cuyo propósito es preservar y mantener en óptimas condiciones la infraestructura pública del municipio. El proyecto abarca el mantenimiento y mejoramiento de bienes inmuebles, espacios públicos, parques, andenes y otras obras que hacen parte del espacio público municipal.

Asimismo, busca abordar de manera integral la rehabilitación de espacios públicos, vías vehiculares y peatonales, muros de contención, parques, salones comunales, así como el mejoramiento de sistemas de acueducto y alcantarillado, entre otras intervenciones de obra civil. Estas acciones se desarrollarán en articulación con las Juntas de Acción Comunal (JAC), en el marco de lo establecido por la Ley 2166 de 2021, que promueve la colaboración entre la administración municipal y las comunidades organizadas para la ejecución de proyectos de desarrollo local.

La implementación de este proyecto permitirá conservar y fortalecer la infraestructura urbana y rural del municipio, mejorando la calidad de vida de sus habitantes mediante procesos participativos y transparentes de priorización de obras. En este sentido, la Secretaría de Infraestructura, en coordinación con la Secretaría de Gobierno y las Juntas de Acción Comunal, establecerá las prioridades de intervención de acuerdo con las necesidades identificadas por las comunidades.

2. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	“Colombia, potencia mundial de la vida”
Programa: 4002- Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	
Transformación: 1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	
Pilar: 01. Consolidar la base natural, cultural y arqueológica del territorio como los elementos primarios del ordenamiento territorial, bajo un enfoque de justicia ambiental orientado al desarrollo sostenible.	
Catalizador: 04. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial	
Componente: a. Empoderamiento de los gobiernos locales y sus comunidades	

Plan de Desarrollo Departamental 2024 - 2027			La Fuerza del Pueblo	
Estrategia: Buen Gobierno y Gestión Institucional				
Programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos				
Plan de Desarrollo Municipio de Popayán 2024 –2027			Alianza con Popayán	
Estrategia: POPAYÁN HABITABLE Y SOSTENIBLE				
Programa: Alianza con un espacio público de calidad				
Meta (s) Producto MGA/PDM:				
INFORMACIÓN PDM			INFORMACIÓN MGA	
Nº Producto propuesto PDM	Nombre Producto PDM	Meta – indicador PDM	Código producto MGA	Nombre producto MGA
4.3.4	Obras priorizadas por la comunidad urbana	45 Obras priorizadas por la comunidad Urbana	4002013	Servicio de apoyo financiero para el Mejoramiento integral de barrios
4.3.5	Obras priorizadas por la comunidad rural	45 Obras priorizadas por la comunidad Rural	4002020	Espacio público adecuado

3. ANTECEDENTES

En el año 2015 y por promulgación de la Ley Estatutaria 1757 de 2015 que dicta disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, establece en su artículo 90 que el “El proceso del presupuesto participativo (PP) es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado-Sociedad Civil”, de esta forma se generan estos presupuestos dentro de las administraciones locales, y ese mismo año el acuerdo No. 015 de 2015, establece el PP para el municipio de Popayán y su

forma de actuación, de manera que se faculta a las Juntas de Acción Comunal por ser las representantes de las comunas para tomar decisiones sobre los planes de ejecución de este presupuesto.

Desde el año 2015 se han venido realizando diferentes obras en la ciudad, que atienden las necesidades y requerimientos de las comunas o veredas quienes han tomado la decisión de invertir sus recursos en dichas obras para mejorar sus entornos, todo este proceso es guiado por el equipo de presupuesto participativo de la Alcaldía Municipal, quienes ayudan a la comunidad a generar las priorizaciones en las cuales la comunidad necesita invertir; desde la Secretaría de Infraestructura se organizan las obras y se apoya a las JAC para que dichas obras se lleven a cabo según las expectativas que estas tienen frente a sus necesidades, finalmente este listado de obras y los recursos son asignados a la Secretaría de Infraestructura para su ejecución en la vigencia.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO URBANO AÑO 2020: En la Vigencia 2020 fueron asignados para el rubro de Presupuesto Participativo Urbano, \$2.018.355.000, los cuales fueron distribuidos en las nueve comunas, en los barrios que detallo a continuación, algunas de estas obras no se pudieron realizar en la vigencia y se pasaron acumuladas a la siguiente:

OBRAS EJECUTADAS:

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA No. 1			
Obra	UNI.	CANT.	Ejecución
MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 17 DESDE LA CALLES 31N HACIA LA CALLE 32N. URBANIZACION CAMPOBELLO VALOR: 75.000.000 COP	M3	32	Por medio del "CONTRATO No.20211800019027 CONTRATISTA: JUAN CARLOS COLLAZOS SUPERVISOR: PABLO AGUILAR"
MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 10B DESDE LA CALLE 4N HACIA LA CALLE 5N. BARRIO MODELO. VALOR: 71.737.000 COP	M3	44	Por medio del ""CONVENIO 20221800025567-22 SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO B."
MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 11A DESDE LA CALLE 9N HACIA EL FINAL DE LA VIA. BARRIO SANTA CLARA VALOR: 50.000.000 COP	M2	240	Por medio del CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2174-20 CONTRATISTA: CONCREINSA S.A.S. SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO"
VALOR TOTAL COMUNA No. 1	196.737.000 COP		

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA No. 2			
Obra	UNI.	CANT.	Ejecución
MEJORAMIENTO DE LA CALLE 66BISN DESDE LA CARRERA 9 HACIA FINAL DE LA VIA. BARRIO BELLO HORIZONTE VALOR: 52.000.000 COP	M2	149	Por medio del CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2174-20 CONTRATISTA: CONCREINSA S.A.S. SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO
MEJORAMIENTO DE LA CALLE 61N DESDE LA CARRERA 8 HACIA LA CARRERA 7. BARRIO PORTAL DE EUCALIPTUS VALOR: 40.000.000 COP	ML	30	Por medio del CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2175-20 CONTRATISTA: CHRISTIAN J. CHAMORRO. SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO"
MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 16 DESDE LA CALLE 63AN HACIA LA CALLE 63N. BARRIO SANTIAGO DE CALI. VALOR: 50.000.000 COP	M2	168	Por medio del CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.20211800014717 CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO DJ. SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR"
REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE 73N DESDE LA CARRERA 19 HACIA LA VARIANTE BARRIO OLIVARES DEL NORTE. VALOR: 39.000.000 COP	ML	302,5	Por medio del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MUNICIPIO - ACUEDUCTO No. 2146-20
MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE RECREATIVO Y AMBIENTAL (INCLUYENDO CANCHA, PARQUE INFANTIL Y GIMNASIO) BARRIO SANTA LUCIA. VALOR: 26.183.000 COP	M2	500	Por medio del "CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20211800024307 CONTRATISTA: GABRIEL PASTOR AGUILAR SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO"
VALOR TOTAL COMUNA No. 2	207.183.000 COP		

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA 3			
OBRA	UNI.	CANT.	EJECUCIÓN
REPOSICION DE ALCANTARILLADO DE LA CARRERA 4D DESDE CALLE 19AN HACIA CALLE 20N. URBANIZACION LA ESTANCIA. VALOR: 50.000.000 COP	ML	36	Por medio del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MUNICIPIO - ACUEDUCTO No. 2146-20
MEJORAMIENTO DE LA VÍA EN PAVIMENTO RÍGIDO CARRERA 4D DESDE CALLE 19AN HACIA CALLE 20N. URBANIZACION LA ESTANCIA. VALOR: 55.241.433 COP	ML	36	Por medio del CONTRATO No.20211800019447 CONTRATISTA: MANUEL MANZANO SUPERVISOR: PABLO AGUILAR"
MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 2E DESDE LA CALLE 26EN HACIA LA CALLE 26FN. URBANIZACION LA VIOLETA VALOR: 52.000.000 COP	ML	35	Por medio del "CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2175-20

			CONTRATISTA: CHRISTIAN J. CHAMORRO. SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO"
CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE TRANSPORTE (ANDENES, SARDINELES Y BARANDAS) DE LA CARRERA 5 DESDE LA CASA CON NOMENCLATURA 30N-116 HACIA LA TRANSVERSAL 4B. BARRIO AIDA LUCIA. VALOR: 50.000.000 COP	M2	185	Por medio del CONVENIO SOLIDARIO No. 2137-20 MUNICIPIO - JAC AIDA LUCIA SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO
VALOR TOTAL COMUNA No. 3		207.241.433	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA 4			
OBRA	UNI.	CANT.	EJECUCIÓN
REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO SOBRE LA CARRERA 10A ENTRE LA CALLE 2 Y EL RIO MOLINO. VALOR: 55.000.000 COP	ML	66	Por medio del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MUNICIPIO - ACUEDUCTO No. 2146-20
REPOSICIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE 3 ENTRE CARRERAS 0 Y 1 DEL BARRIO LA PAMBA. VALOR: 65.000.000 COP	ML	108	Por medio del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MUNICIPIO - ACUEDUCTO No. 2146-20
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE 20N ENTRE PUENTE PEATONAL Y RÍO MOLINO. BARRIO BOSQUES DE POMONA. VALOR: 40.000.000 COP	ML	110	Por medio del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MUNICIPIO - ACUEDUCTO No. 2170-21
MEJORAMIENTO DE LA CALLE 8 DESDE LA CARRERA 1CE HACIA LA CARRERA 2E. BARRIO PRADO - SANTA INÉS. VALOR: 69.542.000	M2	288	Por medio del "CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2174-20 CONTRATISTA: CONCREINSA S.A.S. SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO"
VALOR TOTAL COMUNA No. 4		229.542.000	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA No. 5			
OBRA	UNI.	CANT.	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO DE LA CALLE 18 DESDE LA CARRERA 7E HACIA LA CARRERA 3E DEL BARRIO LOS SAUCES. VALOR: 137.000.000 COP	ML	155	Por medio del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MUNICIPIO - ACUEDUCTO No. 2146-20
CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE TRANSPORTE (ANDENES, SARDINELES, Y OBRAS PARA EL MANEJO DE AGUAS LLUVIAS) DEL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LAS CARRERAS 1EE Y PUENTE (FINAL DEL BARRIO) Y LAS CALLES 18 Y 19. URBANIZACION ALAMEDA VALOR: 30.000.000 COP	M2	264	Por medio del CONVENIO SOLIDARIO No. 2139-20 MUNICIPIO - JAC ALAMEDA
CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE TRANSPORTE (REHABILITACION ZONA PEATONAL-VERDE) DE LA CALLE 15 DESDE LA CASA CON NOMENCLATURA 4AE-26 HACIA LA CARRERA 3CE. BARRIO BERLIN VALOR: 15.000.000 COP	ML	110,6	Por medio del "CONVENIO SOLIDARIO No. 20211800011137 MUNICIPIO - JAC BERLIN"
VALOR TOTAL COMUNA No. 5		182.000.000	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA No. 6			
OBRA	UNI.	CANT.	EJECUCIÓN
CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE TRANSPORTE (MURO DE CONTENCIÓN Y REHABILITACION ZONA PEATONAL) DE LA CALLE 13A DESDE LA CARRERA 19 HACIA LA CARRERA 19A - CALLE 15 (VIA LENTA) DESDE LA CARRERA 19 HACIA LA CARRERA 20. BARRIO SANTA FE. VALOR: 22.921.300 COP	ML	20	Por medio del CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2175-20 CONTRATISTA: CHRISTIAN J. CHAMORRO. SUPERVISORA: MARIA ANGELICA DELGADO
MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA CARRERA 11 DESDE LA CALLE 30 HACIA LA CASA CON NOMENCLATURA (CARRERA 11 No. 30-130). BARRIO JORGE ELIECER GAITAN VALOR: 22.921.300 COP	ML	76,5	Por medio del CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2175-20 CONTRATISTA: CHRISTIAN J. CHAMORRO. SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO
MANTENIMIENTO DE LA CALLE 14 DESDE LA CARRERA 10A HACIA LA CARRERA 12. BARRIO JOSÉ HILARIO LÓPEZ. VALOR: 22.921.300 COP	M2	168,3	Por medio del CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2174-20 CONTRATISTA: CONCREINSA S.A.S. SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO
CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE TRANSPORTE (GRADAS Y RAMPA) DE LA CALLE 28A DESDE LA CARRERA 9BIS HACIA LA CARRERA 9A. BARRIO LOMA DE LA VIRGEN. VALOR: 22.291.300 COP	M2	102,3	Por medio del "CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20211800022017 CONTRATISTA: ANDRES FELIPE ASTUDILLO

			SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO"
CERRAMIENTO SALON COMUNAL BARRIO COMUNEROS UBICADO EN LA CALLE 17 No. 5-79. VALOR: 22.291.300 COP	ML	76,5	Por medio del "CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20211800024307 CONTRATISTA: GABRIEL PASTOR AGUILAR SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO"
CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE TRANSPORTE (CONTINUACION DE ANDENES - SARDINELES, MURO DE CONTENCIÓN), ENTRE LA INTERSECCION DE LA CARRERA 16B CON TRANSV 17 (PANAMERICANA) Y LA INSTITUCION EDUCATIVA TEJIENDO VIDA - BARRIO VILLAS DEL SUR VALOR: 22.291.300 COP	M2	55	Por medio del CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2174-20 CONTRATISTA: CONCREINSA S.A.S. SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO"
CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE TRANSPORTE (MURO DE CONTENCIÓN), DE LA CALLE 32 DESDE LA CASA CON NOMENCLATURA 8-27 HACIA LA CARRERA 9. BARRIO SANTA RITA VALOR: 22.291.300 COP	M3	12,8	Por medio del CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.20211800014717 CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO DJ. SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR
REPOSICION DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE 13A DESDE LA CARRERA 13B HACIA LA CARRERA 14. BARRIO 25 DE JULIO VALOR: 22.291.300 COP	ML	23	Por medio del ADICIONADO EN CONVENIO 1191 MUNICIPIO – ACUEDUCTO
CONSTRUCCIÓN DE SARDINELES Y CUNETAS CALLE 30A # 8-10. LA PAZ SUR VALOR: 22.291.300 COP	M3	13.63	Por medio del CONTRATO No.20211800019447 CONTRATISTA: MANUEL MANZANO SUPERVISOR: PABLO AGUILAR
VALOR TOTAL COMUNA No. 6		200.621.700	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA No. 7			
OBRA	UNI.	CANT.	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO DE LA CALLE 7B DESDE LA CARRERA 48 HACIA LA CARRERA 47B. BARRIO NAZARETH VALOR: 51.184.000	M2	193	Por medio del "CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2174-20 CONTRATISTA: CONCREINSA S.A.S. SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO"
MEJORAMIENTO DEL SALON COMUNAL DEL BARRIO LAS VEGAS UBICADO EN LA CARRERA 29 No. 20-24 VALOR: 51.184.000	M2	93	Por medio del "CONTRATO No. 20231800035757 CONTRATISTA: CONSORCIO KHAMM KEVIN ANDRES HOYOS URBANO SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR M"
CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE TRANSPORTE (¡MURO DE CONTENCIÓN), CALLE 18 DESDE LA CASA CON NOMENCLATURA (CARRERA 24 No. 17-61) HACIA LA CARRERA 23B. BARRIO SOLIDARIDAD VALOR: 51.184.000	M3	29,52	Por medio del CONTRATO NO. 20221800012307 CONTRATISTA: OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL SUPERVISOR: PABLO AGUILAR
CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE TRANSPORTE (PARCHEO, ANDENES, SARDINELES) DE LA CARRERA 29 DESDE LA CASA CON NOMENCLATURA CARRERA 28 No. 15-21 HACIA LA CALLE 17B - CALLE 17B DESDE LA CARRERA 29 HACIA LA CARRERA 28. BARRIO LA CONQUISTA VALOR: 51.184.000	M2	273	Por medio del "CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2174-20 CONTRATISTA: CONCREINSA S.A.S. SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO"
VALOR TOTAL COMUNA No. 7		204.736.000	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA No. 8			
OBRA	UNI.	CANT.	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO DE LA CALLE 1 DESDE LA CASA CON NOMENCLATURA 31-97 HACIA LA CARRERA 30. BARRIO JUNIN. VALOR: 53.000.000 COP	M2	167	Por medio del CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.20211800014717 CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO DJ. SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR
MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 18 DESDE LA CALLE 2 HACIA LA CALLE 1. URBANIZACION EL TRIUNFO VALOR: 53.000.000 COP	M2	207	Por medio del CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.20211800014717 CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO DJ. SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR
CONSTRUCCION SALON COMUNAL EN LOTE UBICADO EN LA CALLE 11A CON CARRERA 18 ESQUINA. BARRIO LA ESPERANZA VALOR: 36.614.567 COP	M2	109,58	Por medio del CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 2176-20 CONTRATISTA: JHON EMERSON RODRIGUEZ SUPERVISOR: PABLO AGUILAR
VALOR TOTAL COMUNA No. 8		142.614.567	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA No. 9			
OBRA	UNI.	CANT.	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO DEL SALON COMUNAL DEL BARRIO LOS NARANJOS UBICADO EN LA CARRERA 45 No. 2-41 VALOR: 85.285.835 COP	ML	92	Por medio del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MUNICIPIO - ACUEDUCTO No. 2146-20
MEJORAMIENTO DEL SALON COMUNAL DEL BARRIO LOS NARANJOS UBICADO EN LA CARRERA 45 No. 2-41 VALOR: 24.714.165 COP	ML	92	Por medio del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MUNICIPIO - ACUEDUCTO No. 2170-21
MEJORAMIENTO DEL SALON COMUNAL DEL BARRIO LOS NARANJOS UBICADO EN LA CARRERA 45 No. 2-41 VALOR: 139.204.000 COP	M2	89	Por medio del CONTRATO No. 20231800035757 CONTRATISTA: CONSORCIO KHAMM KEVIN ANDRES HOYOS URBANO SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR
VALOR TOTAL COMUNA No. 9		249.204.000	

VALOR TOTAL OBRAS EJECUTADAS	1.819.879.700
------------------------------	---------------

OBRAS NO EJECUTADAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020		
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA No. 5		
OBRA	VALOR	JUSTIFICACIÓN A LA FALTA DE EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO DEL BARRIO SUIZO Y CONSTRUCCIÓN DE UN FILTRO EN LA ZONA VERDE PARALELA A LA CALLE 11A	25.000.000	Pendiente ejecución de obra por convenio solidario ya que la comunidad entregó la documentación faltante a finales de la vigencia 2021, pero no fue posible suscribir el convenio en dicha vigencia por lo que se realizará en la presente.
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA No. 6		
OBRA	VALOR	JUSTIFICACIÓN A LA FALTA DE EJECUCIÓN
PARQUE BIOSALUDABLE EN CARRERA 20 ENTRE 8ª Y 8B ESPACIO ABIERTO.	22.291.300	LA SECRETARIA DE PLANEACION MANIFESTÓ QUE NO ERA POSIBLE REALIZAR EL PARQUE EN EL PREDIO ASIGNADO POR LA COMUNIDAD YA QUE SU USO DE SUELO ERA COMO "VIA". LA JAC A FINALES DE LA VIGENCIA 2021 PROPUSO OTRO PREDIO, EL CUAL SEGÚN OFICIO Y CONVERSACIÓN CON LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN REUNIA LOS REQUISITOS PARA EL USO ASIGNADO POR LA PRIORIZACION.SE SOCIALIZARÁ CON LA COMUNIDAD PARA LA FORMA DE EJECUTARLO.
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO No. 7		
OBRA	VALOR	JUSTIFICACIÓN A LA FALTA DE EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO DE LA CALLE 20 DESDE LA CARRERA 31 HACIA LA CARRERA 32. BARRIO VALLADOLID	51.184.000	PENDIENTE DEFINICIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL RECURSO, PORQUE SE DETERMINÓ POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN QUE ESTE SECTOR HACÍA PARTE DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO.
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO No. 8		
OBRA	VALOR	JUSTIFICACIÓN A LA FALTA DE EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE SALÓN SOCIAL DEL BARRIO MINUTO DE DIOS UBICADO EN LA CALLE 8C CON CARRERA 20 ESQUINA.	100.000.000	PENDIENTE A LA VIABILIDAD, ESTUDIOS, DISEÑOS Y LICENCIAMIENTO, SE PROGRAMÓ MESA TÉCNICA CON LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA SU EJECUCIÓN.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO URBANO AÑO 2021: En la Vigencia 2021 fueron asignados para el rubro de Presupuesto Participativo Urbano, \$2.465.187.200, los cuales fueron distribuidos en las nueve comunas, en los barrios que detallo a continuación, algunas de estas obras no se pudieron realizar en la vigencia y se pasaron acumuladas a la siguiente:

OBRAS EJECUTADAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021			
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA No. 1			
OBRA	UNI.	CANT.	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 19 DESDE LA CASA CON NOMENCLATURA 16-37 HACIA LA INTERSECCION CON LA CARRERA 18. URBANIZACION LA PLAYA VALOR: 120.000.000	M2	336,00	POR MEDIO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.20211800014717 CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO DJ. SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR
MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL EN LA CIRCULAR 5A NORTE (VÍA ÚNICA DEL BARRIO) Y CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS (ANDENES, SARDINELES, BARANDAS). BARRIO LOMA LINDA. VALOR: 60.291.200 COP	M2	157,00	POR MEDIO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.20211800014717 CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO DJ. SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR
CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE TRANSPORTE (ANDENES Y SARDINELES) EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES 7N Y 8N Y LAS CARRERAS 7 Y 9. BARRIO BELALCAZAR VALOR: 30.000.000 COP	M3	16,50	POR MEDIO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.20211800014717 CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO DJ. SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR

MEJORAMIENTO EN CONCRETO RIGIDO (CARRIL IZQUIERDO) DE LA CALLE 1AN DESDE LA CASA CON NOMENCLATURA 11-07 HACIA LA CASA CON NOMENCLATURA 11B-27. URBANIZACION LOS ROSALES VALOR: 30.000.000 COP	M2	91,00	POR MEDIO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.20211800014717 CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO DJ. SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR
VALOR TOTAL DE LAS OBRAS DE LA COMUNA		240.291.200	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA No. 2			
OBRA	UNI.	CANT.	EJECUCIÓN
CONSTRUCCION DEL SALON COMUNAL DEL BARRIO VIOLETAS DEL NORTE VALOR: 53.000.000 COP	M2	45,00	POR MEDIO DEL CONTRATO NO. 20221800026907 CONTRATISTA: BERNARDO DELGADO VARGAS SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR MELLIZO
MEJORAMIENTO EN CONCRETO FLEXIBLE EN LA CALLE 61N DESDE LA CARRERA 19 HACIA LA CARRERA 19A. BARRIO LA ESPERANZA NORTE VALOR: 53.000.000	M2	149,00	CONTRATO NO. 20221800026907 CONTRATISTA: BERNARDO DELGADO VARGAS SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR MELLIZO
MEJORAMIENTO DE LA CALLE 64N DESDE LA CARRERA 10 HACIA LA CARRERA 10A Y EMPALME DE LA CARRERA 10 CON CALLE 64N. BARRIO BELLAVISTA VALOR: 48.000.000 COP	M2	149,00	CONTRATO No.20211800019027 CONTRATISTA: JUAN CARLOS COLLAZOS SUPERVISOR: PABLO AGUILAR
REPOSICION DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE 56CN DESDE LA CARRERA 18 HACIA LA CARRERA 18B. BARRIOS VILLA HERMOSA Y CAPRI VALOR: 45.000.000 COP	ML	35,00	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MUNICIPIO - ACUEDUCTO No. 2170-21
VALOR TOTAL DE LAS OBRAS DE LA COMUNA		199.000.000	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA No. 3			
OBRA	UNI.	CANT.	EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE TRANSPORTE (ANDENES Y SARDINELES) EN LA CALLE 27EN DESDE LA CASA CON NOMENCLATURA 4-78 HACIA EL FINAL DE LA VIA Y LA CALLE 28N DESDE EL PUENTE QUE DIVIDE LOS BARRIOS YAMBITARÁ Y YANACONAS HACIA LA CARRERA 5. BARRIO YAMBITARA VALOR: 26.000.000 COP	M2	120,00	POR MEDIO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20211800022017 CONTRATISTA: ANDRES FELIPE ASTUDILLO SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO
REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS VIAS PEATONALES: CARRERAS 1 Y 1A DESDE LA CALLE 27CN HACIA EL FINAL.URBANIZACION YANACONAS VALOR: 26.218.000 COP	ML	25,00	POR MEDIO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MUNICIPIO - ACUEDUCTO No. 2170-21
PARQUE LINEAL RIBERA DEL RIO CAUCA DESDE LA CALLE 43N HACIA LA CALLE 45N. BARRIO VEGA DE PRIETO VALOR: 72.916.000 COP	ML	60,00	POR MEDIO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20211800024307 CONTRATISTA: GABRIEL PASTOR AGUILAR SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO
VALOR TOTAL DE LAS OBRAS DE LA COMUNA		125.134.000	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA No. 4			
OBRA	UNI.	CANT.	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO DE LA CALLE 8 DESDE LA CARRERA 2E HACIA MALLA PARQUE SANTA CATALINA Y CARRERA 2E DESDE LA CALLE 8 HACIA LA CALLE 9. BARRIO SANTA INÉS VALOR: 112.360.000 COP	M2	312,00	POR MEDIO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20211800022017 CONTRATISTA: ANDRES FELIPE ASTUDILLO SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO
OBRAS DE OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA COMUNA 4 CUYA AREA DE INFLUENCIA SON LOS BARRIOS: SANTA CATALINA II, VILLA ELENA, VILLA MARIA, ALTOS DE SANTA INÉS, FUCHA, URBANIZACION BELEN, MOSCOPÁN Y BLOQUES DE MOSCOPÁN. VALOR: 168.000.000	ML	200,00	POR MEDIO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MUNICIPIO - ACUEDUCTO No. 2170-21
VALOR TOTAL DE LAS OBRAS DE LA COMUNA		280.360.000	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA No. 5			
OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO DE LA CALLE 17A DESDE LA CARRERA 7E HCIA LA CARRERA 7AE. BARRIO LOS ANDES VALOR: 126.525.000 COP	M2	374,00	POR MEDIO DEL CONTRATO No. 20221800026797 CONTRATISTA: OSCAR EDUARDO RESTREPO C. SUPERVISOR: PABLO AGUILAR BERMEO

MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 6E DESDE LA CALLE 13 HACIA LA CALLE 16. BARRIO EL LAGO VALOR: 126.525.000 COP	M2	374,00	POR MEDIO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20211800022017 CONTRATISTA: ANDRES FELIPE ASTUDILLO SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO
VALOR TOTAL OBRAS DE LA COMUNA	253.050.000		

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA No. 6			
OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	EJECUCIÓN
CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE TRANSPORTE (ANDENES Y SARDINELES) DE LA CARRERA 11 DESDE LA CASA CON NOMENCLATURA 23A-10 HACIA LA CALLE 25, CARRERA 11 DESDE LA CALLE 22 HACIA CALLE 23, CALLE 19 DESDE CARRERA 9 A HACIA MURO EXISTENTE, CARRERA 9 A, DESDE PUENTE QUEBRADA LA MONJA HACIA CALLE 19. BARRIO DEAN BAJO VALOR: 27.226.000 COP	M2	168,00	POR MEDIO DEL CONVENIO SOLIDARIO No. 20211800010767 SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO
MEJORAMIENTO DEL CERRAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES 15 Y 16 Y LAS CARRERAS 6 Y 7. BARRIO ALFONSO LOPEZ VALOR: 29.000.000 COP	ML	52,00	POR MEDIO DEL CONVENIO SOLIDARIO No. 20211800022007 SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO
AMPLIACION DE LA MALLA DE LA CANCHA DEPORTIVA Y LA CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE TRANSPORTE (ANDENES Y SARDINELES) EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LAS CARRERAS 11A Y 13A Y LAS CALLES 13 Y 14. URBANIZACION EL LIMONAR VALOR: 29.000.000 COP	M2	160,00	POR MEDIO DEL CONVENIO SOLIDARIO No. 20211800021997 SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, CUNETAS Y COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS. BARRIO VERSALLES LA LADERA. VALOR: 30.000.000 COP	M2	228,00	SE MODIFCÓ PARA ADICIONAR A SALON COMUNAL DE VERSALLES LA LADERA CONTRATO No. 20231800035757 CONTRATISTA: CONSORCIO KHAMM KEVIN ANDRES HOYOS URBANO SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR
MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DEPORTIVA UBICADA EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LAS CARRERAS 5 Y 5A Y LAS CALLES 24A Y 25. BARRIO LA GRAN VICTORIA VALOR: 30.000.000 COP	M2	43,50	CONTRATO No. 20231800035757 CONTRATISTA: CONSORCIO KHAMM KEVIN ANDRES HOYOS URBANO SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE TRANSPORTE (MURO DE CONTENCIÓN) EN LA CALLE 13A DESDE LA CASA CON NOMENCLATURA 18A-120 HACIA LA CARRERA 19. BARRIO LA LADERA VALOR: 50.000.000 COP	ML	19,00	POR MEDIO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20211800022017 CONTRATISTA: ANDRES FELIPE ASTUDILLO SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO
CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE TRANSPORTE (CONTINUACION DE MURO DE CONTENCIÓN), ENTRE LA INTERSECCION DE LA CARRERA 16B CON TRANSV 17 (PANAMERICANA) Y LA INSTITUCION EDUCATIVA TEJIENDO VIDA BARRIO VILLAS DEL SUR VALOR: 37.036.000 COP	M3	23,00	POR MEDIO DEL CONTRATO No.20211800019027 CONTRATISTA: JUAN CARLOS COLLAZOS SUPERVISOR: PABLO AGUILAR
VALOR TOTAL DE LAS OBRAS DE LA COMUNA	232.262.000		

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA No. 7			
OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO DE LA CALLE 15 DESDE LA CASA CON NOMENCLATURA 33-22 HACIA LA TRANSVERSAL 33C. BARRIO 31 DE MARZO VALOR: 52.055.000 COP	ML	126,00	POR MEDIO DEL CONTRATO No.20211800019027 CONTRATISTA: JUAN CARLOS COLLAZOS SUPERVISOR: PABLO AGUILAR
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN Y/O ANDEN PEATONAL EN LA CALLE 15 ENTRE CARRERAS 19 Y 20 (FRENTE A CASA CON NOMENCLATURA 19-54). BARRIO VILLA GARCIA VALOR: 52.055.000 COP	M3	30,34	POR MEDIO DEL CONTRATO NO.20221800026547 CONTRATISTA: CONSORCIO MUROS POPAYAN. RL: OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO

CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO MURO DE CONTENCIÓN UBICADO EN LA CALLE 5A FRENTE A LA CASA CON NOMENCLATURA 47-39 HACIA LA CARRERA 47. (LÍMITE DE LOS BARRIOS VILLAS DEL PALMAR Y SANTO DOMINGO SABIO). VALOR: 52.055.000 COP	M3	31,39	POR MEDIO DEL CONTRATO NO.20221800026547 CONTRATISTA: CONSORCIO MUROS POPAYAN. RL: OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO
MEJORAMIENTO VIAL DE LA CALLE 8 DESDE LA CASA CON NOMENCLATURA 45-03, CONSERVANDO EL RECORRIDO ACTUAL HACIA LA CALLE 15. BARRIO SANTA LIBRADA. VALOR: 52.055.000 COP	M3	18,00	CONTRATISTA: EDUARDO GOMEZ BOLAÑOS CONTRATO No. 20231800032827 SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR M
MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA PLAZOLETA DEL BARRIO LA CAMPIÑA UBICADA EN LA CARRERA 20B ENTRE CALLES 15A Y 15B.	M3	8,00	POR MEDIO DEL CONTRATO No. 20221800026797 CONTRATISTA: OSCAR EDUARDO RESTREPO SUPERVISOR: PABLO AGUILAR BERMEO
CÁMARAS DOMO VALOR: 52.055.000 COP	NÚMERO DE CÁMARAS		TRASLADO SECRETARÍA DE GOBIERNO
VALOR TOTAL DE LA OBRAS DE LA COMUNA	312.332.000		

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA No. 8			
OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	EJECUCIÓN
CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE TRANSPORTE (ANDENES Y SARDINELES) EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES 6 Y 6A Y LAS CARRERAS 21 Y 22. BARRIO LLANO LARGO Y SU TECHO VALOR: 52.000.000 COP	ML	620,00	POR MEDIO DEL CONTRATO No.20211800019027 CONTRATISTA: JUAN CARLOS COLLAZOS SUPERVISOR: PABLO AGUILAR
REPOSICION DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE 5A DESDE LA CARRERA 27B HACIA LA CARRERA 27C. BARRIO POPULAR VALOR: 50.000.000 COP	ML	40,00	POR MEDIO DELCONVENIO INTERADMINISTRATIVO MUNICIPIO - ACUEDUCTO No. 2170-21
MEJORAMIENTO DE LA CALLE 8 DESDE CARRERA 23A HACIA LA CARRERA 27B (TRAMO FALTANTE). BARRIOS PERPETUO SOCORRO Y SANTA HELENA VALOR: 52.000.000 COP	M3	18,00	POR MEDIO DEL CONTRATO No.20211800019027 CONTRATISTA: JUAN CARLOS COLLAZOS SUPERVISOR: PABLO AGUILAR
CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE TRANSPORTE (COMPLEMENTO DE ANDENES Y SARDINELES) DE LA CARRERA 26 ENTRE CALLES 2 Y 3 - CALLE 2 ENTRE CARRERAS 26 Y 27 - CARRERA 28 ENTRE CALLES 4A Y 5. BARRIOS CAMILO TORRES Y JUNIN VALOR: 38.418.000 COP	M3	27,00	
MEJORAMIENTO DE LA CALLE 8B ENTRE CARRERAS 21A Y 21B (TRAMO FALTANTE) BARRIO EL LIBERTADOR VALOR: 52.000.000 COP	M3	18,00	
MEJORAMIENTO EN CONCRETO RIGIDO DE LA CARRERA 23 DESDE LA CASA CON NOMENCLATURA 2A-82 HACIA EL RIO MOLINO. BARRIO LA ISLA VALOR: 52.000.000 COP	M3	18,00	POR MEDIO DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20211800022017 CONTRATISTA: ANDRES FELIPE ASTUDILLO SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO
VALOR TOTAL DE LAS OBRAS DE LA COMUNA	296.418.000		

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA No. 9			
OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	EJECUCIÓN
AMPLIACION Y/O REPOSICION Y/O DESVIO DEL ALCANTARILLADO SANITARIO QUE BENEFICIA A LOS BARRIOS CIUDAD 2000, 5 DE ABRIL, MARIA OCCIDENTE, LA CAPITANA, LOMAS DE COMFACAUCA, ALTOS DE LA MARIA Y LAGOS DE OCCIDENTE - COMUNA 9 VALOR: 219.374.000 COP	ML	100,00	POR MEDIO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO MUNICIPIO - ACUEDUCTO No. 2170-21
VALOR TOTAL DE LAS OBRAS DE LA COMUNA	219.374.000		

TOTAL OBRAS EJECUTADAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021	2.158.221.200
---	---------------

OBRAS NO EJECUTADAS POR LAS COMUNAS – PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021		
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA No. 2		
OBRAS	VALOR	JUSTIFICACIÓN A LA FALTA DE EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS DEL BARRIO ALTOS DE PUBENZA	54.050.000	EJECUCIÓN PENDIENTE YA QUE ESTA OBRA SE REALIZA MEDIANTE LA SENTENCIA JUDICIAL 046 DEL 2023, QUE SE ENCUENTRA EN CURSO.
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA No. 3		

OBRAS	VALOR	JUSTIFICACIÓN A LA FALTA DE EJECUCIÓN	
CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS (ANDENES Y/O SARDINELES Y/O CUNETAS) EN SECTOR DE LA CICLOVIA: CARRERA 5 DESDE LA CASA CON NOMENCLATURA 30N-116 HACIA LA CALLE 48N. BARRIO LA XIMENA	55.000.000	A FINALES DE LA VIGENCIA 2023 SE MODIFICÓ ESTA PRIORIZACION POR CÁMARAS DE SEGURIDAD	
CONSTRUCCION DE SALON CULTURAL DEL BARRIO PORTALES DEL NORTE	72.916.000	SE ESTÁ REALIZANDO ESTUDIO DE TÍTULOS PARA DEFINIR VIABILIDAD JURIDICA	
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA NO. 6			
OBRAS	VALOR	JUSTIFICACIÓN A LA FALTA DE EJECUCIÓN	
CONSTRUCCIÓN DEL AULA MÚLTIPLE. BARRIO NUEVA GRANADA.	40.000.000	ESTUDIO PREDIAL PENDIENTE A VIABILIDAD	
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO COMUNA No. 9			
OBRAS	VALOR	JUSTIFICACIÓN A LA FALTA DE EJECUCIÓN	
CONSTRUCCION CERRAMIENTO PERIMETRAL EN MALLA ESLABONADA A LA RIBERA DEL RIO EJIDO: CARRERA 29 DESDE LA CALLE 5E HACIA LA CALLE 5 (PUENTE CHUNE). BARRIO EL EDEN	85.000.000	PENDIENTE A TRAMITE LEGAL DEL PREDIO.	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO RURAL AÑO 2020: En el marco del presupuesto participativo rural del año 2020 se ejecutaron los siguientes convenios solidarios entre la administración municipal y las Juntas de Acción comunal de las veredas del municipio de Popayán:

OBRAS EJECUTIVAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO RURAL 2020			
OBRA	VALOR	CONVENIO No.	UNIDAD DE MEDIDA
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA LA MESETA	\$ 13.771.984	20201800021137	30,90 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA ALTOS RÍO BLANCO	\$ 7.135.992	20201800020997	9,10 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA ALTO PUELENJE	\$ 9.732.685	20201800021147	10,0 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA MONTEBELLO	\$ 7.135.992	20201800021157	17,3 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA LOS CERRILLOS	\$ 13.771.984	20201800021477	31,07 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA SAN ISIDRO	\$ 7.822.474	20201800021167	24,20 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA SAMANGA	\$ 7.135.992	20201800021177	9 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA ALTO CAJETE	\$ 9.732.685	20201800020917	25,30 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA JULUMITO ALTO	\$ 13.771.984	20201800021007	27,70 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA EL TUNEL	\$ 9.732.685	20201800021187	23,80 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA SAN IGNACIO	\$ 7.822.474	20201800021197	12,17 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA PISOJE BAJO	\$ 7.135.992	20201800021207	16 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA LA SABANA	\$ 7.822.474	20201800021017	17,50 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA REAL PALACE	\$ 7.822.474	20201800021577	11,65 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA POBLAZON	\$ 7.135.992	20201800021227	16,30 M
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA PARA LA VEREDA EL HOGAR	\$ 7.135.992	20201800021037	UNA (1) ALCANTARILLA
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA PARA LA VEREDA SAMANGA BAJA	\$ 7.135.992	20201800021237	UNA (1) ALCANTARILLA
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA PARA LA VEREDA SANTA ELENA	\$ 6.865.992	20201800021247	UNA (1) ALCANTARILLA
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA PARA LA VEREDA QUINTANA	\$ 7.822.474	20201800021257	UNA (1) ALCANTARILLA
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA PARA LA VEREDA ATARDECER CALIBIO	\$ 7.822.474	20201800021047	UNA (1) ALCANTARILLA
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA PARA LA VEREDA EL DANUBIO	\$ 13.771.984	20201800021057	UNA (1) ALCANTARILLA
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA PARA LA VEREDA LA LAJA	\$ 13.771.984	20201800021067	UNA (1) ALCANTARILLA
IMPLEMENTACIÓN DE TANQUE DE ACUEDUCTO PARA LA VEREDA MIRADOR DEL SENDERO	\$ 7.135.992	20201800020927	UN (1) TANQUE DE ACUEDUCTO.
CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO PARA LA VEREDA EL CANELO	\$ 7.135.992	20201800020937	242,3 M
CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO PARA LA VEREDA LA CALERA	\$ 13.771.984	20201800021267	216 M

CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO PARA LA VEREDA EL PARAÍSO	\$ 7.135.992	20201800021277	200 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA DE LOMA DE LULIGOS	\$ 7.822.474	20201800021327	8,7 M
CONTRUCCIÓN DE ANDENES PARA LA VEREDA LAME	\$ 7.822.474	20201800021487	31 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA SANTA BÁRBARA	\$ 7.135.992	20201800021707	13,45 M
CERRAMIENTO EN LA VEREDA LOS LAURELES	\$ 7.822.474	20201800021487	13,30 M
VALOR TOTAL DE OBRAS EJECUTADAS		267.594.129	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO RURAL AÑO 2021: En el marco del presupuesto participativo rural del año 2021 se ejecutaron los siguientes convenios solidarios entre la administración municipal y las Juntas de Acción comunal de las veredas del municipio de Popayán:

OBRAS EJECUTIVAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO RURAL 2021			
OBRA	VALOR MINUTA	CONVENIO No.	UNIDAD DE MEDIDA
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA LA TETILLA	\$ 33.715.541	20211800010227	N/A
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA POBLAZON.	\$21.322.265	20211800010237	30,55 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA JULUMITO ALTO	\$ 28.820.418	20211800010207	N/A
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA ALTOS DE RIO BLANCO	\$ 16.450.319	20211800010217	22 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA LA CABUYERA	\$ 23.772.796	20211800010247	39,15 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA LA SABANA	\$ 9.933.087	20211800010257	13,30 M
MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLADO, MURO DE CONCRETO Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA DE JULUMITO.	\$ 43.092.049	20211800011617	40M PLACA HUELLA -13,55 M DE MURO DE CONCRETO.
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA DE MONTEBELLO	\$ 8.503.076	20211800012177	20 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA REAL PALACE	\$ 6.963.096	20211800012187	10,37 M
MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y PLACA HUELLA PARA PARA LA VEREDA DEL SENDERO	\$ 22.045.206	20211800012197	38 M DE CUNETAS Y 10 M DE PLACA HUELLA.
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA CAJETE	\$ 7.017.042	20211800012207	9.10 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA CAJAMARCA	\$ 13.706.243	20211800012117	24,50 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA CLARIDAD	\$ 8.503.022	20211800012127	12 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA CRUCERO PUELENJE	\$ 13.705.448	20211800012467	18,18 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA FIGUEROA	\$ 21.923.314	20211800012487	18,95 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA SILOE	\$ 8.503.445	20211800012477	15,33 M
MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LAS GUACAS	\$ 7.017.174	20211800016237	155 M
IMPLEMENTACIÓN DE ALCANTARILLA EN LA VEREDA LOS DOS BRAZOS	\$ 18.062.065	20211800016677	UNA (1) ALCANTARILLA.
MEJORAMIENTO ACUEDUCTO PISOJE ALTO	\$ 15.421.849	20211800013357	432,00 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Y MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLADO PARA LA VEREDA BOSQUE RIO MOLINO	\$ 14.909.184	20211800013837	11,25 M DE PLACA HUELLA
MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLADO, ANDENES Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA.	\$ 22.045.535	20211800012457	116,50 M DE MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO Y 41 ,08 DE ANDENES
MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA MIRADOR DEL SENDERO	\$ 14.909.791	20211800015077	N/A
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA DE LA UNIÓN	\$ 7.080.585	20211800016717	15 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA LA PAILA	\$ 13.542.027	20211800016137	13 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA LOS LAURELES	\$ 16.120.903	20211800015707	24 M
MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO PARA LA VEREDA EL ARENAL	\$ 14.910.098	20211800016667	INSTALACIÓN DE UNA (1) ALCANTARILLA.
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA RIO BLANCO	\$ 9.931.301	20211800016217	14,95 M

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA BAJO CHARCO	\$ 8.717.351	20211800016227	8.70 M
INSTALACIÓN DE ALCANTARILLA PARA LA PARCELACIÓN LAS VEGAS I y II	\$ 7.015.528	20211800017207	UNA (1) ALCANTARILLA INSTALADA.
INSTALACIÓN DE ALCANTARILLA PARA LA VEREDA TABLÓN DE RIO BLANCO.	\$ 12.304.518	20211800017217	UNA (1) ALCANTARILLA INSTALADA.
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA SAN IGNACIO	\$ 9.931.301	20211800020917	11 M
CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS PARA AL VEREDA CLARETE BAJO	\$ 16.450.050	20211800021977	132,10
MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLADO Y BERMAS EN LA VEREDA DE SAN BERNARDINO	\$ 17.248.339	20211800020367	60 M DE ALCANTARILLADO Y 7 M DE BERMAS.
VALOR TOTAL DE OBRAS EJECUTADAS		513.593.966	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO URBANO AÑO 2022: En la Vigencia 2022 fueron asignados para la realización las siguientes obras en la zona urbana del municipio, algunas de estas obras no se pudieron realizar en la vigencia y se pasaron acumuladas a la siguiente:

OBRAS EJECUTADAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO URBANO AÑO 2022		
OBRAS EJECUTADAS COMUNA No. 1 - 2022		
OBRAS	VALOR	EJECUCIÓN
CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE TRANSPORTE (ANDENES, SARDINELES Y PARCHEO) EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES 7N Y 8N Y LAS CARRERAS 7 Y 9. BARRIO BELALCAZAR	30.000.000	CONTRATO NO. 20221800015957 CONTRATISTA: ICONS -INGENIERIA Y CONTRATOS SAS SUPERVISOR: FERNANDO TOBAR
MEJORAMIENTO PARQUE BARRIO LOMA LINDA	28.000.000	CONTRATO No. 20231800037807 CONTRATISTA: OMEKA INGENIERA SAS REP LEGAL: KAREN SOFIA OME SUPERVISOR:MARIA ANGELICA DELGADO
MANTENIMIENTO DE LA CALLE 2N DESDE LA CARRERA 11 HACIA EL MURO DISVISORIO COLEGIO INEM (ESTATUA VIRGEN MARIA) URBANIZACION LOS ROSALES	28.000.000	
VALOR TOTAL OBRAS COMUNA No. 1 - 2022		86.000.000

OBRAS EJECUTADAS COMUNA No. 2 - 2022		
OBRA	VALOR	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO DE LA CALLE 64BN ENTRE CARRERA 10A Y FINAL DE LA VIA. BARRIO NUEVA ALIANZA	48.616.700	CONTRATO No. 20231800031567 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RYM SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO
MEJORAMIENTO VIAL BARRIO PORTAL DE LOS EUCALIPTOS	50.000.000	CONTRATO No. 20231800031567 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS RYM SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO
OLIVARES DEL NORTE - SALON COMUNAL	50.000.000	SE MODIFICÓ POR CÁMARAS DE SEGURIDAD.
VALOR TOTAL OBRAS COMUNA No. 2 - 2022		148.616.700

OBRAS EJECUTADAS COMUNA No. 3 - 2022		
OBRA	VALOR	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO DE LA CARRERA 1 DESDE LA CASA CON NOMENCLATURA 27BN-33 HACIA LA CALLE 27BN Y CALLE 27BN DESDE LA CARRERA 1 HACIA LA CARRERA 1A. BARRIO UCRANIA	83.589.129	CONTRATO NO. 20221800015957 CONTRATISTA: ICONS -INGENIERIA Y CONTRATOS SAS SUPERVISOR: FERNANDO TOBAR
REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLES 27AN Y 27CN DESDE LA CARRERA 2 HACIA LA CARRERA 3. URBANIZACION YANACONAS	45.784.271	CONTRATO NO. 20221800026367 CONTRATISTA: GRUPO EMPRESARIAL SAN DIEGO SAS RL: DIEGO ARMANDO LOPEZ GONZALEZ SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR MELLIZO
PROYECTO COMUNA 3 - CAMARAS DE SEGURIDAD	51.243.300	SE TRASLADÓ ESTE RECURSO A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.
VALOR TOTAL OBRAS COMUNA No. 3 - 2022		182.616.700

OBRAS EJECUTADAS COMUNA No. 4 - 2022		
OBRA	VALOR	EJECUCIÓN
REPOSICIÓN ALCANTARILLADO CALLE 1 ENTRE CARRERAS 10 Y 11. BARRIO SAN FRANCISCO	50.000.000	CONTRATO NO. 20221800026367 CONTRATISTA: GRUPO EMPRESARIAL SAN DIEGO SAS RL: DIEGO ARMANDO LOPEZ GONZALEZ SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR MELLIZO
MEJORAMIENTO DE LA CALLE 3 DESDE EL COLEGIO LA PAMBA HACIA LA SUBESTACION DE ENERGIA. BARRIO LA PAMBA	60.000.000	CONTRATO NO. 20221800026557 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL 22. RL: CARLOS MARIO URRUTIA BASTIDAS SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO
REPOSICIÓN ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION CARRERA 5BE ENTRE CALLES 9A Y 9B. BARRIO VILLA ELENA	80.000.000	CONTRATO NO. 20221800026367 CONTRATISTA: GRUPO EMPRESARIAL SAN DIEGO SAS RL: DIEGO ARMANDO LOPEZ GONZALEZ SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR MELLIZO
REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION DE LA CARRERA 1CE DE LA	85.448.300	CONTRATO NO. 20221800026367 CONTRATISTA: GRUPO EMPRESARIAL SAN DIEGO SAS RL: DIEGO ARMANDO LOPEZ GONZALEZ

CALLE 11 AL BRAZO SECO ANTIGUO RIO EJIDO MOSCOPAN		SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR MELLIZO
VALOR TOTAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS	275.448.300	

OBRAS EJECUTADAS COMUNA No. 5 - 2022		
OBRA	VALOR	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO DE LA CALLE 18 DESDE LA CARRERA 8E HACIA LA CARRERA 6E. BARRIO LOS SAUCES	130.000.000	CONTRATO NO. 20221800015957 CONTRATISTA: ICONS -INGENIERIA Y CONTRATOS SAS SUPERVISOR: FERNANDO TOBAR
REPOSICION DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE 16 DESDE LA CARRERA 3E HACIA LA INTERSECCION CON LA CALLE 17. BARRIO LA FLORESTA.	71.000.000	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20221800026997 CELEBRADO ENTRE MUNICIPIO Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO. Supervisor: MARIA ANGELICA DELGADO
VALOR TOTAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS	201.000.000	

OBRAS EJECUTADAS COMUNA No. 6 - 2022		
OBRA	VALOR	EJECUCIÓN
CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE TRANSPORTE (CONTINUACION DE MURO DE CONTENCIÓN EXISTENTE) EN LA CARRERA 19A DESDE LA CALLE 12 HACIA LA CALLE 12A. BARRIO SANTA FE	29.721.355	CONTRATO NO. 20221800026547 CONTRATISTA: CONSORCIO MUROS POPAYAN. RL: OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO
PAVIMENTACION DE LA CALLE 12B CON CARRERA 18B. BARRIO PAJONAL	29.721.355	SE MODIFICÓ PARA REPOSICIÓN ALCANTARILLADO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20221800026997 CELEBRADO ENTRE MUNICIPIO Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO. Supervisor: MARIA ANGELICA DELGADO
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN LOMA DE LA VIRGEN	29.721.355	SE MODIFICÓ A VIA CONTRATISTA: EDUARDO GOMEZ BOLAÑOS CONTRATO No. 20231800032827 SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR
MEJORAMIENTO PARQUE. URBANIZACION LIMONAR	29.721.355	CONVENIO SOLIDARIO No. 20231800014337 SUPERVISORA: MARIA ANGELICA DELGADO
CONSTRUCCIÓN SALON COMUNAL BARRIO VERSALLES LA LADERA	59.325.367	CONTRATO No.20231800035757 CONTRATISTA: CONSORCIO KHAMM KEVIN ANDRES HOYOS URBANO SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR
ANDENES Y SARDINELES BARRIO DEAN	29.721.355	CONVENIO 20221800025507 SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO B.
VALOR TOTAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS	178.328.130	

OBRAS EJECUTADAS COMUNA No. 7 - 2022		
OBRA	VALOR	EJECUCIÓN
CÁMARAS DE SEGURIDAD BARRIO VILLA OCCIDENTE	51.153.333	TRASLADO A SECRETARIA DE GOBIERNO PARA SU EJECUCIÓN
CAMARAS DE SEGURIDAD BARRIO NIÑO JESUS DE PRAGA	51.093.335	
MEJORAMIENTO DE LA CALLE 15 DESDE LA CARRERA 34 HACIA LA TRANSVERSAL 33D. BARRIO LOS CAMPOS II	51.153.333	CONTRATO NO. 20221800015957 CONTRATISTA: ICONS -INGENIERIA Y CONTRATOS SAS SUPERVISOR: FERNANDO TOBAR
SANEAMIENTO BASICO - LA LIBERTAD	51.153.333	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20221800026997 CELEBRADO ENTRE MUNICIPIO Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO. Supervisor: MARIA ANGELICA DELGADO
EMPRENDIMIENTO: PANADERIA- BARRIO MUNICH	51.153.333	TRASLADO A DAFE PARA SU EJECUCIÓN
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO JAL Y JAC	51.153.333	
VALOR TOTAL DE LAS OBRAS	306.860.000	

OBRAS EJECUTADAS COMUNA No. 8 - 2022		
OBRA	VALOR	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO ANDEN CALLE 7 CARRERA 19	53.200.000	CONTRATO NO. 20221800015957 CONTRATISTA: ICONS -INGENIERIA Y CONTRATOS SAS SUPERVISOR: FERNANDO TOBAR
MEJORAMIENTO SALON COMUNAL UBICADO EN LA CARRERA 19 CON CALLE 2A. BARRIO PANDIGUANDO	53.200.000	CONTRATO NO. 20221800018507 CONTRATISTA: CONSTRUCTORA HERMANOS COLLAZOS SAMBONI SAS SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO
MEJORAMIENTO DE LA CALLE 8 ENTRE LAS CARRERAS 23A Y 27B (TRAMO FALTANTE). BARRIOS PERPETUO SOCORRO Y SANTA HELENA	53.200.000	CONTRATO NO. 20221800015957 CONTRATISTA: ICONS -INGENIERIA Y CONTRATOS SAS SUPERVISOR: FERNANDO TOBAR
REMODELACION SALON COMUNAL UBICADO EN LA CARRERA 29 No. 0-76. BARRIO JUNIN	53.200.000	PENDIENTE VIABILIDAD Y FORMA DE CONTRATACIÓN

REPOSICION ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 8C ENTRE CALLES 20 Y 20B. BARRIO MINUTO DE DIOS	53.200.000	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 20221800026997 CELEBRADO ENTRE MUNICIPIO Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO. Supervisor: MARIA ANGELICA DELGADO
CONSTRUCCION MIRADOR ECOLOGICO CARRERA 23 CON CALLE 2. ZONA DE JUEGOS INFANTILES Q COLINDA AL RIO MOLINO. BARRIO LA ISLA	25.224.900	CONTRATISTA: DIEGO FELIPE TORRES VALENCIA CONTRATO No. 20231800031357 SUPERVISOR: GONZALO PAZ GONZALEZ
VALOR TOTAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS	291.224.900	

OBRAS EJECUTADAS COMUNA No. 9 - 2022		
OBRAS	VALOR	EJECUCIÓN
ANDENES, MURO, PARCHEO. BARRIO KENNEDY	65.259.553	CONVENIO .202218000260172 SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO B.
PAVIMENTO VIA PRINCIPAL BARRIO LA CAPITANA	58.445.487	CONTRATO NO. 20221800026557 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL 22. RL: CARLOS MARIO URRUTIA BASTIDAS SUPERVISOR: MARIA ANGELICA DELGADO
VALOR TOTAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS	123.705.040	

VALOR TOTAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022	1.793.799.770
--	---------------

OBRAS NO EJECUTADAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022		
OBRAS NO EJECUTADAS COMUNA No. 1 - 2022		
OBRA	VALOR	EJECUCIÓN
COMPRA LOTE PARA SALON COMUNAL BARRIO SANTA CLARA	150.081.727	PENDIENTE TRÁMITE DE LA COMUNIDAD PARA LA CONSECUION DEL LOTE
OBRAS NO EJECUTADAS COMUNA No. 2 - 2022		
OBRA	VALOR	EJECUCIÓN
SALON COMUNAL ALDEA	50.000.000	PENDIENTE VIABILIDAD / LICENCIAMIENTO PARA EJECUTAR
BELLO HORIZONTE - SALON COMUNAL	50.000.000	PENDIENTE VIABILIDAD / LICENCIAMIENTO PARA EJECUTAR

OBRAS NO EJECUTADAS COMUNA No. 3 - 2022		
OBRA	VALOR	EJECUCIÓN
CONTINUACION SALON COMUNAL PORTALES DEL NORTE	38.000.000	SE ESTÁ REALIZANDO ESTUDIO DE TITULOS PARA DEFINIR VIABILIDAD JURÍDICA
CONTINUACION PARQUE LINEAL VEGA DE PRIETO	30.000.000	ESTA PRIORIZACIÓN SE MODIFICÓ A VIA A FINALES DE VIG 2023

OBRAS NO EJECUTADAS COMUNA No. 5 - 2022		
OBRA	VALOR	EJECUCIÓN
PUENTE PEATONAL - LAS FERIAS	27.616.000	PENDIENTE VIABILIDAD CON DOCUMENTOS QUE JAC PRESENTÓ. TRÁMITE LEGAL ESPECIAL.
SALON COMUNAL - SANTA MONICA	20.000.700	PENDIENTE VIABILIDAD CON DOCUMENTOS QUE JAC PRESENTÓ. TRÁMITE LEGAL ESPECIAL.

OBRAS NO EJECUTADAS COMUNA No. 6 - 2022		
CONTINUACION MURO DE CONTENCION CARRERA 13A CON CALLE 19. BARRIO LA LADERA	29.721.355	PENDIENTE ESTUDIOS DE SUELOS ESPECIALES
CONTINUACION SALON COMUNAL BARRIO NUEVA GRANADA	29.721.355	ESTUDIO PREDIAL PENDIENTE VIABILIDAD
CIERRE DE LA CANCHA DEL BARRIO Y MEJORAMIENTO PISO. BARRIO ALFONSO LOPEZ	29.721.360	"ESTUDIO PREDIAL PENDIENTE VIABILIDAD"

OBRAS NO EJECUTADAS COMUNA No. 9 - 2022		
SALON COMUNAL. LOMAS GRANADA I ETAPA	58.445.486	PENDIENTE TRÁMITES PREDIALES PARA EJECUCIÓN
ESTUDIOS Y DISEÑOS CENTRO DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO COMUNA 9. BARRIO MARIA OCCIDENTE.	58.445.487	PENIDIENTE ESTUDIO DE SUELOS COMUNIDAD PARA CONTINUAR PROCESO
VIAS Y PARCHEO BARRIO CARLOS PRIMERO	58.445.487	PENDIENTE EJECUCIÓN POR MODIFICACION DE OBRA

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO RURAL EJECUCION 2022: En el marco del presupuesto participativo rural del año 2022 se ejecutaron los siguientes convenios solidarios entre la administración municipal y las Juntas de Acción comunal de las veredas del municipio de Popayán:

OBRAS EJECUTADAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO RURAL 2022			
OBRA	VALOR MINUTA	CONVENIO No.	UNIDAD DE MEDIDA

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA ALTO PUELENJE	\$ 28.175.090	20221800014727	29 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA EL CABUYO	\$ 11.430.368	20221800017707	13,6 M
MEJORAMIENTO DE CASETA DEPORTIVA PARA LA VEREDA TENDIDOS	\$ 40.184.431	20221800018957	MEJORAMIENTO DE (1) CASETA DEPORTIVA.
MEJORAMIENTO DE CASETA DEPORTIVA Y POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA BAJO GUALIMBIO	\$ 46.465.425	20221800018747	MEJORAMIENTO DE (1) CASETA DEPORTIVA y UN (1) POLIDEPORTIVO.
ADECUACIÓN DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA, OBRAS CANALIZACIÓN Y CERRAMIENTO IE DE LA VEREDA LOS LLANOS	\$ 24.105.769	20221800020987	MEJORAMIENTO DE UNA (1) INSTITUCIÓN EDUCATIVA, UNA (1) OBRA DE CANALIZACIÓN.
ADECUACIÓN DE SALÓN COMUNAL PARA LA VEREDA EL TABLÓN	\$ 31.407.202	20221800018067	ADECUACIÓN DE UN (1) SALÓN COMUNAL.
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA EL DANUBIO	\$ 46.534.114	20221800017917	8,45 M
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Y OBRAS DE CANALIZACIÓN PARA LA VEREDA DE TUNEL BAJO	\$ 31.638.691	20221800020357	32 M
REHABILITACIÓN DE LA VÍA ACCESO A LA VEREDA ORNATO PUEBLILLO	\$ 7.617.232	20221800021027	N/A
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA EL HOGAR	\$ 12.809.314	20221800020367	14 M
MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA LA LAGUNA	\$ 28.017.995	20221800022857	N/A
CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA HUELLA Y ALCANTARILLA PARA LA VEREDA DE LOMA LOS LULIGOS	\$ 37.993.042	20221800023367	12 M DE PLACA HUELLA.
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA Y ALCANTARILLA PARA LA VEREDA DE BOSQUE DE RIO MOLINO	\$ 14.769.745	20221800022357	7 M DE PLACA HUELLA.
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA DE JULUMITO ALTO	\$ 46.510.599	20221800023267	58 M DE PLACA HUELLA
MEJORAMIENTO DE SALON COMUNAL PARA LA VEREDA DE RIO HONDO	\$ 18.349.758	20221800026167	MEJORAMIENTO DE UN (1) SALÓN COMUNAL.
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA PISOJE BAJO	\$ 8.819.596	20221800024377	12 M DE PLACA HUELLA.
MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DE PUEBLILLO ALTO	\$ 9.598.880	20221800024107	MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO VEREDAL
MEJORAMIENTO DE PUESTO DE SALUD DE SANTA ROSA	\$ 12.812.481	20221800023517	MEJORAMIENTO DE UN (1) PUESTO DE SALUD DE SANTA ROSA
ADECUACIÓN DE ALCANTARILLAS EN LA VEREDA MIRADOR DEL SENDERO	\$ 9.361.109	20221800024467	CONSTRUCCIÓN DE UNA (1) ALCANTARILLA.
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA ALTOS DE RIO BLANCO	\$ 10.261.731	20221800024477	10,5 M DE PLACA HUELLA
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA LA CABUYERA	\$ 10.265.857	20221800024767	10,1 M DE PLACA HUELLA
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA POBLAZON	\$ 8.862.253	20221800024807	14 M DE PLACA HUELLA
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA FIGUEROA	\$ 13.969.777	20221800025477	17,5 M DE PLACA HUELLA
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA EL SENDERO	\$ 8.862.645	20221800025487	12 M DE PLACA HUELLA
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA CAJAMARCA	\$ 13.974.941	20221800024817	23 M DE PLACA HUELLA
MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO PARA LA VEREDA LAS MERCEDES	\$ 14.252.422	20221800024827	312 M DE MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO.
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA SANTA HELENA	\$ 8.855.764	20221800024837	17,5 M DE PLACA HUELLA
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA SAN BERNARDINO	\$ 10.267.781	20221800024837	15 M DE PLACA HUELLA
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA ATARDECER DE CALIBÍO	\$ 27.214.757	20221800025277	24,2 M DE PLACA HUELLA
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA BAJO CAUCA	\$ 13.894.917	20221800025287	23 M DE PLACA HUELLA
CERRAMIENTO IE DE LA VEREDA SAN IGNACIO	\$ 10.267.133	20221800025247	CERRAMIENTO IE.
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA CALIBIO	\$ 10.265.987	20221800025907	15,2 M DE PLACA HUELLA
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA LA VEREDA RIO BLANCO	\$ 10.264.641	20221800025767	9,2 M DE PLACA HUELLA
ALCANTARILLA PARA LA VEREDA TABLON DE RIO BLANCO	\$ 10.264.813	20221800025497	UNA (1) ALCANTARILLA PARA LA VEREDA .
VALOR TOTAL DE OBRAS EJECUTADAS		648.346.260 COP	

En el año 2023 con el proyecto IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN 2023 (Participativo) se priorizaron más de 150 obras en las zonas urbanas y rural, el proyecto logró la realización de las siguientes obras:

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO URBANO AÑO 2023:
A continuación, se presenta el resumen de las 14 obras que están contratadas con su número de convenio respectivo:

OBRAS EJECUTADAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023		
OBRA	VALOR MINUTA	NÚMERO DE CONVENIO DE EJECUCIÓN
construcción de obras complementarias (andenes y sardineles) en la carrera 9 (sector derecho) desde la calle 3n hacia la calle 7n.	\$ 51.277.383,00	20231800031567
continuación del mejoramiento de la carrera 17 entre calles 32n y 30n. urbanización campo bello (fase 2)	\$ 75.000.000,00	20231800031567
mejoramiento de la calle 16n desde la carrera 18 hacia la carrera 17 (calle ciega). urbanización la playa	\$ 75.000.000,00	20231800031567
mejoramiento de la calle 1a. norte, desde la casa con nomenclatura no. 11a-39 hacia la casa con nomenclatura 11b-35.	\$ 60.000.000,00	20231800031567
construcción de colector sanitario sobre la carrera 5 desde la nomenclatura 26bn -77 hacia 26bn-175 barrio los hoyos	\$ 135.881.770,00	20231800032487
mejoramiento de andenes en el barrio palacé	\$ 139.268.372,00	20231800031577
reposición de alcantarillado sanitario de la transversal 1be entre calles 11 y 11a. barrio moscopan	\$ 60.000.000,00	20231800032487
continuación muro de contención calle 32 (entrada principal) barrio santa rita	\$ 29.604.011,00	20231800032827
mejoramiento salón comunal barrio mirador	\$ 84.900.000,00	20231800035757
continuación construcción salón comunal barrio las vegas - fase 2	\$ 84.900.417,00	
proyecto de malla galvanizada en el perímetro del salón comunal barrio santa elena	\$ 76.560.322,00	20231800037807
realizar la restauración ecológica de la rivera del rio ejido flanco izquierdo por medio de una obra de ingeniería naturalística en el puente que comunica al barrio san josé con canadá en el municipio de popayán.	\$ 61.800.000,00	20231800031357
VALOR TOTAL DE LAS OBRAS	\$ 1.023.796.287,00	

Se anexa en este capítulo las obras no ejecutadas y que serán financiadas por **recursos del balance aprobados en la vigencia 2024 correspondientes a recursos no ejecutados hasta la vigencia 2023**, en la matriz adjunta se anexa los sitios y los motivos por los cuales no fueron realizadas. Específicamente 20 obras de construcción y 21 mejoramientos. Al final de este documento también se incluyen los presupuestos detallados.

Obras de Construcción				
COMUNA	PRIORIZACION	VALOR	VIGENCIA	MOTIVO DE NO EJECUCIÓN
2	CONSTRUCCION SALON COMUNAL BARRIO ALDEA	\$ 50.000.000	2.022	Esta obra no se ejecutó, teniendo en cuenta que se hace necesario realizar trámite jurídico para que finalmente el IGAC efectúe la corrección de la matrícula inmobiliaria y el recurso pueda ser ejecutado
	CONSTRUCCION SALON COMUNAL BARRIO BELLO HORIZONTE	\$ 50.000.000	2.022	La JAC del Barrio Bello Horizonte está realizando trámites ante diferentes entes para la consecución de recursos adicionales, con el fin de aumentar el recurso, teniendo en cuenta que el proyecto que pretenden ejecutar por etapas es una construcción de 4 pisos
	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS DEL BARRIO ALTOS DE PUBENZA	\$ 72.490.000	2019 18,440,000 2021 54,050,000	Esta priorización está en proceso mediante Acción Popular 190013333010-201800078-00 instaurada por el Procurador Judicial Ambiental y Agrario del Cauca.

	CONSTRUCCION DE CASETA COMUNAL BARRIO VILLA DEL NORTE FASE A	\$ 27.515.014	2.023	Se está realizando el trámite de obtención de licencia ante las Curadurías para posteriormente iniciar con el proceso de ejecución de la obra.
	CONSTRUCCION SALON COMUNAL URBANIZACIÓN LOS ROBLES	\$ 27.515.014	2.023	Se está realizando el estudio de títulos para definir viabilidad de construcción en el predio destinado para ello.
3	CONSTRUCCION SALON COMUNAL BARRIO PORTALES DEL NORTE	\$ 110.916.000	2021 72,916,000 2022 38,000,000	Trámites y estudios jurídicos para definir si es viable la construcción del salón comunal en el predio destinado para tal fin.
5	CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL URBANIZACIÓN LAS FERIAS	\$ 147.653.500	2022 27,616,000 2023 120,037,500	Se tiene Certificado de Sana Posesión como documento de posesión del bien. Se está estudiando la posibilidad de determinar si este documento es viable para la inversión de recursos.
	CONSTRUCCIÓN DE UN FILTRO EN LA ZONA VERDE PARALELA A LA CALLE 11A Y EL CERRAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO DEL BARRIO SUIZO	\$ 25.000.000	2.020	La JAC debe completar la documentación necesaria para la realización del Convenio Solidario respectivo para la ejecución de dicha priorización.
	CONSTRUCCIÓN DE ANDENES Y SARDINELES BARRIO SAN ANDRÉS	\$ 40.037.500	2.023	La JAC debe completar la documentación necesaria para la realización del Convenio Solidario respectivo para la ejecución de dicha priorización.
6	ESTUDIOS- DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCION. BARRIO LA LADERA	\$ 29.721.355	2.022	Se hace necesario efectuar Consultoría para definir el diseño conveniente para construir el muro, teniendo en cuenta que la zona presenta falla por las fisuras encontradas en las viviendas aledañas a la obra.
	CONSTRUCCIÓN MURO Y ANDÉN BARRIO JORGE ELIECER GAITÁN	\$ 29.604.012	2.023	La JAC debe completar la documentación necesaria para la realización del Convenio Solidario respectivo para la ejecución de dicha priorización.
	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN BARIO DEAN LOMA DE LA VIRGEN	\$ 29.604.012	2.023	La Oficina de Riesgos está tramitando ante OARD Nacional un proyecto donde están contemplados algunos muros del Barrio Loma de la Virgen, por lo que se espera la seguridad de la ejecución de esta obra en dicho proyecto, y así liberar el proyecto respectivo.
7	CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL BARRIO SAN FERNANDO	\$ 33.000.000	2.023	Se hace necesario que la comunidad realice el estudio de suelos respectivo para poder diseñar el puente peatonal requerido por la comunidad.
	CONSTRUCCION SALON COMUNAL BARRIO SANTO DOMINGO SABIO II	\$ 75.084.000	2.023	La JAC se encuentra gestionando la consecución de un bien inmueble que pueda servir como salón comunal.
9	CONSTRUCCION SALON COMUNAL BARRIO MARIA OCCIDENTE	\$ 107.601.981	2022 58,445,487 2023 49,156,494	Se hace necesario que la comunidad realice el estudio de suelos respectivo para poder diseñar el salón comunal requerido por la comunidad.
	CONSTRUCCION SALON COMUNAL BARRIO 5 DE ABRIL	\$ 130.800.000	2.019	Se está realizando el trámite de obtención de licencia ante las Curadurías para posteriormente iniciar con el proceso de ejecución de la obra.
	CONSTRUCCION CERRAMIENTO PERIMETRAL EN MALLA ESLABONADA A LA RIBERA DEL RIO EJIDO DESDE LA CALLE 5E HACIA LA CALLE 5 PUENTE CHUNE. BARRIO EL EDEN	\$ 85.000.000	2.022	Existe un predio privado dentro del sector donde se va a construir el cerramiento, por lo que se está estudiando jurídicamente la posibilidad de inversión. Adicionalmente se está tramitando ante la CRC el permiso de intervención de cauce.
	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION. BARRIO LA CAPITANA	\$ 65.000.000	2.023	Se está realizando ante CEO la reubicación de un poste para poder construir el muro de contención.
	CONSTRUCCION SALON COMUNAL BARRIO LOMAS DE GRANADA	\$ 58.445.486	2.022	La JAC entregó a finales de la vigencia 2023 el estudio de suelos, por lo que no se alcanzaba a realizar todo el trámite para la ejecución de la obra.
	CONSTRUCCION SALON COMUNAL BARRIO CIUDAD 2000	\$ 50.000.000	2.023	Se está estudiando la viabilidad de la construcción del salón comunal en el predio destinado, revisando si la parte jurídica (predial) así lo permite.
TOTAL		1.244.987.874		

Obras de mejoramiento				
COMUNA	OBJETO	VALOR	VIGENCIA	MOTIVO DE NO EJECUCIÓN
2	mejoramiento de zonas comunes de la urbanización morinda ubicadas entre las calles 58n y 58an y la transversal 9a	\$ 27.515.014	2023	La JAC determinó que iba a modificar la ubicación del predio donde va a realizar las obras priorizadas.

	mejoramiento y/o rehabilitación del parque villa del norte - la paz ubicado entre las calles 70bn y 72n y las carreras 6b y 7b	\$ 10.000.000	2023	Este recurso estaba en proceso de liberación del saldo del contrato que se destinó para la ejecución de dicha obra.
3	mejoramiento del polideportivo y manejo de aguas lluvias de la escuela del barrio José Antonio galán.	\$ 63.123.407	2023	Se debe efectuar estudio y diseño para realizar la obra apropiada para suplir la necesidad definida.
	mejoramiento de la carrera 6a entre calles 44n y 45n. barrio vega de prieto	\$ 70.133.058	2023	Este recurso estaba en proceso de liberación del saldo del contrato que se destinó para la ejecución de dicha obra.
4	mejoramiento de la via principal del barrio el refugio desde la caseta de vigilancia hacia el rincón payanes.	\$ 60.000.000	2023	La programación de obras dentro del contrato de malla vial se modificó y se determinó que se efectuaría en la vigencia 2024
5	mejoramiento salón comunal barrio santa Mónica	\$ 20.000.700	2022	Se tiene Certificado de Sana Posesión como documento de posesión del bien. Se está estudiando la posibilidad de determinar si este documento es viable para la inversión de recursos.
	mejoramiento del salón comunal barrio berlín	\$ 80.037.500	2023	La JAC debe completar la documentación necesaria para la realización del Convenio Solidario respectivo para la ejecución de dicha priorización.
6	mejoramiento polideportivo. barrio nuevo granada - fase 1	\$ 89.561.355	2019 19,840,000 2021 40,000,000 2022 29,721,355	El recurso destinado para esta obra no es suficiente para su realización, por lo que con la adición de la vigencia 2024 se podría ejecutar
	mejoramiento salón comunal barrio Alfonso López - fase 1	\$ 29.721.360	2022	El bien inmueble es de propiedad de la JAC, por lo que se está estudiando la viabilidad de invertir recursos en este tipo de obras, teniendo en cuenta que los recursos actuales son del sistema general de participaciones.
	construcción salón comunal barrio Versalles la ladera - fase 2	\$ 49.840.000	2023	La adición de recursos para el Contrato donde está incluida la obra inicial se puede efectuar en la vigencia 2024.
	mejoramiento de la calle 11 entre carreras 19 y 20. barrio santafe	\$ 29.604.012	2023	La comunidad definió esta modificación a finales de la vigencia 2023, por lo que su ejecución se efectuará en la vigencia 2024 (inicialmente estaba contemplada el mejoramiento del salón comunal del barrio).
	mejoramiento vial en urbanización pajonal	\$ 29.604.012	2023	La comunidad debe determinar la vía a mejorar, por cuanto las destinadas inicialmente deben ser repuestas en su alcantarillado.
	mejoramiento polideportivo barrio Valparaíso	\$ 29.604.012	2023	La JAC debe completar la documentación necesaria para la realización del Convenio Solidario respectivo para la ejecución de dicha priorización.
	mejoramiento del salón comunal del barrio loma de la virgen	\$ 59.126.695	2023	Esta obra fue priorizada a finales de la vigencia, por lo que se está trabajando en levantamientos arquitectónicos y presupuestos para su realización.
7	mejoramiento zona verde barrio tomas Cipriano de Mosquera	\$ 84.909.000	2023	La JAC debe completar la documentación necesaria para la realización del Convenio Solidario respectivo para la ejecución de dicha priorización.
	mejoramiento de la calle 15b desde la carrera 21 hacia la carrera 22. barrio diamante	\$ 84.900.000	2023	La JAC debe completar la documentación necesaria para la realización del Convenio Solidario respectivo para la ejecución de dicha priorización.
8	mejoramiento salón comunal barrio la esperanza	\$ 70.396.826	2023	Se está realizando el trámite de obtención de licencia ante las Curadurías para posteriormente iniciar con el proceso de ejecución de la obra.
	mejoramiento de la calle 1 entre carreras 18 y 19 urbanización el triunfo	\$ 95.239.275	2023	La programación de obras dentro del contrato de malla vial se modificó y se determinó que se efectuaría en la vigencia 2024
9	reposicion alcantarillado sanitario barrio san José	\$ 45.000.000	2023	La empresa de Acueducto nos está colaborando con el diseño y presupuesto requerido.
	mejoramiento polideportivo barrio valle del ortigal	\$ 60.000.000	2023	Pendiente diseño y trámite ante Curaduría para la realización de la obra.
	mejoramiento de diferentes vías en la zona urbana del municipio de popayán - recursos de balance	\$ 282.403.057	2023	Este recurso se establece para incluir obras que posteriormente deben ser trasladadas a diferentes dependencias por modificaciones de priorizaciones realizadas por la comunidad.
TOTAL		1.370.719.283		

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO RURAL AÑO 2023:

A continuación, se presenta el resumen de las 7 obras que están contratadas con su número de convenio respectivo:

No. CONVENIO	OBJETO	VALOR MINUTA
20231800030687	aunar esfuerzos entre el municipio de Popayán y la junta de acción comunal de la vereda el hogar para la construcción de placa huella de la vereda el hogar.	\$ 8.702.872,00
20231800030717	aunar esfuerzos entre el municipio de Popayán y la junta de acción comunal altos de río blanco para la construcción de placa huella de la vereda altos de río blanco	\$ 10.256.957,00
20231800030737	aunar esfuerzos entre el municipio de Popayán y la junta de acción comunal de la vereda Cajamarca para la construcción de placa huella de la vereda Cajamarca	\$ 14.359.740,00
20231800030757	aunar esfuerzos entre el municipio de Popayán y la junta de acción comunal de la vereda Julumito alto para la construcción de placa huella de la vereda julumito alto	\$ 19.146.320,00
20231800034497	aunar esfuerzos entre el municipio de Popayán y la junta de acción comunal altamira para la construcción de placa huella de la vereda altamira	\$ 10.256.957,00
20231800039157	construcción de placa huella en la vereda la laja en el municipio de Popayán	\$ 10.256.957,00
20231800030697	aunar esfuerzos entre el municipio de Popayán y la junta de acción comunal de la vereda tablón para la adecuación del salón comunal de la vereda el tablón	\$ 14.359.740,00
TOTAL		\$ 87.339.543,00

Se anexa en este capítulo las obras no ejecutadas y que serán financiadas por **recursos del balance aprobados en la vigencia 2024**, en la matriz adjunta se anexa los sitios y los motivos por los cuales no fueron realizadas. Específicamente 10 obras de construcción y 5 mejoramientos. Al final de este documento también se incluyen los presupuestos detallados.

LISTADO DE OBRAS		
OBJETO	VALOR	MOTIVO DE NO EJECUCIÓN
CONSTRUCCION DE PLACAS HUELLAS PRIORIZADAS EN LA VEREDAS DEL MUNICIPIO DE POPAYAN FASE 1	\$ 1.727.301.807	Estas obras de presupuesto participativo rural no fueron ejecutadas debido a los siguientes motivos: 1. El 30 de junio del año 2023 empieza a regir la resolución 358 expedida por la agencia nacional de contratación pública Colombia compra eficiente en la cual se adopta el documento tipo para la contratación directa de convenios solidarios para la ejecución de obras hasta la menor cuantía con organismos de acción comunal. Lo anterior conllevo a replantear y reestructurar los estudios previos, minutas, y requisitos de las Jac para celebrar un convenio solidario. Es por este motivo que se tuvieron demoras en la contratación y algunos convenios no se alcanzaron a legalizar. 2. Muchas de las Juntas de Acción comunal no trajeron los respectivos documentos solicitados para el trámite de los convenios solidarios en las fechas estipuladas.
CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE PRIORIZADAS EN LA VEREDAS DEL MUNICIPIO DE POPAYAN FASE 1	\$ 353.515.869	
CONSTRUCCION DE MURO EN GAVIONES EN LA VEREDA QUINTANA	\$ 35.475.164	
SANEAMIENTO BASICO PRIORIZADO EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE POPAYAN	\$ 76.501.923	
CONSTRUCCION DE BODEGA EN LA VEREDA EL CABUYO FASE 1	\$ 10.256.957	
CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTOS EN MALLA ESLABONADA PRIORIZADOS EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE POPAYAN	\$ 55.747.443	
CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN PRIORIZADOS EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE POPAYAN		
CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN PRIORIZADOS EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE POPAYAN	\$ 105.866.081	
CONSTRUCCION DE ANDENES, SARDINELES Y ALCANTARILLA EN LA VEREDA BARRO PLATEADO	\$ 46.724.342	
CONSTRUCCIÓN DE COCINA EN LA CASETA DEL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA LOS TENDIDOS	\$ 35.654.270	
CONSTRUCCION DE SALON COMUNAL EN LA VEREDA EL CHARCO	\$ 57.991.169	
TOTAL	\$ 2.505.035.025	

MEJORAMIENTO DE OBRAS		
OBJETO	VALOR	MOTIVO DE NO EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTOS PRIORIZADOS EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE POPAYAN	\$ 254.104.768	Estas obras de presupuesto participativo rural de vigencias anteriores no fueron ejecutadas debido a los siguientes motivos: 1. El 30 de junio del año 2023 empieza a regir la resolución 358 expedida por la agencia nacional de contratación pública Colombia compra eficiente en la cual se adopta el documento tipo para la contratación directa de convenios solidarios para la ejecución de obras hasta la menor cuantía con organismos de acción comunal. Lo anterior conllevo a replantear y reestructurar los estudios previos, minutas, y requisitos de las Jac para celebrar un convenio solidario. Es por este motivo que se tuvieron demoras en la contratación y algunos convenios no se alcanzaron a legalizar. 2. Muchas de las Juntas de Acción comunal no trajeron los respectivos documentos solicitados para el trámite de los convenios solidarios en las fechas estipuladas.
MEJORAMIENTO DE VIAS PRIORIZADAS EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE POPAYAN FASE 1	\$ 218.983.413	
MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD EN LA PARCELACION SAN IGNACIO	\$ 10.256.957	
MEJORAMIENTO DE SALONES COMUNALES PRIORIZADOS EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE POPAYAN	\$ 81.454.486	
MEJORAMIENTO DE LOS POLIDEPORTIVOS PRIORIZADOS EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE POPAYAN	\$ 49.354.493	
TOTAL	\$ 614.154.117	

PRESUPUESTOS RURALES DE OTRAS VIGENCIAS

NO	VEREDA	PRIORIZACION	VALOR	AÑO	OBSERVACIONES
ZONA NOROCCIDENTE					
1	SAN ANTONIO	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	11.812.500	2019	PREDIOS NO SON DEL MUNICIPIO, MODIFICACION DE SALON COMUNAL Y POLIDEPORTIVO A PLACA HUELLA MEDIANTE RADICADO 20231130328272 DEL 28/07/2023 A SECRETARIA DE GOBIERNO Y RECIBIDA POR SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EN DICIEMBRE DE 2023.
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	13.271.984	2020	
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	16.218.741	2021	
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	16.507.950	2022	
2	SAN RAFAEL	CONSTRUCCION OBRA DE CONTENCIÓN Y DRENAJE	13.271.984	2020	CARPETA DE CONVENIO VIG 2023 COMPLETA, VISITA TECNICA, PERMISO DEL PROPIETARIO DEL PREDIO PARA CONSTRUCCION DE DISIPADOR DE ENERGIA Y ALCANTARILLA LISTO, PENDIENTE ELABORACION DEL DISEÑO Y PPTO POR PARTE DE ING ESTRUCTURAL.
		CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE	16.507.950	2021	
		CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE	16.218.741	2022	
		MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO	19.146.320	2023	
4	MERCED ES	INSTALACION DE REDES DE ACUEDUCTO (POPAYAN)	16.507.950	2021	MODIFICACION PRESENTADA EL 12/05/2023 CON RADICADO NO. 20231130202932 DE LAS VIGENCIAS (2017-2018-2021-2022) PARA REDES DE ACUEDUCTO , CARPETA COMPLETA PARA CONVENIO.PENDIENTE VERIFICACION DE LA CNACHA SI ES DEL MUNICIPIO O NO. VIGENCIAS 2021 Y 2021 ACUEDUCTO DE POPAYAN, 2023 MODIFICACION ACUEDUCTO VEREDAL, APOYAR EN EL PROCESO DE ENTREGA DE LA CANCHA, CASETA COMUNAL Y PUESTO DE SALUD. ACTA DE MODIFICACION VIG 2023 CON RAD 20241130087872 04/03/2024
		INSTALACION DE REDES DE ACUEDUCTO (POPAYAN)	16.218.741	2022	
		MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO VEREDAL	19.146.320	2023	
5	MOTA	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	16.507.950	2021	PREDIO NO ES DEL MPIO, MODIFICO LA GRADERIA DE LA CANCHA DEL SALON COMUNAL A PLACA HUELLA DEBIDO A QUE NO ES PREDIO DEL MPIO, PRESIDENTE INHABILITADO, DELEGACION A VICEPRESIDENTE O CAMBIO DEL MISMO. COORDENADAS PARA CONVENIO ACTUAL HASTA 2024 2°32'58.5"N 76°38'29.9"W HACIA 2.549384, -76.641230(2023 Y 2024) PLACA HUELLA, 2.547278, -76.645642 HACIA 2.547539, -76.645966 VIG 2021 Y 2022.
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	16.218.741	2022	
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	19.146.320	2023	
6	MESETA	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN	3.685.511	SOBRANTE	SOBRANTE DEL PROCESO 2023. EN EJECUCION MURO BIOMECANICO OGRAD.
7	TENDIDOS	CONSTRUCCION DE COCINA CASETA POLIDEPORTIVO	16.507.950	2021	CARPETA DE CONVENIO COMPLETA A 2023, LA JUNTA DESISTIO AL FINAL DE HACER EL CONVENIO, PENDIENTE AGREGAR 2024
		CONSTRUCCION DE COCINA CASETA POLIDEPORTIVO	19.146.320	2023	
8	BAJO GUALIM BIO	CONSTRUCCION LOSA POLIDEPORTIVO	13.271.984	2020	NO ENTREGARON DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL CONVENIO (INGENIERO TECNICO DE APOYO)
		CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS	19.146.320	2023	
9	CALERA	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	16.507.950	2021	MODIFICACION DEL MEJORAMIENTO DEL SALON COMUNAL A PLACA HUELLA OFICIO CON RAD 20231130312932 21/07/2023 A SECRETARIA DE GOBIERNO, ACTA DE MODIFICACION A PLACA HUELLA VIG 2023 20241130078352 27/02/2024
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	16.218.741	2022	
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	19.146.320	2023	
10	TETILLA	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA VEREDA LA TETILLA	33.215.541	2019	SALON COMUNAL NO ES DEL MUNICIPIO, NO HAN MODIFICADO A PESAR DE REQUERIMIENTOS, CONVENIO TETILLA SALIO LEGALIZADO 2021 SE RESILIO PORQUE LA JAC NUNCA TRAJO POLIZAS.
			16.507.950	2021	
			16.218.741	2022	
			19.146.320	2023	
12	SANTA ROSA	CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLAS	13.271.984	2020	SALON COMUNAL NO ES DEL MUNICIPIO, MODIFICACION REALIZADA EL 02/08/2023 202311303352022 , nota: 2023 esta fortalecimiento realizar traslado a sec gobierno.
		CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLAS	16.507.950	2021	
		CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLAS	16.218.741	2022	
		FORTALECIMIENTO DE JAC	19.146.320	2023	
13	CERRILLOS	BATERIAS SANITARIAS DEL SALON COMUNAL	16.218.741	2022	MODIFICAR PREDIO NO ES DEL MPIO

14	DANUBIO	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	19.146.320	2023	VISITA REALIZADA, VIA EN PREDIO PRIVADO, 2023 ph inicial 2°33'23.2"N 76°44'28.2"W, final 2.555956, - 76.741607
TOTAL PRIORIZADO			535.931.896		

NO.	VEREDA	PRIORIZACION	VALOR	AÑO	OBSERVACIONES
ZONA NORORIENTE					
1	HUACAS	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO	7.322.474	2020	SALON COMUNAL NO ES DEL MUNICIPIO. MODIFICACION VIG 2020 CON RAD. NO. 20231130325792 28/07/2023 A SECRETARIA DE GOBIERNO Y RECIBIDA POR INFRAESTRUCTURA EN DICIEMBRE DE 2023.
		MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO	10.256.957	2023	
2	LLANOS	MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO	10.256.957	2023	AREA JURIDICA EN DESACUERDO CON RUBRO PRESUPUESTAL PARA ACUEDUCTOS MEDIANTE ESPACIO PUBLICO (AREA DE PROYECTOS)
3	LAME	ACUEDUCTO	6.517.241	2019	POLIDEPORTIVO NO ES DEL MUNICIPIO, VIA PERTENECE AL INVIAS. MODIFICACION PRESENTADA MEDIANTE RAD NO. 20231130339292 04/08/2023 NO ENTREGARON EL ESTUDIO DE SUELOS PENDIENTE POR PARTE DE LA JAC, TOPOGRAFÍA., pendiente 2024 acta dicen q no es para acueducto sino para dotación
		ACUEDUCTO	7.760.380	2020	
		ACUEDUCTO	9.267.852	2022	
		ACUEDUCTO	9.433.114	2021	
		ACUEDUCTO	10.256.957	2023	
4	QUINTANA	CONSTRUCCION MURO GAVIONES	6.517.241	2019	LA JUNTA NO ENTREGÓ NUNCA LOS ESTUDIOS REQUERIDOS, ESTABAN DEJANDO ACUMULAR EL RECURSO PARA TENER UNA OBRA CON MAS ALCANCE
		CONSTRUCCION MURO GAVIONES	9.433.114	2021	
		CONSTRUCCION MURO GAVIONES	9.267.852	2022	
		CONSTRUCCION MURO GAVIONES	10.256.957	2023	
5	SAN JUAN	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	6.517.241	2019	NO ENTREGO DOCUMENTOS COMPLETOS PARA REALIZACION DEL CONVENIO
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	7.322.474	2020	
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	9.433.114	2021	
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	9.267.852	2022	
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	10.256.957	2023	
6	CANELO NORORIENTE	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO. VEREDA EL CANELO	6.517.241	2019	8 AGOSTO 2023 OFICIO DELEGACION VICEPRESIDENTE
		MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO. VEREDA EL CANELO	9.433.114	2021	
		MEJORAMIIENTO DE ACUECUCTO	9.267.853	2022	
		MEJORAMIIENTO DE ACUECUCTO	10.256.957	2023	
7	ATARDECER CALIBIO	CONSTRUCCION PLACA HUELLA	10.256.957	2023	CARPETA COMPLETA 2023, TIEMPOS MUY CORTOS DE EJECUCION, NO SE LEGALIZO
8	PARCELACION LAS VEGAS	CONSTRUCCION PLACA HUELLA	7.398.119	2018	VIAS EN BIEN PRIVADO, RAD 20221130353452, EN ESPERA DE MODIFICACION O DE CERTIFICACION DE ENTREGA AL MUNICIPIO POR PARTE DE LA JUNTA
		CONSTRUCCION PLACA HUELLA	19.551.723	2019	
		CONSTRUCCION PLACA HUELLA	30.770.871	2023	
9	RIO BLANCO	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	6.517.241	2019	NO ENTREGO DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA CONVENIO, PH HOGAR INFANTIL, VIGENCIA 2019 MODIFICADA DE ACUEDUCTO A PLACA HUELLA MEDIANTE RAD. 20241130111412 18/03/2024
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	10.256.957	2023	
10	LOMA DE LOS LULIGOS	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	10.256.957	2023	SACAR MINIMA CUANTIA, MALA EJECUCION POR PARTE DE LA JAC CONVENIO, JAC AUN NO LIQUIDA, COORDINAR CON ELING CARLOS CASTRO ARREGLO DE LA VIA POR EL LADO DE CALIBIO PARA PODER CONTINUAR CON LA PLACA HUELLA DEL CONVENIO 2022
11	CABUYO	CONSTRUCCION DE BODEGA	10.256.957	2023	ACUMULACION DE RECURSO DE LA VIGENCIA 2023 CON 2024 PARA LA CONSTRUCCION DE BODEGA
12	SAN BERNARDINO	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO	10.256.957	2023	PROYECTO COMUNIDAD PROPIETARIOS LINDEROS POR DONDE VA A PASAR EL ALCANTARILLADO
13	CABUYERA	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	10.256.957	2023	VIG 2023 VIA EN BIEN PRIVADO, coordenadas para verificacion 2°31'25.1"N 76°32'59.6"W, 2°31'28.0"N 76°33'03.5"W, 2023 vup 20231900256083 ok.
14	PARCELACION	MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD	10.256.957	2023	CARPETA COMPLETA, NO SE LEGALIZO POR TEMA DE TIEMPOS FLUJOS DE CONTRATACION

	SAN IGNACIO				
15	LAURELES	CERRAMIENTO DEL TANQUE DE ACUEDUCTO	9.267.853	2022	INCONVENIENTES EJECUCION CONVENIO 2021 POR LO CUAL NO QUISIERON EJECUTAR
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	10.256.957	2023	
16	CALIBIO	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	10.256.957	2023	OFICIO PARA ACUMULACIÓN DE RECURSOS CON RAD: 20231130454112 17/10/2023, NO HAN ENTREGADO ACTA 2024
17	SABANA	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	9.267.852	2022	MODIFICACION RAD NO. 20231130322212 26/07/2023 VIG 2022 Y 2023 A SECRETARIA DE GOBIERNO, ENTREGADA A SEC DE INFRAESTRUCTURA EN DICIEMBRE 2023
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	10.256.957	2023	
18	VILLANUEVA	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA SECTOR EL LAGO	27.803.556	2022	NINGUNA VIA ESTA ENTREGADA AL MPIO, LA JUNTA DEBE MODIFICAR Y NO HA QUERIDO HACERLO
19	PARCELACION LAS VEGAS ETAPA 1 Y 2	MEJORAMIENTO DE VIAS	9.267.853	2022	2022 PRIORIZADO EXTEMPORALMENTE, CARPETA COMPLETA, NO SE LEGALIZO POR TEMA DE TIEMPOS DE EJECUCION
		MEJORAMIENTO DE VIAS	10.256.957	2023	
20	CLARETE ALTO	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	6.517.241	2019	LA JUNTA ESTABA ACUMULANDO RECURSOS Y LUEGO PRESENTO DOCUMENTACION EN VIGENCIA ANTERIOR DE MANERA EXTEMPORANEA Rad: 20231130389102 06/09/2023 A SECRETARIA DE GOBIERNO.
		CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	10.256.957	2023	
21	CLARETE BAJO	OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO	10.256.957	2023	MODIFICAR PREDIO NO MPIO, MODIFICACION CON RAD 20231130315282
22	SAN ISIDRO	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	9.267.853	2022	VIA INMERSA EN PREDIO PRIVADO LA JUNTA DEBÍA MODIFICAR Y NO LO HA HECHO
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	10.256.957	2023	
23	REAL PALACE	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	9.267.853	2022	PRESIDENTE CON ANTECEDENTES, PRIORIZO 2022 INCLUIRLA EN LA BASE DE DATOS CUANDO TENGA EL ACTA, ACTA DE PRIORIZACION 2022 EXTEMPORANEA CON RAD 20241130062542 16/02/2024
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	10.256.957	2023	
24	TABLON RIO BLANCO	CONSTRUCCION ALCANTARILLAS	10.256.957	2023	PRESIDENTE CON PROBLEMAS SERIOS DE SALUD, NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN, SE RECURRIO LLAMAR AL VICEPRESIDENTE PARA SABER QUE HARÁN, NO SE HA PRONUNCIADO
25	LAGUNA	ADECUACION DE SALON COMUNAL	10.256.957	2023	PRIORIZACION 2023 REALIZADA EXTEMPORANEAMENTE CON OFICIO RAD NO. 20231130362092, VERIFICAR SI EL SALON COMUNAL ES DEL MUNICIPIO
TOTAL PRIORIZADO			504.086.183		

NO .	VEREDA	PRIORIZACION	VALOR	AÑO	OBSERVACIONES
ZONA SUROCCIDENTE					
1	RIO HONDO	CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO DE LA ZONA COMUNITARIA	13.206.360	2021	2022 Y 2023 PRIORIZADOS EXTEMPORANEAMENTE, PTE ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS. nota: REALIZAR ENSAYO NO DESTRUCTIVO PARA LA ESTRUCTURA SOPORTE DEL TANQUE, ACTA DE LIQUIDACION 8 DE NOV DE 2023
		SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA ACUEDUCTO	12.974.993	2022	
		CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA	14.359.740	2023	
2	SANTANA II	SALON COMUNAL	9.232.685	2020	LA JUNTA DECIDIO QUE CAMBIA A COMPLEMENTACION DE VIA EXISTENTE Y SE UNE LOS PRESEUPUESTOS DE 22 Y 23
		SALON COMUNAL	13.206.360	2021	
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	12.974.993	2022	LA JUNTA NO USO LOS RECURSOS EN ESPERA DE ACUMULAR UN MAYOR VALOR PARA REALIZAR LA OBRA DE MEJOR MANERA Y UNIFICÓ LOS RECURSOS 20 Y 21
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	14.359.740	2023	
4	TUNEL BAJO	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO	12.974.993	2022	PENDIENTE ACTA DE 2022 FUE RADICADA PERO NO DICE DESTINACION, POR LO CUAL LA JUNTA NO EJECUTÓ LA VIGENCIA 23, PUES EPERABA ACUMULAR
		CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO	14.359.740	2023	
5	PUELENJE	MEJORAMIENTO DE VIA	5.625.000	2017	LA VIG 2017 MODIFICADA EL 22/08/2023 RAD 20231130363172, LA VIGENCIA 2021 NO SE USÓ EN ESPERA DE RECURSO PARA ATENDER MAYOR CANTIDAD, SE REALIZA VISITA EN 2023 PARA VERIFICACIÓN DE MEJORAMIENTO, LA JUNTA ENTREGO DOCUMENTOS POR FUERA DEL TIEMPO INDICADO EN 2023
		CONSTRUCCION DE CUNETAS	13.206.360	2021	
		CANALIZACION DE AGUAS LLUVIAS	14.359.740	2023	

6	SAMUEL SILVERIO BUITRAGO	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA UBICADA EN CRA 25 CON CALLE 18 ALEDAÑA A LA CALLE PPAL	13.206.360	2021	LA JUNTA DECIDIO EN 2023 HACER CAMBIO EN LAS PRIORIZACIONES DE LAS VIGENCIAS ANTERIORES Y NO ENTREGO LA DOCUMENTACIÓN, SE ESTA EN ESPERA DE LA NUEVA DESTINACIÓN
		CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO	12.974.993	2022	
		CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO	14.359.740	2023	
7	BAJO CHARCO	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	13.206.360	2021	MODIFICACION DE ACTA DE VIGENCIA 2022 MEDIANTE RAD 20231130295202, VIGENCIA 2023 MEDIANTE RADICADO 20231130295232 CAMBIANDO TODO A PLACA HUELLA, ESTA PENDIENTE EL ACTA FINAL
		CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA RAMAL LA ESCUELA	12.974.993	2022	
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA RAMAL LA ESCUELA	14.359.740	2023	
8	CAJETE	DISIPADOR DE ENERGIA Y MURO DE CONTENCION	13.206.360	2021	LA JUNTA NO APORTÓ LOS DISEÑOS, ESTUDIOS DE SUELOS NECESARIOS, POR LO CUAL EL MUNICIPIO APOYARÁ CON LOS TEMAS FALTANTES
		MURO DE CONTENCION	12.974.993	2022	
		MURO DE CONTENCION	14.359.740	2023	
10	FIGUEROA	MEJORAMIENTO EN LA ESCUELA	14.359.740	2023	LA JUNTA NO TENÍA LOS DISEÑOS POR LO CUAL EL MUNICIPIO DIO SU APOYO EN EL TEMA ARQUITECTONICO Y ESTRUCTURAL PARA LLEVAR A CABO LA OBRA
11	BAJO CAUCA	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	9.232.685	2020	LA JUNTA NO ESNTREGÓ LOS DOCUMENTOS PARA CONTRATACION, EN ESPERA DE ACUMULAR RECURSOS.
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	13.206.360	2021	
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	14.359.740	2023	
12	CHOZAS	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	9.232.685	2020	LA JUNTA NO ESNTREGÓ LOS DOCUMENTOS PARA CONTRATACION, EN ESPERA DE ACUMULAR RECURSOS, MODIFICARON LA VIGENCIA 2020 PARA MEJORAMIENTO DE VIA, PENDIENTE ACTA
		MEJORAMIENTO DE VIA	12.974.993	2022	
		MEJORAMIENTO DE VIA	13.206.360	2021	
		MEJORAMIENTO DE VIA Y MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLAS	14.359.740	2023	
13	SALVADOR	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION	12.974.993	2022	2022 Y 2023 PRIORIZADO EXTEMPORALMENTE, ESTA PENDIENTE EL ESTUDIO DE SUELOS QUE APORTA LA COMUNIDAD
		CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION	14.359.740	2023	
14	SANTANA 1	CONTINUACION DE PLACA HUELLA	13.206.360	2021	CARPETA COMPLETA A 2023, DOCUMENTOS ENTREGADOS EXTEMPORANEAMENTE
		CONTINUACION DE PLACA HUELLA	12.974.993	2022	
		CONTINUACION DE PLACA HUELLA	14.359.740	2023	
15	TUNEL	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION VIA PPAL	8.217.391	2019	LA JUNTA NO ENTREGO LOS ESTUDIOS DE SUELOS SOLICITADOS DESDE EL 2019, EN 2023 PRIORIZAN UNA PLACA HUELLA Y NO ENTREGAN LA DOCUMENTACIÓN PARA CONTRATO
		CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION FRENTE ROSALINA RUIZ Y VICTOR JULI S VIA PPAL AL BOQUERON	13.206.360	2021	
		CONSTRUCCION PLACA HUELLA ESCUELA PPAL	14.359.740	2023	
16	PLAYA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SALON COMUNAL	8.217.391	2019	LA JUNTA TIENE PENDIENTE LA ENTREGA DE ESTUDIOS DE SUELOS, ADEMÁS QUE DEBEN PEDIR EL MOVIMIENTO DE UN POSTE DE LA CEO QUE ESTA EN EL PREDIO EN CUESTION
		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SALON COMUNAL	13.206.360	2021	
		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SALON COMUNAL	12.974.993	2022	
		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SALON COMUNAL	14.359.740	2023	
17	CHARCO	CONSTRUCCION DE SALON COMUNAL	8.217.391	2019	PRIORIZADOS EXTEMPORALMENTE 2021 Y 2022, RAD 2024 20231150324482, ACTA 2020 20211130240802, NO HAY ESTUDIO DE SUELOS
		CONSTRUCCION DE SALON COMUNAL	9.232.685	2020	
		CONSTRUCCION DE SALON COMUNAL	13.206.360	2021	
		CONSTRUCCION DE SALON COMUNAL	12.974.993	2022	
		CONSTRUCCION DE SALON COMUNAL	14.359.740	2023	
TOTAL PRIORIZADO			583.805.256		

NO .	VEREDA	PRIORIZACION	VALOR	AÑO	OBSERVACIONES
ZONA SURORIENTE					

1	ALTO PESARE S	FORTALECIMIENTO DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL	5.906.250	2019	vigencias 2019 a 2022 fueron modificadas a fortalecimiento ya que estaban para el casino comunitario y polideportivo los cuales no pertenecían al municipio, se debe trasladar el recurso La vigencia 2023 no se adelantó por falta de decisión de la junta respecto al traslado que tenían por realizar
		FORTALECIMIENTO DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL	6.635.992	2020	
		FORTALECIMIENTO DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL	8.003.854	2021	
		FORTALECIMIENTO DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL	7.863.632	2022	
		SANEAMIENTO BASICO AGUAS SERVIDAS	8.702.872	2023	
2	LA PAILA	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA	5.906.250	2019	CONVENIO LEGALIZADO, PENDIENTE ACTA DE RESILIACION POR TEMA DE LA PRESIDENTE TEMPORAL, ACTA FIRMADA Y EN ESPERA DE SOLICITAR CDP Y RDP DE VIGENCIAS EXPIRADAS
		CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA	6.635.992	2020	
		REHABILITACION DE PLACA HUELLA	8.003.854	2021	
		REHABILITACION DE PLACA HUELLA	7.863.632	2022	
		REHABILITACION DE PLACA HUELLA	8.702.872	2023	
	SAMAN GA BAJA	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA	5.906.250	2019	DOCUMENTO DE DELEGACIÓN DE PODER PARA CONTINUACIÓN DE CONVENIOS con radicado No. 20231130397122
		CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA	8.003.854	2021	
		CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA	7.863.632	2022	
		REPOSICION DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES	8.702.872	2023	
4	SAMAN GA	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	8.003.854	2021	LA JUNTA ESTABA ACUMULANDO LOS RECURSOS, PERO LA PRIORIZACION 2023 FUE PRESENTADA EXTEMPORANEA Y POR ESO NO SE CONTRATO
		MEJORAMIENTO DE VIA	7.863.632	2022	
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	8.702.872	2023	
5	PORVEN IR MONTEB ELLO	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO AGUAS NEGRAS	14.750.792	2018 (vig 16, 17 y 18)	REVISAR DINERO DE POR LO MENOS 14 MILLONES DE UN CONVENIO QUE SE LEGALIZO EN 2018 PERO NO SE HIZO, SUPERVISOR DICE QUE NO SE PUEDE SACAR UN CONVENIO QUE NO QUEDE FUNCIONAL, revisar tema del empalme del alcantarillado al colector del Poblado
		CONSTRUCCION ALCANTARILLADO AGUAS NEGRAS	5.906.250	2019	
		CONSTRUCCION ALCANTARILLADO AGUAS NEGRAS	6.635.992	2020	
		CONSTRUCCION ALCANTARILLADO AGUAS NEGRAS	8.003.854	2021	
		CONSTRUCCION ALCANTARILLADO AGUAS NEGRAS	7.863.632	2022	
		CONSTRUCCION ALCANTARILLADO AGUAS NEGRAS	8.702.872	2023	
		CONSTRUCCION ALCANTARILLADO AGUAS NEGRAS	16.171.164	2024	
6	REAL POMON A ETAPA 1	EMPRENDIMIENTO	10.984.375	2018	MODIFICARON SEGÚN ACTA 16/11/2022 2017,18,19,20,21,211,22, HACER TRASLADO A DAFE, SIN EMBARGO, LA SECREARÍA NO QUISO RECIBIRLO EN SU MOMENTO
		EMPRENDIMIENTO	8.003.854	2021	
		EMPRENDIMIENTO	8.702.872	2023	
7	SAN ALFONSO	MEJORAMIENTO DE VIA	4.924.242	2018	VIGENCIAS 2018,2020,2021,2022,2023 PRIORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE MEDIANTE OFICIO CON RAD 20231130327392 28/07/2023. ES ESPERA RTA DE PLANEACIÓN, VIA PRIORIZADA NO ES DEL MPIO, EN ESPERA DE ACCIONES DE LA JUNTA
		MEJORAMIENTO DE VIA	5.096.250	2019	
		MEJORAMIENTO DE VIA	6.635.992	2020	
		MEJORAMIENTO DE VIA	8.003.854	2021	
		MEJORAMIENTO DE VIA	7.863.632	2022	
		MEJORAMIENTO DE VIA	8.702.872	2023	
8	PISOJE ALTO	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO	5.906.250	2019	(INSTALACION DE REDES DE ACUEDUCTO 2" MEJORAMIENTO DE BOCATOMA CONSTRUCCION DE COLUMNAS PARA SOSTENER VIADUCTOS 2 TAPAS DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO) MODIFICACION PRESENTADA 03/08/2023
		INSTALACION DE REDES DE ACUEDUCTO 2"	7.863.632	2022	PRIORIZADAS EXTEMPORANEAMENTE 9/05/2023
		INSTALACION DE REDES DE ACUEDUCTO 2"	8.702.872	2023	

9	CANELO SURORIENTE	COSNTRUCCION DE PLACAS EN CONCRETO PARA PLACA HUELLA	5.906.250	2019	2021,2023,2024 EXTEMPORANEAMENTE MEDIANTE RAD, 20241130135522 04/04/2024, MODIFICACION DE LA VIG 2022 CON ACTA 20241130135472 DE 04/04/2024
		COSNTRUCCION DE PLACAS EN CONCRETO PARA PLACA HUELLA	8.003.854	2021	
		COSNTRUCCION DE PLACAS EN CONCRETO PARA PLACA HUELLA	7.863.632	2022	
		COSNTRUCCION DE PLACAS EN CONCRETO PARA PLACA HUELLA	8.702.872	2023	
10	MEJORAS DE PUEBLILLO	DISEÑO Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL Y DE MOVILIDAD RURAL (EJE TEMÁTICO DE INFRAESTRUCTURA). VEREDA MEJORAS DE PUEBLILLO	5.156.265	2017	PROCESO POR LIQUIDAR EN VIGENCIAS EXPIRADAS
11	UNION	CONSTRUCCION DE MURO DE CERRAMIENTO DE LA ESCUELA	8.003.854	2021	PRIORIZACION 2023 EXTEMPORANEA 15/02/2023, VISITA TECNICA, ESCUELA A NOMBRE DE LA JAC, VIGENCIA 2023 QUE ESTABA PARA INSTITUCION EDUCATIVA FUE MODIFICADA MEDIANTE RAD 20241130100242 11/03/2024. EN ESPERA DE DECISION DE LA JUNTA
		CONSTRUCCION DE MURO DE CERRAMIENTO DE LA ESCUELA	7.863.632	2022	
		CONSTRUCCION DE MURO DE CERRAMIENTO DE LA ESCUELA	8.702.872	2023	
12	SANTA BARBARA	CONSTRUCCION DE BIOFILTRO	8.003.854	2021	PENDIENTE CERTIFICADO DAFE PARA TEMA DE VERTIMIENTO, RECIBIDO CERTIFICADO 23/05/2023
		CONSTRUCCION DE BIOFILTRO	7.863.632	2022	
		MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO	8.702.872	2023	
14	DOS BRAZOS	SANEAMIENTO BASICO	7.863.632	2022	LAS OBRAS PRIORIZADAS NO PODIAN REALIZARSE PORQUE OCUABAN LA FRANJA DE PROTECCIÓN DEL RÍO, LA JUNTA DEBERA CAMBIAR LA PRIORIZACIÓN, EN ESPERA DEL ACTA
		SANEAMIENTO BASICO	8.702.872	2023	
15	TRES CRUCES	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	8.003.854	2021	LOS PREDIOS NO ESTAN A NOMBRE DEL MUNICIPIO, SE ESTA CONVOCANDO UNA MESA DE TRABAJO CON LA GOBRNACION DEL CAUCA PARA TRATAR EL TEMA Y DAR SOLUCION A LOS TITULOS PARA PODER REALIZAR LAS PRIORIZACIONES CORRESPONDIENTES. MODIFICACION VIG 2022 MEDIANTE ACTA 20241130128742 02/04/2024, ACTA DE PRIORIZACION VIG 2023 Y 2024 MEDIANTE ACTA CON RAD 02/04/2024
		COSNTRUCCION DE PLACA HUELLA	7.863.632	2022	
		COSNTRUCCION DE PLACA HUELLA	8.702.872	2023	
16	MONTEBELLO	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	7.863.632	2022	LA JUNTA ESTABA ACUMULANDO LOS RECURSOS POR ESO NO PRESENTARON DOCUMENTOS Y POR ESO NO SE CONTRATO, SIN EMBARGO, HAY UN TEMA PREDIAL Y SE DEBE REPLANTEAR LA UBICACION DE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA A NUEVAS COORDENADAS. ESTA PENDIENTE LA ACCIÓN DE LA JUNTA
		CONSTRUCCION DE CUNETAS PARTE ALTA Y BAJA	8.702.872	2023	
17	SENDERO	CONSTRUCCION DE CUNETAS PARTE ALTA	8.702.872	2023	LA JUNTA ESTABA ACUMULANDO LOS RECURSOS PARA UNA OBRA MAYOR, POR ESO NO PRESENTARON DOCUMENTOS Y POR ESO NO SE CONTRATO
18	SAN JOSE LA PAILA	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	8.003.854	2021	LA JUNTA ESTABA ACUMULANDO LOS RECURSOS PARA UNA OBRA MAYOR, POR ESO NO PRESENTARON DOCUMENTOS Y POR ESO NO SE CONTRATO, PRESENTARON MODIFICACION VIGENCIA 2023 CON RAD 20231130479242 03 NOV 2023, MODIFICACION VIG 2024 A PLACA HUELLA RAD 20241130041872 03/02/2024
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	7.863.632	2022	
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	8.702.872	2023	
19	SANTA ELENA	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	8.702.872	2023	LA JUNTA RADICO CARTA PARA ACUMULAR LOS RECURSOS Y UNIRLOS EN UN CONVENIO EN 2024
20	ARENAL	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN	7.863.632	2022	VALOR PEQUEÑO PARA EL MURO ESTIMADO, LA JUNTA ESTÁ ACUMULANDO RECURSO PARA TENER LA OBRA QUE REQUIEREN
		CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN	8.702.872	2023	
21	MIRADOR DEL SENDERO	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	8.702.872	2023	VALOR PEQUEÑO PARA EL MURO ESTIMADO, LA JUNTA ESTÁ ACUMULANDO RECURSO PARA TENER LA OBRA QUE REQUIEREN
22	PISOJEBAJO	ACUEDUCTO	8.003.854	2021	LA JUNTA HABIA DECIDIDO CAMBIAR SU PRIORIZACION A EMPRENDIMIENTO, PERO VOLVIERON A PRESENTAR MODIFICACION EL 08/03/2024 DE LA VIGENCIA 2023, presenta acta de modificación de la vigencia 2021 que estaba para emprendimiento lo pasa a acueducto. rad. 20241130171482 29/04/2024
		ACUEDUCTO	8.702.872	2023	
23	SILOE	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	7.863.632	2022	

		CIMENTOS PARA SALON COMUNAL	8.702.872	2023	LA JUNTA DECIDE CAMBIAR LA PRIORIZACIÓN DE 2022 Y UNIR TODO PARA SALON COMUNAL, SIN EMBARGO, SIGUE PENDIENTE EL ACTA DE REUNIÓN
24	BARRO PLATEADO	CONSTRUCCION DE ANDENES, ZARDNELES Y ALCANTARILLAS	4.687.500	2017	LA JUNTA NUNCA PRIORIZÓ BUSCANDO UNIR RECURSOS PARA UNA MAYOR OBRA, EN 2023 PRESENTAS PRIORIZACIONES EXTEMPORANEAS MEDIANTE ACTA NO. 20231130321902 26/07/2023, ENTREGADA POR GOBIERNO 30/12/2023, RAZÓN POR LA CUAL NO SE CONTRATO
			4.924.242	2018	
			5.906.250	2019	
			6.635.992	2020	
			8.003.854	2021	
			7.863.632	2022	
			8.702.872	2023	
25	TINAJAS	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	8.003.864	2021	LA JUNTA NO DEFINIO SI EL RECURSO 2021 LO IBA A USAR O TRASLADAR, CON EL RECURSOS 2022 SE TARDARON EN DEFINIR Y POR ESO ESTA PENDIENTE DE EJECUTAR Y TRASLADAR
		GALPON GALLINAS PONEDORAS	7.863.632	2022	
26	POBLAZON	FORTALECIMIENTO JAC	8.702.872	2023	ACTA DE MODIFICACION VIG 2024 20241130088272 04/03/24, REALIZAR EL TRASLADO DE LA VIGENCIA 2023 A SEC GOBIERNO
27	PARAISO	MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA	8.003.854	2021	PRIORIZACION DE VIGENCIAS PASADAS EXTEMPORANEAS OFICIO CON RAD NO. 20231130340472 DEL 04/09/2023
			7.863.632	2022	
			8.702.872	2023	
28	CLARIDAD	MEJORAMIENTO DE POLIDEPORTIVO	7.863.632	2022	PRIORIZACION EXTEMPORANEA REALIZADA MEDIANTE OFICIO NO. 20231130328872 31/07/2023, cerramiento.
		MEJORAMIENTO DE POLIDEPORTIVO	8.702.872	2023	
29	PUEBLILLO ALTO	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	8.702.872	2023	LA JUNTA NO PRESENTO DOCUMENTACIÓN DE CONTRATACIÓN PUES ESPERABA UNIR MAS RECURSOS PARA LA OBRA
30	BRISAS DE POMONA	COCINAS TRADICIONALES	8.702.872	2023	LA JUNTA PIDIO EL CAMBIO DE PRIORIZACIÓN A FINALES DE 2023, ESTA PENDIENTE TRASLADAR EL RECURSO A DAFE
TOTAL PRIORIZADO			670.233.270		

Las siguientes priorizaciones del presupuesto urbano del proyecto: MEJORAMIENTO DE DIFERENTES VIAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN - RECURSOS DE BALANCE \$282.403.057 y MEJORAMIENTO DE DIFERENTES VIAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN \$ 494.204.653, están cargadas en los recursos de balance y representan valores de recursos a trasladar a otras secretarías de acuerdo a priorizaciones que la comunidad no había efectuado y que están por priorizarse, según las necesidades de la comunidad, podrían ser trasladados a Gobierno o DAFE.

Las siguientes priorizaciones del presupuesto rural del proyecto: CONSTRUCCION DE PLACAS HUELLAS PRIORIZADAS EN LA VEREDAS DEL MUNICIPIO DE POPAYAN FASE 1 \$ 1.727.301.807; CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VEREDAS DEL MUNICIPIO DE POPAYAN (FASE 2) \$ 113.198.181; MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTOS PRIORIZADOS EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE POPAYAN \$ 254.104.768 y MEJORAMIENTO DE VIAS EN LAS VEREDAS DEL MUICIPIO DE POPAYAN (FASE 2) \$ 64.684.656, son recursos cargados a esta dependencia; sin embargo, representan valores de recursos que no se han priorizado por la comunidad, o que se deben trasladar a otras secretarías, de acuerdo a las priorizaciones que la comunidad realice, según las necesidades de la comunidad, podrían ser trasladados a Gobierno o DAFE.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO URBANO 2025

Para la vigencia del año 2025 se ejecutó un total de \$ 5.658.594.297 entre convenios solidarios, mínimas cuantías y por convenios AAPSA- MUNICIPIO, como se relacionan a continuación:

PRIORIZACIONES EJECUTADAS POR MEDIO DE CONVENIOS SOLIDARIOS		
OBJETO	VALOR APORTE MUNICIPIO	No. CONVENIO
CONSTRUCCION DEL SALON COMUNAL URBANIZACION VILLA DEL NORTE FASE A - ETAPA 2	60.000.000	20251800043307 SUPERVISOR: CARLOS F. CASTRO FRANCO
MEJORAMIENTO DE LA ZONA COMÚN CIUDADELA SAN EDUARDO ETAPA II SECTOR III	23.200.000	20251800043177 SUPERVISOR: CARLOS F. CASTRO FRANCO
MEJORAMIENTO DEL PARQUE INFANTIL BARRIO BERLÍN	40.000.000	20251800021937 SUPERVISOR: PABLO E. AGUILAR BERMEO
MEJORAMIENTO PARQUE INFANTIL BARRIO SAN ANDRES	60.000.000	20251800027417 SUPERVISOR: CARLOS F. CASTRO FRANCO

CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL UCRANIA	231.442.471	20251800021957 SUPERVISOR: CARLOS F. CASTRO FRANCO
MEJORAMIENTO ZONAS COMUNES. URBANIZACIÓN CALDAS - ETAPA 2	37.500.000	20251800021907 SUPERVISOR: CARLOS F. CASTRO FRANCO
CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL A LA RIBERA DEL RÍO EJIDO. BARRIO EDEN	85.000.000	20251800027427 SUPERVISOR: CARLOS F. CASTRO FRANCO
MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN CULTURAL RESTAURANTE BARRIO PANDIGUANDO	89.203.927	20251800034617 SUPERVISOR: MARIA ISABELA CARRERA
MEJORAMIENTO DE ANDENES Y SARDINELES BARRIO DEAN SECTOR BAJO	44.451.253	20251800034577 SUPERVISOR: CARLOS F. CASTRO FRANCO
MEJORAMIENTO DE ANDENES Y SARDINELES URBANIZACION MORINDA	27.515.014	20251800032637 SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR M.
MEJORAMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS BARRIO EL DIAMANTE	100.000.000	20251800039377 SUPERVISOR: GONZALO PAZ GONZALEZ
MEJORAMIENTO DEL SALON COMUNAL VEREDA PLACER	43.833.013	20251800036227 SUPERVISOR: GONZALO PAZ GONZALEZ
MEJORAMIENTO VIAL URBANIZACION LA PLAYA	304.968.928	20251800041767 SUPERVISOR: GONZALO PAZ GONZALEZ
MEJORAMIENTO DE ANDENES Y SARDINELES BARRIO CARLOS I	58.445.487	20251800027437 SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR M.
MEJORAMIENTO VIAL URBANIZACION CAMPOBELLO	120.282.053	20251800021947 SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR M.
CONSTRUCCIÓN SALON COMUNAL 5 DE ABRIL	203.600.000	20251800041717 SUPERVISOR: CARLOS F. CASTRO FRANCO
MEJORAMIENTO VIAL BARRIO PORTAL DE EUCALIPTOS - FASE 2	71.825.503	20251800032577 SUPERVISOR: CARLOS F. CASTRO FRANCO
MEJORAMIENTO DEL SALON COMUNAL DEL BARRIO POPULAR	81.443.249	20251800033157 SUPERVISOR: CARLOS F. CASTRO FRANCO
MEJORAMIENTO VIAL BARRIO LA MARIA	154.000.000	20251800039367 SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR M.
CONSTRUCCION DE UN FILTRO EN EL BARRIO SUIZO	25.000.000	20251800039417 SUPERVISOR: GONZALO PAZ GONZALEZ
MEJORAMIENTO VIAL BARRRIO NUEVA ALIANZA	68.737.085	20251800032587 SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR M.

MEJORAMIENTO VIAL BARRIO LOS SAUCES	130.000.000	20251800033047 SUPERVISOR: CARLOS F. CASTRO FRANCO
CONSTRUCCION DEL MURO DE CONTENCIÓN BARRIO CASA GRANJAS LA LADERA	149.172.609	20251800041097 SUPERVISOR: GONZALO PAZ GONZALEZ
MEJORAMIENTO VIAL BARRRIO LAGO	35.037.642	20251800042637 SUPERVISOR: GONZALO PAZ GONZALEZ
MEJORAMIENTO VIAL URBANIZACION LA PRIMAVERA	23.200.000	20251800041747 SUPERVISOR: CARLOS F. CASTRO FRANCO
MEJORAMIENTO SALON COMUNAL LA ESPERANZA	135.351.975	20251800041737 SUPERVISOR: MARIA ISABELA CARRERA
MEJORAMIENTO POLIDEPORTIVO JOSE ANTONIO GALAN	63.123.407	20251800039387 SUPERVISOR: MARIA ISABELA CARRERA
MEJORAMIENTO ANDENES BARRIO JOSE MARIA OBANDO	43.000.000	20251800034667 SUPERVISOR: JOSÉ GABRIEL CALVO
MEJORAMIENTO VIAL URBANIZACION PAJONAL	59.204.012	20251800042897 SUPERVISOR: JOSÉ GABRIEL CALVO
MEJORAMIENTO VIAL URBANIZACION ROSALES	150.513.896	CONVENIO SOLIDARIO ENTRE ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y MUNICIPIO DE POPAYAN No.
MEJORAMIENTO VIAL BARRIO ISABELA	76.489.959	
MEJORAMIENTO VIAL BARRIO PRIMERO DE MAYO	44.451.253	
MEJORAMIENTO VIAL BARRIO LA GRAN VICTORIA	44.451.253	
MEJORAMIENTO VIAL BARRIO ANDES	90.000.000	
MEJORAMIENTO VIAL BARRIO ESMERALDA	95.239.275	
CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION BARRIO LOMA DE LA VIRGEN	38.730.707	
MEJORAMIENTO ANDENES BARRIO SANTA FE	29.604.012	
CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION BARRIO SANTA RITA	30.000.000	
MEJORAMIENTO VIAL BARRIO 31 DE MARZO	70.000.000	
MEJORAMIENTO SALON COMUNAL BARRIO TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA	100.000.000	20251800042887 SUPERVISOR: CARLOS F. CASTRO FRANCO
MEJORAMIENTO POLIDEPORTIVO 25 DE JULIO	45.000.000	20251800043307 SUPERVISOR: CARLOS F. CASTRO FRANCO
MEJORAMIENTO SALON COMUNAL BARRIO BRACEROS	79.847.822	20251800043037 SUPERVISOR: LUIS FERNANDO TOBAR M.
MEJORAMIENTO POLIDEPORTIVO VALPARAISO	48.000.000	20251800043297 SUPERVISOR: CARLOS F. CASTRO FRANCO
MEJORAMIENTO ANDENES BARRIO FUCHA	138.000.000	20251800043497 SUPERVISOR: PABLO E. AGUILAR BERMEO
MEJORAMIENTO VIAL URBANIZACION COMUNEROS	48.600.000	20251800043487 SUPERVISOR: CARLOS F. CASTRO FRANCO

MEJORAMIENTO SALON COMUNAL BARRIO MIRADOR	98.997.958	20251800043607 SUPERVISOR: CARLOS F. CASTRO FRANCO
MEJORAMIENTO VIAL BARRIO STO DOMINGO SAVIO II	75.084.000	CONVENIO SOLIDARIO ENTRE ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y MUNICIPIO DE POPAYAN No.
MEJORAMIENTO VIAL BARRIO BOSQUES DEL PINAR	35.000.000	
MEJORAMIENTO DE ANDENES Y SARDINELES BARRIO CAMILO TORRES	50.000.000	EN PROCESO PRECONTRACTUAL
MEJORAMIENTO DE ANDENES Y SARDINELES BARRIO LA SOMBRILLA	59.868.109	20251800044567 SUPERVISOR: PABLO E. AGUILAR BERMEO
MEJORAMIENTO DE LA ZONA COMÚN CIUDADELA SAN EDUARDO ETAPA II SECTOR III	43.833.012	EN PROCESO PRECONTRACTUAL
CONSTRUCCION SALON COMUNAL BARRIO PALMAS II	175.381.033	20251800044597 SUPERVISOR: CARLOS F. CASTRO FRANCO
MEJORAMIENTO SALON COMUNAL BARRIO JOSE HILARIO LOPEZ	31.100.000	20251800044607 SUPERVISOR: CARLOS F. CASTRO FRANCO
MEJORAMIENTO VIAL URBANIZACION MOSCOPAN	90.000.000	EN PROCESO PRECONTRACTUAL
MEJORAMIENTO SALON COMUNAL BARRIO LAS VEGAS	128.414.007	EN PROCESO PRECONTRACTUAL
MEJORAMIENTO VIAL BARRIO VILLA MARIA	110.000.000	EN PROCESO PRECONTRACTUAL
MEJORAMIENTO VIAL BARRIO LA CAMPIÑA	50.000.000	EN PROCESO PRECONTRACTUAL
MEJORAMIENTO DE ANDENES Y SARDINELES BARRIO NUEVO SAN JOSE	51.712.103	EN PROCESO PRECONTRACTUAL
MEJORAMIENTO DE ANDENES Y SARDINELES BARRIO VILLAS DEL SUR	44.451.254	EN PROCESO PRECONTRACTUAL
SUMA	4.741.307.281	

PRIORIZACIONES EJECUTADAS POR MEDIO DE MINIMAS CUANTIAS		
OBJETO	VALOR APOORTE MUNICIPIO	No. CONTRATO
MEJORAMIENTO SALON COMUNAL BARRIO SOLIDARIDAD	76.489.959	20251800034697 SUPERVISOR: GONZALO PAZ GONZALEZ
MEJORAMIENTO ANDENES Y/O SARDINELES BARRIO VILLA DEL NORTE LA PAZ	77.000.000	20251800037507 SUPERVISOR: CARLOS F. CASTRO FRANCO
SUMA	153.489.959	

PRIORIZACIONES EJECUTADAS POR MEDIO DE CONVENIOS AAPSA -MUNICIPIO		
OBJETO	VALOR APOORTE MUNICIPIO	No. CONTRATO
CONVENIO OBRA ALTOS DE PUBENZA	72.490.000	ADICION A CONVENIO: INTERADMINISTRATIVO 3604-24 AAPSA - MUNICIPIO
REPOSICION ALCANTARILLADO BARRIO JOSE ANTONIO GALAN	50.000.000	
REPOSICION ALCANTARILLADO BARRIO VERSALLES LA LADERA	48.800.000	
REPOSICION ALCANTARILLADO BARRIO JOSE MARIA OBANDO	47.000.000	
REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO BARRIO JUNÍN	160.000.000	

REPOSICION ALCANTARILLADO BARRIO FUCHA	60.000.000	
REPOSICIÓN ALCANTARILLADO BARRIO SAN JOSÉ	95.221.222	
REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO BARRIO LA SOMBRILLA	165.285.835	
REPOSICION DE ALCANTARILLADO BARRIO LA PAMBA	65.000.000	
SUMA	763.797.057	
VALOR OBRAS EJECUTADAS PPU - VIGENCIA 2025	5.658.594.297	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO RURAL

Para el año 2025 el presupuesto participativo rural que se ejecuto fue de un valor de \$4.398.133.558, como se relaciona a continuación

No.	VEREDA	VALOR	OBJETO	CANTIDAD	UNIDAD
1	ALTO PUELENJE	\$ 22.305.636	PLACA HUELLA	14,00	m
2	ATARDECER DE CALIBIO	\$ 82.850.870	PLACA HUELLA	58,00	m
3	BAJO CHARCO	\$ 22.297.608	PLACA HUELLA	10,00	m
4	BAJO CAUCA	\$ 22.297.608	PLACA HUELLA	10,00	m
5	DANUBIO	\$ 36.245.961	PLACA HUELLA	24,00	m
6	SANTA ELENA	\$ 17.055.511	PLACA HUELLA	10,00	m
7	SENDERO	\$ 17.057.077	PLACA HUELLA	8,00	m
8	EL AGRADO	\$ 22.296.275	PLACA HUELLA	17,00	m
9	SANTANA DOS	\$ 22.301.790	PLACA HUELLA	32,00	m
10	PARCELACION LAS VEGAS I Y II	\$ 56.408.162	MEJORAMIENTO DE VIA Y ADECUACION DE CUNETAS	200, 5	m
11	POBLAZON	\$ 17.057.498	PLACA HUELLA	10,00	m
12	LA YUNGA	\$ 38.447.148	CERRAMIENTO ZONA COMUNITARIA	40	m
13	CAJAMARCA	\$ 22.305.765	PLACA HUELLA	32,00	m
14	SANTA ROSA - ASOCOMUNAL	\$ 98.408.840	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS	5	und
15	QUINTANA	\$ 105.687.448	MURO DE CONTENCIÓN	10	m
16	VALLADOLID	\$ 22.305.176	PAVIMENTO RIGIDO	18	m
17	SAN ALFONSO	\$ 17.057.415	MEJORAMIENTO DE VÍA	130,00	m
18	SAN RAFAEL	\$ 107.017.355	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION.	23,12,8	m,und,m
19	TENDIDOS	\$ 51.822.111	MEJORAMIENTO DE CASETA	35	m2
20	LAS CHOZAS	\$ 88.250.592	MEJORAMIENTO DE VÍA	680	m
21	SAN BERNARDINO	\$ 26.428.103	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO	160	m
22	ALTOS DE RIO BLANCO	\$ 36.878.879	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA	20	m
23	FIGUEROA	\$ 52.836.908	MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA	296,44	m2
24	SANTA BARBARA	\$ 17.056.211	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO	120	m
25	BARRO PLATEADO	\$ 62.885.541	CONSTRUCCION DE ANDENES Y MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO	280, 1	m,und

26	TABLÓN RIO BLANCO	\$ 47.131.848	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA, MEJORAMIENTO DE SALON COMUNAL Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE	1,33,16	und,m2,m2
27	EL CHARCO	\$ 74.162.333	MEJORAMIENTO DE LA ZONA COMUNITARIA	100	m2
28	TUNEL	\$ 107.842.075	CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN	20	m
29	TABLON	\$ 38.477.155	MEJORAMIENTO DE LA ZONA COMUNITARIA	80	m2
30	LA PAILA	\$ 53.278.281	CONSTRUCCION PLACA HUELLA Y OBRAS DE DRENAJE	6,1	m,und
31	SALVADOR	\$ 65.812.385	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	43	m
32	RIO BLANCO	\$ 40.262.865	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	24	m
33	HOGAR	\$ 17.056.403	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	10	m
34	SAMUEL SILVERIO	\$ 79.018.196	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	90	m
35	SAN JUAN	\$ 61.374.144	MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO Y CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	150, 25	m
36	PISOJE BAJO	\$ 57.877.197	OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO	75	und
37	CAJETE	\$ 144.550.002	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION	17	m
38	SAN ANTONIO	\$ 110.229.596	MEJORAMIENTO DEL AULA MULTIPLE	95	m2
39	SILOE	\$ 49.794.923	PLACA HUELLA, CERRAMIENTO DE MURO, MEJORAMIENTO ACUEDUCTO	10,65,60	m,m,m2
40	SAMANGA BAJA	\$ 46.646.301	SANEMAIENTO BASICO Y CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA	50,1	m, und
41	JAC DE LA VEREDA PUEBLILLO ALTO	\$ 49.794.748	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO, CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA.	100,5	m
42	JAC PARCELACION EL CANELO	\$ 51.636.891	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO	2	km
43	TABLON RIO BLANCO	\$ 143.999.663	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION	13	m
44	POBLAZON	\$ 17.057.498	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	10	m
45	TUNEL BAJO	\$ 110.910.740	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO	60	m
46	RIO HONDO	\$ 81.701.584	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA, CERRAMIENTO DE ZONA COMUNITARIA	1,126	und,m
47	ALTOS DE SANTA BARBARA	\$ 53.283.293	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	30	m

48	BAJO GUALIMBIO	\$ 112.198.179	MEJORAMIENTO DE POLIDEPORTIVO, MEJORAMIENTO DE SALON COMUNAL	200, 1	m2, und
49	CLARETE BAJO	\$ 91.427.289	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	50	m
50	MOTA	\$ 36.245.965	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	25	m
51	LAME	\$ 76.679.031	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO	16,2	m,m2
52	MERCEDES	\$ 71.564.733	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO	25.7,42	m,m
53	LOMA DE LULIGOS	\$ 26.418.891	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	14	m
54	LOS LLANOS	\$ 26.403.100	MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO	25	m2
55	PARAISO	\$ 57.798.977	MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO	513	m
56	PISOJE ALTO	\$ 38.643.900	MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO	339	m
57	LAJA	\$ 52.418.421	MEJORAMIENTO DE VIA Y CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	119, 17	m,m3
58	MIRADOR DEL SENDERO	\$ 25.760.403	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA Y CUNETAS	8, 20	m,m
59	CERRILLOS	\$ 32.389.905	MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO	1	und
60	CALERA	\$ 36.247.257	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	20	m
61	REJOYA	\$ 97.513.492	MEJORAMIENTO DE POLIDEPORTIVO	35	m
62	SABANA	\$ 48.513.492	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	28	m
63	CLARIDAD	\$ 32.737.668	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	29	m
64	JULUMITO	\$ 30.000.000	CONSTRUCCION DE ANDENES	106	m2
65	TRES CRUCES	\$ 17.057.533	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	14	m
66	MESETA	\$ 50.000.000	CONSTRUCCION CERRAMIENTO ESCUELA	130	m
67	HUACAS	\$ 75.176.031	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO	1	und
68	LAGUNA	\$ 47.140.839	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO	259	m
69	LAURELES	\$ 30.969.675	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA Y CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO	19,13,5	m,m
70	PARCELACION SAN IGNACIO	\$ 45.000.000	MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD Y SALON COMUNAL	330	m2
71	SAMANGA	\$ 40.741.522	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA Y MEJORAMIENTO DE VIA	132,16,28	m2,m, m3

72	ORNATO Y MEJORAS PUBLICAS DE PUEBLILLO	\$ 22.213.798	MEJORAMIENTO DE POLIDEPORTIVO	60	m
73	UNION	\$ 57.799.055	SANEAMIENTO BASICO	201	m
74	ARENAL	\$ 100.000.000	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION	40	m
75	ALAMOS DE OCCIDENTE	\$ 22.306.004	MEJORAMIENTO DEL PARQUE	1	und
76	CRUCERO DE PUELENJE	\$ 38.477.168	MEJORAMIENTO POLIDEPORTIVO Y CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	48,8	m,m
77	ALTO PESARES	\$ 41.931.569	SANEAMIENTO BASICO	1744	m
78	TINAJAS	\$ 51.945.716	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO	493	m
79	VEREDA DE TORRES	\$ 38.477.168	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	19	m
80	ALTO CAJETE	\$ 38.477.168	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	19	m
90	SANTANA	\$ 200.000.000	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	100	m
VALOR TOTAL		\$ 4.398.133.558			

Se anexa el capitulo de obras urbanas que no se pudieron atender en la vigencia 2025

PRIORIZACIONES NO EJECUTADAS VIGENCIA 2025			
PRIORIZACION	RB	2025	JUSTIFICACION NO EJECUCION
PROYECTO ALCANTARILLADO PLUVIAL. VEREDA GONZALEZ	43.833.012		ESTÁ PENDIENTE EL DISEÑO POR PARTE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO DE LA PROBLEMÁTICA PLUVIAL DEL SECTOR, PARA APALANCAR ESTA IMPORTANTE OBRA CON EL RECURSO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
MEJORAMIENTO SALON COMUNAL BARRIO SAN EDUARDO ETAPA 1	43.833.012	23.200.000	PENDIENTE EVALUACIÓN DE LA OBRA REQUERIDA, YA QUE FUE UNA MODIFICACIÓN REALIZADA AL FINAL DE LA VIGENCIA Y NO FUE POSIBLE REALIZAR EL TRÁMITE REQUERIDO PARA SU EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO VIAL: ANDENES, SARDINELES, PARCHEO Y CAMINO PEATONAL BARRIO VILLA DOCENTE	140.388.616		SE MODIFICÓ ESTA OBRA YA QUE INICIALMENTE EL SECTOR PRIORIZADO NO ERA VIABLE JURÍDICAMENTE. YA SE OBTUVO EL CERTIFICADO DE PLANEACION PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA MODIFICADA.
CONSTRUCCION CASETA COMUNAL. BARRIO LA CAPITANA	50.221.222		LA COMUNA 9 ENVIÓ MODIFICACIÓN AL FINAL DE LA VIGENCIA, POR LO QUE ESTA OBRA NO ES VIABLE JURÍDICAMENTE. EN RECURSOS DE BALANCE SE INCLUIRÁN LAS NUEVAS PRIORIZACIONES
CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION. BARRIO LA CAPITANA	65.000.000		
CONSTRUCCION SALON COMUNAL BARRIO ALDEA	50.000.000		LA COMUNA 2 ENVIARÁ MODIFICACIÓN AL FINAL DE DICIEMBRE DE 2025, YA QUE ESTA OBRA NO ES VIABLE JURÍDICAMENTE.
CONSTRUCCION SALON COMUNAL BARRIO BELLO HORIZONTE	50.000.000	77.000.000	EN TRÁMITE DE LICENCIAMIENTO ANTE CURADURÍA.
CONSTRUCCION SALON COMUNAL URBANIZACIÓN LOS ROBLES	71.348.027	70.000.000	EN TRÁMITE DE LICENCIAMIENTO ANTE CURADURÍA.
CONSTRUCCION SALON COMUNAL BARRIO PORTALES DEL NORTE	110.916.000		EN TRÁMITE DE LICENCIAMIENTO ANTE CURADURÍA.
CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL URBANIZACIÓN LAS FERIAS	147.653.500		LA COMUNA 5 ENVIARÁ MODIFICACIÓN AL FINAL DE DICIEMBRE DE 2025, YA QUE ESTA OBRA NO ES VIABLE JURÍDICAMENTE.

CONSTRUCCION PUENTE PEATONAL BARRIO SAN FERNANDO	33.000.000		SE MODIFICÓ AL CERRAMIENTO DE UNA ZONA VERDE. OBRA QUE UNIDA AL RECURSO DE LA VIGENCIA 2026, SE PUEDE EJECUTAR EN DICHO PERIODO.
CONSTRUCCION SALON COMUNAL BARRIO MARIA OCCIDENTE	107.601.981		EN TRÁMITE DE LICENCIAMIENTO ANTE CURADURÍA.
CONSTRUCCION SALON COMUNAL BARRIO LOMAS DE GRANADA	58.445.486		LA COMUNA 9 ENVIÓ MODIFICACIÓN AL FINAL DE LA VIGENCIA, POR LO QUE ESTA OBRA NO ES VIABLE JURÍDICAMENTE. EN RECURSOS DE BALANCE SE INCLUIRÁN LAS NUEVAS PRIORIZACIONES
CONSTRUCCION SALON COMUNAL BARRIO CIUDAD 2000	50.000.000		
CONSTRUCCION SALÓN COMUNAL VIOLETAS DEL NORTE - FASE 2	43.833.013	70.000.000	EN TRÁMITE DE LICENCIAMIENTO ANTE CURADURÍA.
CONSTRUCCION SALON COMUNAL BARRIO SAN CAMILO	71.000.000		EN TRÁMITE DE LICENCIAMIENTO ANTE CURADURÍA.
MEJORAMIENTO SALÓN COMUNAL. BARRIO SUIZO	40.000.000		EN TRÁMITE DE CONVENIO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y LA SECRETARIA GENERAL.
MANTENIMIENTO (PARCHEO) VIAS BARRIO PORTAL DE LAS FERIAS PRIMERA ETAPA	80.000.000		EN VERIFICACIÓN POR PARTE DE ACUEDUCTO DEL DISEÑO Y PPTO PARA ESTA OBRA.
MEJORAMIENTO SALÓN COMUNAL. BARRIO ALFONSO LÓPEZ	74.172.613		LA COMUNA 6 ENVIARÁ MODIFICACIÓN AL FINAL DE DICIEMBRE DE 2025, YA QUE ESTA OBRA NO ES VIABLE JURÍDICAMENTE.
MEJORAMIENTO POLIDEPORTIVO. BARRIO NUEVA GRANADA	134.012.609		YA SE LOGRÓ IDENTIFICACION PREDIAL Y MATRICULA. SECRETARIA GENERAL LO INCLUIRÁ EN EL CONVENIO SNR Y MPIO.
REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO BARRIO RECUERDO SUR.	44.451.254		PENDIENTE DISEÑO AAPSA, POR CUANTO SE HA AUMENTADO EL NUMERO POBLACIONAL DEL SECTOR Y DEBE REVISARSE DISEÑO INICIAL DE COLECTORES.
MEJORAMIENTO SALÓN COMUNAL. BARRIO POPULAR	33.556.751		EN TRÁMITE DE LICENCIAMIENTO ANTE CURADURÍA.
MEJORAMIENTO VIAL BARRIO LA ISLA	96.000.000		PENDIENTE CERTIFICACION DE OFICINA RIESGOS (PROBLEMA DE INUNDACIÓN EN LA ZONA)
MEJORAMIENTO PARQUE INFANTIL. BARRIO SAN ANTONIO DE PADUA	50.221.221		EN TRÁMITE DE CONVENIO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y LA SECRETARIA GENERAL.
CONSTRUCCION SALON COMUNAL BARRIO VERSALLES LA LADERA - FASE 2	105.825.335		EN TRÁMITE DE LICENCIAMIENTO ANTE CURADURÍA.
MEJORAMIENTO POLIDEPORTIVO BARRIO VALLE DEL ORTIGAL	60.000.000		EN TRÁMITE DE LICENCIAMIENTO ANTE CURADURÍA.
MEJORAMIENTO DE DIFERENTES VIAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN - RECURSOS DE BALANCE	534.890.529		MODIFICACIONES PENDIENTES PARA IDENTIFICACION DE SOLUCIONES INDIVIDUALES A CADA BARRIO.
CERRAMIENTO RIBERA DEL RIO MOLINO. BARRIO SECTOR SAN FRANCISCO	28.416.149	46.583.851	FUE MODIFICADA ESTA PRIORIZACION PARA MEJORAMIENTO VIAL. ENTONCES SE INCLUIRÁ SU EJECUCIÓN EN LA VIGENCIA 2026
MEJORAMIENTO POLIDEPORTIVO. BARRIO VILLA GARCIA	49.005.523		PENDIENTE MODIFICACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN POR PARTE DE LA COMUNA 7
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL . BARRIO ALTOS DE PUBENZA		70.000.000	CONSECUCIÓN DE RECURSOS ADICIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE UN TRAMO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL BARRIO.
CONSTRUCCIÓN SALÓN COMUNAL AIDA LUCIA		372.000.000	EN TRÁMITE DE LICENCIAMIENTO ANTE CURADURÍA.
CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL BARRIO PORTAL DE LAS FERIAS SEGUNDA ETAPA		100.000.000	EN TRÁMITE DE LICENCIAMIENTO ANTE CURADURÍA.
MEJORAMIENTO SALÓN COMUNAL BARRIO COLGATE PALMOLIVE		60.000.000	EN TRÁMITE DE CONVENIO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y LA SECRETARIA GENERAL.

MEJORAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO. BARRIO SANTO DOMINGO ETAPA 1		100.000.000	VERIFICACIÓN DE RADIO DE ACCIÓN, YA QUE ACTUALMENTE ESTE PREDIO PERTENECE AL BARRIO PALMAS II
MEJORAMIENTO VIAL BARRIO MIRADOR		100.000.000	SE ESTÁ EFECTUANDO EN ESTA VIGENCIA LA REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO DE ESTE TRAMO. EN LA SIGUIENTE SE EFECTUARÁ EL MEJORAMIENTO VIAL
OBRA VIAL 31 DE MARZO		30.000.000	COMPLEMENTO DE OBRA EFECTUADA EN LA VIGENCIA 2025.
MEJORAMIENTO VIAL EN DIFERENTES ZONAS DEL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN - OBJETIVO 2		731.753.120	MODIFICACIONES PENDIENTES PARA IDENTIFICACION DE SOLUCIONES INDIVIDUALES A CADA BARRIO.
VALOR OBRAS NO EJECUTADAS PPU - VIGENCIA 2025	2.467.625.853	1.850.536.971	
	4.318.162.824		

A continuación, se relacionan las obras q no se ejecutaron en la vigencia 2025 del presupuesto participativo rural

CONVENIOS QUE NO SE PUEDEN EJECUTAR AÑO 2025					
ZONA NOROCCIDENTE					
No.	VEREDA	PRIORIZACION	VIGENCIA	VALOR	OBSERVACION
1	<u>JULUMITO ALTO</u>	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA	2024	\$ 16.171.164	VIA EN PREDIO PRIVADO
TOTAL				\$ 16.171.164	
ZONA NORORIENTE					
No.	VEREDA	PRIORIZACION	VIGENCIA	VALOR	OBSERVACION
1	<u>CABUYO</u>	MEJORAMIENTO DE SALON COMUNAL	2023	\$ 10.256.957	EL PREDIO NO CUENTA CON CERTIFICADO DE TRADICION, NO SE PUEDE TRAMITAR LICENCIA
		MEJORAMIENTO DE SALON COMUNAL	2024	\$ 16.171.164	
		MEJORAMIENTO DEL SALON COMUNAL	2025	\$ 20.712.718	
2	<u>ALTAMIRA</u>	FORTALECIMIENTO JAC	2024	\$ 16.171.164	VIA EN PREDIO PRIVADO
		MEJORAMIENTO DE VIA	2025	\$ 10.256.957	
3	<u>VILLANUEVA</u>	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	2025	\$ 62.138.154	VIA EN PREDIO PRIVADO
4	<u>SAN ISIDRO</u>	MEJORAMIENTO DE VIA	2025	\$ 20.712.718	VIA EN PREDIO PRIVADO
5	<u>REAL PALACE</u>	SANEAMIENTO BASICO	2025	\$ 64.439.568	LA JAC ESTA COMPRANDO EL LOTE
TOTAL				\$ 220.859.400	
ZONA SURORIENTE					
No.	VEREDA	PRIORIZACION	VIGENCIA	VALOR	OBSERVACION
1	ALTO PESARES	FORTALECIMIENTO JAC	2019	\$ 5.906.250	VA A PASAR SUS PRIORIZACIONES DE FORTALECIMIENTO A SANEAMIENTO BASICO
		FORTALECIMIENTO JAC	2020	\$ 6.635.992	
		FORTALECIMIENTO JAC	2021	\$ 8.003.854	
		FORTALECIMIENTO JAC	2022	\$ 7.863.632	
2	<u>PORVENIR MONTEBELLO</u>	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO	2018 (vigencias 2016-2017-2018)	\$ 14.750.792	RECURSO BAJO PARA EL ALCANCE, SE PRETENDE CONSEGUIR MAS RECURSO PARA PODER REALIZAR SU OBRA
		CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO	2019	\$ 5.906.250	
		CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO	2020	\$ 6.635.992	
		CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO	2021	\$ 8.003.854	

		CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO	2022	\$ 7.863.632	
		CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO	2023	\$ 8.702.872	
		CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO	2024	\$ 16.171.164	
		CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO	2025	\$ 17.057.533	
3	REAL POMONA	EMPRENDIMIENTO	2018	\$ 10.984.375	NO HA MODIFICADO, ADEMAS SUS VIAS ESTAN EN PREDIO PRIVADO
		EMPRENDIMIENTO	2021	\$ 8.003.854	
		EMPRENDIMIENTO	2023	\$ 8.702.872	
4	DOS BRAZOS	BIOFILTRO	2022	\$ 7.863.662	NO TIENE CERTIFICADO DE TRADICION PARA PROCEDER CON LA LICENCIA DE CONSTRUCCION
		BIOFILTRO	2023	\$ 8.702.872	
		PLACA HUELLA	2024	\$ 16.171.164	
		SALON COMUNAL	2025	\$ 17.057.533	
5	MONTEBELLO	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	2022	\$ 7.863.632	VIA EN PREDIO PRIVADO
		CONSTRUCCION DE CUNETAS PARTE ALTA Y BAJA	2023	\$ 8.702.872	
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	2024	\$ 16.171.164	
		CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	2025	\$ 17.057.533	
6	BRISAS DE POMONA	COCINAS TRADICIONALES	2023	\$ 8.702.872	NO HA MODIFICADO, RECURSO PEQUEÑO PARA EL ALCANCE
		CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION	2025	\$ 17.057.533	
7	POBLAZON	FORTALECIMIENTO JAC	2023	\$ 8.702.872	NO HA MODIFICADO
8	VDA POMONA	FORTALECIMIENTO JAC	2020	\$ 6.635.992	NO HA MODIFICADO, VIAS EN PREDIO PRIVADO
		FORTALECIMIENTO JAC	2021	\$ 8.003.854	
		FORTALECIMIENTO JAC	2022	\$ 7.863.632	
		FORTALECIMIENTO JAC	2023	\$ 8.702.872	
		FORTALECIMIENTO JAC	2024	\$ 16.171.164	
		CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA	2025	\$ 17.057.533	
9	CANELO	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	2025	\$ 17.057.533	VIA EN PREDIO PRIVADO
TOTAL				\$ 356.739.207	
ZONA SUROCCIDENTE					
No.	VEREDA	PRIORIZACION	VIGENCIA	VALOR	OBSERVACION
2	PUELENJE	COLECTOR SANITARIO	2017	\$ 5.625.000	PERSONAS DE LA COMUNIDAD NO ESTAN DE ACUERDO CON LA OBRA
		COLECTOR SANITARIO	2021	\$ 13.206.360	
		COLECTOR SANITARIO	2023	\$ 14.359.740	
		COLECTOR SANITARIO	2024	\$ 16.171.164	
		COLECTOR SANITARIO	2025	\$ 22.306.004	
3	PLAYA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SALON COMUNAL	2019	\$ 8.217.391	PREDIO A NOMBRE DE LA JAC
		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SALON COMUNAL	2021	\$ 13.206.360	
		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SALON COMUNAL	2022	\$ 12.974.993	
		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SALON COMUNAL	2023	\$ 14.359.740	
		FORTALECIMIENTO JAC	2024	\$ 16.171.164	
		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SALON COMUNAL	2025	\$ 22.306.004	
TOTAL				\$ 158.903.920	
TOTAL NO EJECUTADO VIGENCIA 2025				\$ 752.673.691	

4. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo del proyecto “Apoyo al Programa de Presupuesto Participativo Urbano y Rural del Municipio de Popayán” es fundamental para garantizar la materialización efectiva de las decisiones adoptadas por la ciudadanía a través de los mecanismos de participación establecidos en el Acuerdo Municipal No. 015 de 2015. Este proyecto permite transformar las prioridades comunitarias en intervenciones concretas, asegurando que los recursos públicos se inviertan de manera transparente, equitativa y acorde con las necesidades reales de la población.

La ejecución de las obras priorizadas por las Juntas de Acción Comunal contribuye al mejoramiento y recuperación del espacio público, de los bienes inmuebles y de la infraestructura comunitaria, lo cual impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas y rurales del municipio. Espacios comunales adecuados y funcionales fortalecen la cohesión social, promueven la participación ciudadana, facilitan el desarrollo de actividades comunitarias, culturales y recreativas, y generan entornos más seguros e incluyentes.

Adicionalmente, el proyecto es clave para reducir brechas territoriales, ya que orienta la inversión pública hacia sectores que históricamente han presentado rezagos en infraestructura básica, permitiendo una distribución más equilibrada de los recursos municipales. De esta manera, se fortalece la gobernanza local, se fomenta la corresponsabilidad entre la administración municipal y la comunidad, y se consolida la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

Finalmente, la implementación de este proyecto contribuye al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal, al articular la planeación institucional con la participación activa de la comunidad, garantizando que las inversiones respondan a criterios técnicos, sociales y normativos, y generen impactos sostenibles en el desarrollo territorial del municipio de Popayán.

5. MARCO LEGAL

Según el artículo 311 de la Constitución política, le corresponde al municipio como entidad fundamental de la división político administrativo del estado, construir las obras que demande el progreso local, dentro de lo cual está contemplado el sector vial.

La Ley 105 de 1993, fija los siguientes parámetros:

- Artículo 17 INTEGRACION DE LA INFRAESTRUCTURA DISTRITAL Y MUNICIPAL DE TRANSPORTE Hace parte de la infraestructura municipal de transporte, las vías urbanas, suburbanas y aquellas que sean propiedad del municipio
- Artículo 19 CONTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN Corresponde a la Nación y a las entidades territoriales la construcción y la conservación de todos y cada uno de los componentes de su propiedad
- Artículo 20 PLANEACION E IDENTIFICACION DE PRIORIDADES DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. Corresponde al Ministerio de Transporte, a las entidades del orden nacional con responsabilidad en la infraestructura de transporte y a las entidades territoriales, la planeación de su respectiva infraestructura de transporte, determinando las prioridades para su conservación y construcción

La red vial carretera urbana está conformada por carreteras de orden nacional y municipal; siendo las urbanas, menester de la Administración municipal su administración.

Decreto 1504 de 1998

Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. En el cumplimiento de la función pública del urbanismo. Los municipios y distritos deberán dar prelación a la planeación, construcción, mantenimiento y protección del espacio público sobre los demás usos del suelo.

El espacio público es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes.

Los bienes de uso público, es decir aquellos inmuebles de dominio público cuyo uso pertenece a todos los habitantes del territorio nacional, destinados al uso o disfrute colectivo;

Los elementos arquitectónicos, espaciales y naturales de los inmuebles de propiedad privada que por su naturaleza, uso o afectación satisfacen necesidades de uso público.

La Ley Estatutaria 1757 de 2015 que dicta disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, establece en su artículo 90 que el “El proceso del presupuesto participativo (PP) es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado-Sociedad Civil”

6. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

El desarrollo del proyecto de interconexión entre las zonas rural y urbana del municipio de Popayán involucra la participación activa de actores clave, cada uno con expectativas y aportes específicos. El Municipio de Popayán, en su calidad de cooperante, busca impulsar el desarrollo económico regional mediante el mejoramiento de la infraestructura urbana y rural comunitaria, el cual se compromete a ofrecer una contribución integral que abarca procesos administrativos, técnicos y financieros, asegurando así una respuesta efectiva y oportuna a las necesidades identificadas por los habitantes.

Asimismo, la comunidad urbana y rural, como beneficiaria, se verá favorecida por el mejoramiento de la infraestructura comunitaria que contribuirá al mejoramiento y optimización del espacio público, vías urbanas y rurales, obras de saneamiento básico entre otras. Su participación en la supervisión social permitirá monitorear el proceso y asegurar que las mejoras respondan efectivamente a las necesidades de la población. En conjunto, la articulación entre el municipio y las comunidades contribuirá a un desarrollo equilibrado y sostenible para la región.

N°	ENTIDAD	POSICIÓN	EXPECTATIVA	CONTRIBUCIÓN
1	Municipio de Popayán	Cooperante	Impulsar el desarrollo económico regional mediante el mejoramiento de la infraestructura urbana y rural	Administrativa, Técnica y Financiera
2	Comunidad de la zona urbana y rural del municipio de Popayán	Beneficiarios	Incremento de los espacios urbanos y rurales para el disfrute de la población.	Supervisión social.

7. POBLACIÓN AFECTADA

TIPO DE POBLACIÓN	NÚMERO	FUENTE DE INFORMACIÓN	LOCALIZACIÓN GENERAL	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Personas	355.347	DANE-2026	Sur Occidente – departamento del Cauca	Municipio de Popayán

8. POBLACIÓN OBJETIVO

TIPO DE POBLACIÓN	NÚMERO	FUENTE DE INFORMACIÓN	LOCALIZACIÓN GENERAL	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Personas	252.865	DANE-2026	Sur Occidente – departamento del Cauca	Municipio de Popayán

Clasificación	Detalle	Número	Políticas Transversales
	TOTAL	252.865	
Género	Masculino	122.378	
	Femenino	130.487	
Etapas del ciclo de vida	Primera infancia 0 – 5 años	17.599	Equidad de la mujer
	Infancia 6 – 11 años	18.652	Primera infancia, infancia y adolescencia
	Adolescencia 12 – 18 años	24.350	
	Juventud 14 – 26 años	51.007	
	Adulthood 27- 26 años	117.129	
	Vejez 60 años y más	41.909	
	O – 14 Años	46.203	
Etaria	15 – 19 Años	18.250	
	20 – 59 Años	146.503	
	Mayores de 60 Años	41.909	
	Indígenas	8.961	
Grupos Étnicos	Afrocolombianos	0	Grupos étnicos comunidades indígenas
	Raizal	20	Grupos étnicos comunidades afrocolombianas
	ROM	8	Grupos étnicos comunidades raizales
	Mestizos	234.412	Grupos étnicos comunidades pueblos

Población vulnerable			Rrom
	Comunidades negras	5.410	
	Palanqueros	14	Grupos étnicos comunidades negras
	Personas en reincorporación (acuerdos de paz)		Grupos étnicos comunidades palanqueras
	Personas en reintegración exintegrantes de grupos armados organizados y otros en tránsito a la vida civil		
	Desplazados		
	Discapacitados		Discapacidad e inclusión social
	Víctimas		Víctimas

9. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El municipio de Popayán, tanto en su zona urbana como rural, requiere una infraestructura adecuada que garantice el acceso a espacios públicos, vías locales y bienes inmuebles de uso comunitario en condiciones técnicas, funcionales y de seguridad. Estos elementos son fundamentales para el desarrollo social, la convivencia ciudadana y la mejora de la calidad de vida de la población.

Actualmente, el municipio de Popayán presenta deficiencias en la infraestructura urbana y rural de uso comunitario, reflejadas en el deterioro, insuficiencia o inexistencia de espacios públicos, bienes inmuebles comunitarios y obras básicas de urbanismo, lo que limita el aprovechamiento de estos espacios por parte de la comunidad y restringe el desarrollo de actividades sociales, culturales y recreativas.

Se evidencia que existe una insuficiente inversión pública destinada al desarrollo de proyectos de infraestructura urbana y rural, debilidades en la gestión administrativa y técnica de los recursos provenientes de los programas de Presupuesto Participativo, distribución inequitativa y limitada disponibilidad de terrenos destinados al uso comunitario, falta de espacios públicos que cumplan con criterios técnicos, de accesibilidad y funcionalidad, deterioro y precariedad de los bienes inmuebles comunitarios existentes.

Estas causas han sido identificadas mediante el diagnóstico conjunto realizado entre la comunidad y el equipo técnico de la Secretaría de Infraestructura, evidenciándose necesidades en obras de saneamiento básico, adecuación de andenes y sardineles, construcción y mejoramiento de parques, polideportivos, muros de contención, puentes peatonales, entre otras infraestructuras propias del urbanismo local.

Como consecuencia de las deficiencias en la infraestructura comunitaria urbana y rural, se generan los siguientes efectos: Disminución de la calidad de vida de la población urbana y rural, limitación del acceso a espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales, sociales, recreativas y comunitarias, deterioro del tejido social y reducción de la participación comunitaria, incremento de brechas territoriales entre sectores urbanos y rurales del municipio, Baja apropiación y uso de los espacios públicos y bienes comunitarios existentes.

En este contexto, se hace necesaria una intervención prioritaria e integral orientada al mejoramiento, fortalecimiento y adecuación de la infraestructura urbana y rural de uso comunitario en el municipio de Popayán, que permita atender las necesidades identificadas por la comunidad, optimizar el uso de los recursos del Presupuesto Participativo y generar impactos sostenibles en el desarrollo territorial y la calidad de vida de la población.

9.1. Descripción de la situación existente con respecto al problema

En la actualidad, el municipio de Popayán presenta condiciones limitadas en materia de infraestructura urbana y rural de uso comunitario, evidenciadas en el deterioro, insuficiencia y, en algunos casos, inexistencia de espacios públicos, bienes inmuebles comunitarios y obras básicas de urbanismo. Esta situación afecta tanto a la zona urbana como a la rural, con mayor incidencia en sectores que históricamente han presentado rezagos en inversión y atención institucional.

Los espacios públicos existentes no cuentan, en su mayoría, con las condiciones técnicas, funcionales y de accesibilidad requeridas para su adecuado uso y disfrute por parte de la comunidad. Se observan andenes y sardineles en mal estado o inexistentes, parques y zonas recreativas con infraestructura deteriorada, polideportivos sin mantenimiento adecuado, así como bienes inmuebles comunitarios que presentan precariedad estructural, limitando el desarrollo de actividades sociales, culturales y recreativas.

De igual forma, se identifican deficiencias en obras complementarias de infraestructura, tales como saneamiento básico, muros de contención y puentes peatonales, las cuales son esenciales para garantizar condiciones de seguridad, movilidad y funcionalidad en los entornos urbanos y rurales. Estas carencias generan dificultades de acceso, riesgos para la integridad de los habitantes y una baja apropiación de los espacios por parte de la comunidad.

La situación descrita se ha visto agravada por la limitada disponibilidad de proyectos de inversión estructurados y viabilizados técnicamente, así como por debilidades en la gestión administrativa y financiera de los recursos destinados al Presupuesto Participativo. Como resultado, las iniciativas priorizadas por las Juntas de Acción Comunal no han podido ejecutarse de manera oportuna y equitativa, afectando la cobertura y el impacto de las intervenciones.

En conjunto, estas condiciones reflejan una situación existente caracterizada por infraestructura comunitaria insuficiente y en estado de deterioro, lo cual incide negativamente en la calidad de vida de la población, restringe el uso adecuado del espacio público y limita las oportunidades de integración social y desarrollo comunitario en los barrios, comunas y veredas del municipio de Popayán

9.2. ÁRBOL DE PROBLEMA.

Efectos indirectos	1. Disminución de la calidad de vida de la población urbana del municipio de Popayán		
Efectos directos	1. Falta de equidad y de productividad de la población urbana en el Municipio de Popayán		
Problema central	Bajo acceso de la Población a una adecuada Infraestructura Barrial y de espacio Público en el municipio de Popayán		
Causas directas	1 Alto deterioro de la infraestructura urbana de uso comunitario en el municipio de Popayán		2. Incremento en el deterioro de la Infraestructura en la zona Rural del Municipio de Popayán
Causas indirectas	1. Carentes Acciones de Mejoramiento integral de barrios del desarrollo urbano	2. Poca Intervención en el mejoramiento del espacio público urbano	1. Deficiente actividad de mejoramiento en la ejecución de Infraestructura Rural 2. Bajas acciones en el mejoramiento de espacio público rural

9.3. ÁRBOL DE FINES Y MEDIOS (OBJETIVOS)

Fines indirectos	1 Aumentar significativamente la calidad de vida de la población urbana		
Fines directos	1 Generación de Equidad y Productividad		
Objetivo General	Aumentar el acceso de la Población a una Adecuada Infraestructura Barrial y de espacio Público en el Municipio de Popayán.		
Medios directos	1. Reducir el deterioro de la Infraestructura en la zona urbana del Municipio de Popayán.		2. Disminuir el daño de la Infraestructura en la zona Rural del Municipio de Popayán
Medios indirectos	1 Realizar acciones de Mejoramiento integral de Barrios en el área Urbana.	2. Ejecutar intervenciones de mejoramiento en el espacio público urbano	3. Desarrollar actividades de mejoramiento en la Infraestructura Rural 3. Efectuar acciones de Mejoramiento en el espacio público Rural.

9.4. INDICADORES PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL.

Tabla 1. Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo General	Descripción		Fuente de verificación
Aumentar el acceso de la Población a una Adecuada Infraestructura Barrial y de espacio Público en el Municipio de Popayán	Medido a través de encuesta a satisfacción con la población	Unidades	Proceso Presupuesto Participativo - Secretaría de Infraestructura
	Meta	45	

10. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

1. Alternativa de solución No1: Mejoramiento y adecuación integral de la infraestructura comunitaria urbana y rural

Para desarrollar el mejoramiento y adecuación integral de la infraestructura comunitaria urbana y rural del Municipio de Popayán es viable técnica, financiera y socialmente, dado que permite atender de manera directa el problema central identificado, mejorar la infraestructura comunitaria existente y responder de forma efectiva a las priorizaciones realizadas por la comunidad a través del Presupuesto Participativo. Además, optimiza el uso de los recursos públicos, reduce tiempos de ejecución y genera impactos inmediatos en la calidad de vida de la población urbana y rural del municipio de Popayán.

Esta alternativa permitirá intervenir múltiples sectores priorizados, mejorar infraestructura existente y generar impactos visibles en corto plazo, con menores costos frente a nuevas construcciones.

2. Alternativa de solución No. 2: Construcción de nueva infraestructura comunitaria.

Para el desarrollo de esta actividad se requiere generar nuevos espacios para le desarrollo de la nueva infraestructura comunitaria y un personal adecuado que permita generar obras acordes a las priorizaciones de la comunidad, una mayor inversión de recursos y de personal para poder impactar a todas las comunidades de la zona urbana y rural.

Para el desarrollo de la alternativa de solución se debe tener en cuenta que se requiere personal especializado y un costo inicial más alto para el desarrollo de la actividad.

ALTERNATIVAS	SELECCIONADA	
	SI	NO
1. Alternativa 1: Mejoramiento y adecuación integral de la infraestructura comunitaria urbana y rural	X	
2. Alternativa 2: Construcción de nueva infraestructura comunitaria		X

10.1. ESTUDIO DE NECESIDADES

BIEN O SERVICIO	MEDIDO A TRAVÉS DE	DESCRIPCIÓN	AÑO INICIO HISTORIA	AÑO FIN HISTORIA	ÚLTIMO AÑO
Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento integral de barrios	Unidad	Descripción de la DEMANDA: En el municipio existen barrios que presentan déficits en infraestructura urbana y comunitaria, tales como deterioro de vías locales, insuficiencia de espacios públicos, deficiencias en redes de servicios públicos y condiciones urbanísticas inadecuadas. Estas situaciones generan una demanda insatisfecha de intervenciones integrales de infraestructura, orientadas a mejorar la habitabilidad, accesibilidad y calidad de vida de la población residente. La población afectada no cuenta con los recursos financieros suficientes para atender de manera autónoma estas necesidades, lo que hace necesaria la intervención del sector público.	2024	2026	2026.

		Descripción de la OFERTA: Actualmente, la oferta institucional para atender el mejoramiento integral de barrios es limitada y dispersa, debido a restricciones presupuestales y a la ausencia de mecanismos financieros suficientes para cubrir la totalidad de las necesidades identificadas. Las intervenciones existentes se realizan de manera parcial y no logran atender integralmente los déficits de infraestructura urbana. Por lo anterior, se requiere fortalecer la oferta de servicios de apoyo financiero, que permita cofinanciar y ejecutar obras de infraestructura urbana y comunitaria, garantizando intervenciones planificadas, técnicas y alineadas con los instrumentos de planeación territorial.			
--	--	---	--	--	--

AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
2025	1	2	-1
2026	1	2	-1
2027	1	2	-1

11. METODOLOGÍA			
11.1. OBJETIVO ESPECÍFICO / MEDIO DIRECTO 1: Aumentar el acceso de la Población a una Adecuada Infraestructura Barrial y de espacio Público en el Municipio de Popayán.			
PRODUCTO	MGA: Servicio de apoyo financiero para el Mejoramiento integral de barrios		
	PDM: Obras priorizadas por la comunidad urbana		
ACTIVIDAD 1: Realizar acciones de Mejoramiento integral de Barrios en el área Urbana			
ENTREGABLE: N/A			
INSUMO.	CANTIDAD.	METODOLOGÍA.	PLAZO EJECUCIÓN.
1.Construcción de obras para salón comunal.	Para la vigencia 2026 se tiene presupuestado el desarrollo de 51 salones comunales como se identifican a continuación: 1. Barrio el Uvo. 2. Urbanización la Violeta 3. Barrio Portales del Norte 4. Barrio Santa Librada 5. Barrio Pandiguando	Para el desarrollo de nuevas obras de infraestructura se deben tener en cuenta las siguientes acciones: 1. preliminares <ul style="list-style-type: none">Localización y replanteo del área de intervención conforme a planos arquitectónicos y topográficos.Cerramiento provisional del área de obra y señalización de seguridad.Instalación de campamento de obra (bodega, almacenamiento de materiales y herramientas).Limpieza, desmonte y adecuación del terreno.Trámites y permisos requeridos (licencia de construcción, acta de inicio, PSS). 2. Movimiento de tierras <ul style="list-style-type: none">Excavación manual y/o mecánica para cimentaciones según diseño estructural.Retiro y disposición final del material sobrante en sitio autorizado.Compactación del terreno natural y conformación de niveles. 3. Cimentación <ul style="list-style-type: none">Construcción de zapatas aisladas, corridas o losa de cimentación, según estudio de suelos y diseño estructural.Colocación de acero de refuerzo conforme a planos estructurales.Fundida de concreto estructural (mínimo f'c = 3.000 psi, según especificaciones).Curado del concreto conforme a norma técnica.Construcción de vigas de amarre y sobrecimientos. 4. Estructura	Hasta el 31 de diciembre de 2026

		<ul style="list-style-type: none"> Levantamiento de columnas en concreto reforzado o estructura metálica. Construcción de vigas estructurales. Verificación de alineación, plomos y niveles. Cumplimiento del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente – NSR-10. <p>5. Mampostería</p> <ul style="list-style-type: none"> Construcción de muros en bloque de concreto o ladrillo estructural/no estructural. Amarre de muros a elementos estructurales. Construcción de dinteles y antepechos. Control de verticalidad y nivelación. <p>6. Cubierta</p> <ul style="list-style-type: none"> Instalación de estructura de cubierta (metálica o madera tratada). Colocación de teja (metálica, fibrocemento o similar). Instalación de canales y bajantes para aguas lluvias. Aislamiento térmico y acústico, si aplica. <p>7. Instalaciones</p> <p>7.1 Instalación eléctrica</p> <ul style="list-style-type: none"> Canalización empotrada o a la vista según diseño. Instalación de tablero general, cableado, tomacorrientes, luminarias y puesta a tierra. Cumplimiento del RETIE. <p>7.2 Instalación hidrosanitaria</p> <ul style="list-style-type: none"> Instalación de redes de agua potable y desagüe. Instalación de aparatos sanitarios (si el salón los incluye). Conexión a red pública o sistema alterno. Cumplimiento del RAS. <p>8. Acabados</p> <ul style="list-style-type: none"> Pañetes interiores y exteriores. Pisos en concreto pulido, baldosa o material antideslizante. Cielo raso (PVC, drywall u otro). Pintura interior y exterior. Carpintería metálica o en aluminio (puertas, ventanas, rejas). <p>9. Urbanismo y obras complementarias</p> <ul style="list-style-type: none"> Construcción de andenes y accesos. Rampas para accesibilidad universal. Adecuación de áreas exteriores (zonas duras y verdes). Cerramientos definitivos. Señalización interna y externa. <p>10. Limpieza y entrega de obra</p> <ul style="list-style-type: none"> Limpieza general del área intervenida. Retiro de materiales sobrantes. 	
--	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas finales de instalaciones. • Entrega de la obra con acta final. • Recepción a satisfacción por parte de la entidad contratante. 	
2. Construcción de muros de contención	<p>Para la vigencia 2026 se tiene presupuestado el desarrollo de 2 muros de contención como se identifican a continuación:</p> <p>1. Barrio María Oriente</p> <p>2. Barrio las veraneras</p>	<p>1. Actividades preliminares</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de estudios y diseños (estudio geotécnico, diseño estructural y planos). • Localización, replanteo y nivelación del eje del muro conforme a planos. • Cerramiento y señalización del área de trabajo. • Instalación de campamento de obra y medidas de seguridad industrial. • Implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). <p>2. Excavación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excavación manual o mecánica hasta la cota de cimentación definida en el diseño. • Conformación del talud de excavación según estabilidad del terreno. • Control de aguas superficiales y subterráneas (drenajes provisionales). • Retiro, cargue y disposición final del material excavado en sitio autorizado. <p>3. Preparación de la subrasante</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y nivelación del fondo de excavación. • Compactación del terreno natural hasta alcanzar la densidad especificada (mínimo 95% Proctor). • Colocación de una capa de concreto de limpieza (si aplica). <p>4. Cimentación del muro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colocación de acero de refuerzo conforme a planos estructurales. • Construcción de la zapata del muro (corrida o losa). • Fundida de concreto estructural según especificaciones técnicas ($f'c \geq 3.000$ psi). • Vibrado y curado del concreto. • Verificación de alineación, niveles y dimensiones. <p>5. Levantamiento del cuerpo del muro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Armado del acero de refuerzo vertical y horizontal. • Instalación de formaleta metálica o en madera. • Fundida del concreto por etapas, asegurando continuidad estructural. • Vibrado mecánico para evitar vacíos. • Curado del concreto conforme a norma. <p><i>(Para muros en mampostería reforzada o gaviones, el procedimiento se ajusta según el sistema constructivo.)</i></p> <p>6. Sistema de drenaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de tuberías drenantes (PVC perforado o drenes franceses). • Colocación de filtros granulares y geotextil para evitar arrastre de finos. • Construcción de aliviaderos o drenes pasamuros (mechas drenantes). • Conexión del drenaje a un sistema de evacuación adecuado. <p>7. Relleno y compactación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colocación del material de relleno seleccionado detrás del muro. • Compactación por capas no mayores a 20–30 cm. • Control de humedad y densidad del relleno. • Ejecución progresiva del relleno conforme avance la altura del muro. <p>8. Acabados y obras complementarias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sellado de juntas y tratamiento superficial del muro. • Acabados arquitectónicos (si aplica). 	Hasta el 31 de diciembre de 2026

		<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de cunetas, canales o bordillos superiores. • Adecuación de zonas adyacentes. <p>9. Limpieza y entrega de obra</p> <ul style="list-style-type: none"> • Retiro de formaletas y limpieza general. • Verificación estructural y funcional del drenaje. • Revisión final y acta de entrega de obra. 	
3. Construcción de puente peatonal	Para la vigencia 2026 se construirá el puente peatonal en el barrio el Dean	<p>1. Actividades preliminares</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de estudios y diseños: topográfico, geotécnico, hidráulico (si cruza fuente hídrica) y estructural. • Trámite y verificación de permisos (licencia de construcción, permisos ambientales y de ocupación de cauce si aplica). • Localización, replanteo y nivelación del eje del puente y sus accesos. • Cerramiento, señalización y manejo de tránsito peatonal y vehicular. • Instalación de campamento de obra y aplicación del SG-SST. <p>2. Movimiento de tierras y excavaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excavación manual o mecánica para cimentaciones de estribos, pilas o apoyos. • Conformación y estabilización de taludes de excavación. • Manejo y control de aguas superficiales y subterráneas. • Retiro y disposición final del material excavado en sitio autorizado. <p>3. Cimentaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación de la subrasante y compactación del terreno. • Construcción de cimentaciones superficiales (zapatas, losas) o profundas (pilotes, micropilotes), según estudio geotécnico. • Colocación de acero de refuerzo conforme a planos estructurales. • Fundida de concreto estructural (f'c según diseño). • Vibrado, curado y control de calidad del concreto. <p>4. Construcción de estribos y pilas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Armado de acero de refuerzo. • Instalación de formaleta. • Fundida de concreto estructural. • Curado del concreto y desencofrado. • Construcción de muros de contención o alas de estribo, si aplica. <p>5. Montaje de la superestructura (Según el tipo de puente)</p> <p>Puente metálico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricación de elementos estructurales en taller. • Transporte y montaje de vigas principales y secundarias. • Alineación, nivelación y fijación de la estructura. <p>Puente en concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de cimbras y encofrados. • Colocación de acero de refuerzo. • Fundida de losa o vigas. • Curado y retiro de cimbras. <p>6. Losa y superficie de rodadura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de losa de concreto reforzado o instalación de tablero metálico. • Aplicación de acabado antideslizante. • Instalación de juntas de dilatación (si aplica). • Pendientes para evacuación de aguas lluvias. 	Hasta el 31 de diciembre de 2026

		<p>7. Accesos y rampas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de rampas peatonales y escaleras. • Cumplimiento de criterios de accesibilidad universal (pendientes, pasamanos). • Construcción de andenes y conexiones urbanas. <p>8. Barandas y elementos de seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de barandas metálicas o en concreto. • Instalación de pasamanos. • Cerramientos de protección lateral (mallas o paneles). • Señalización horizontal y vertical. <p>9. Drenajes y obras complementarias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de sistemas de drenaje superficial. • Construcción de cunetas y bajantes. • Protección de taludes y zonas adyacentes. • Iluminación del puente (si aplica). <p>10. Acabados, pruebas y entrega</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza general de la estructura. • Pruebas de carga (si el diseño lo exige). • Inspección estructural final. • Entrega de obra mediante acta y puesta en servicio. 	
4. Construcción parque biosaludable	Construcción del parque biosaludable en el barrio Mirador.	<p>1. Actividades preliminares</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de estudios y diseños (topográfico, urbanístico y arquitectónico). • Localización, replanteo y nivelación del área del proyecto. • Cerramiento provisional, señalización y control del área de trabajo. • Limpieza, rocería y adecuación del terreno. • Instalación de campamento de obra y aplicación del SG-SST. <p>2. Movimiento de tierras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excavación manual o mecánica para conformación de plataformas. • Relleno y nivelación de áreas según diseño. • Compactación del terreno hasta la densidad especificada. • Retiro y disposición del material sobrante en sitio autorizado. <p>3. Cimentaciones y obras civiles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excavación para zapatas y pedestales de anclaje de los equipos biosaludables. • Colocación de acero de refuerzo o pernos de anclaje. • Fundida de concreto estructural ($f_c \geq 3.000$ psi). • Curado del concreto y verificación de niveles. • Construcción de bordillos, andenes y senderos peatonales. <p>4. Instalación de equipos biosaludables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recepción y verificación de los equipos (certificaciones y fichas técnicas). • Instalación de equipos conforme a especificaciones del fabricante. • Alineación, nivelación y anclaje definitivo. • Verificación de estabilidad y seguridad de uso. 	Hasta el 31 de diciembre de 2026

		<p>5. Superficies y pisos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de pisos en concreto afinado o estampado. • Instalación de superficies amortiguantes (caucho reciclado, grama sintética o arena lavada). • Acabados antideslizantes. • Pendientes para evacuación de aguas lluvias. <p>6. Drenajes y manejo de aguas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de cunetas y canales de esorrentía. • Instalación de drenajes superficiales. • Conexión a sistema de drenaje existente. • Protección contra erosión en zonas verdes. <p>7. Urbanismo y paisajismo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Siembra de césped, arbustos y árboles (especies nativas). • Instalación de mobiliario urbano: bancas, papeleras, bicicleteros. • Construcción de cerramientos o delimitaciones (si aplica). • Instalación de iluminación exterior (si aplica). <p>8. Accesibilidad y señalización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de rampas para personas con movilidad reducida. • Instalación de pasamanos y señalización informativa. • Señalización de uso correcto de los equipos. • Cumplimiento de criterios de accesibilidad universal. <p>9. Acabados y entrega de obra</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza general del área intervenida. • Inspección final de equipos y obras civiles. • Corrección de observaciones. • Entrega del parque biosaludable mediante acta y puesta en servicio. 	
5. Construcción de cerramiento de zona verde	Construcción de cerramiento zona verde barrio San Fernando Sur	<p>1. Actividades preliminares</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de planos y especificaciones técnicas del cerramiento. • Localización, replanteo y nivelación del eje del cerramiento. • Cerramiento y señalización provisional del área de trabajo. • Limpieza, rocería y adecuación del terreno. • Instalación de campamento de obra y aplicación del SG-SST. <p>2. Excavación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excavación manual o mecánica para la cimentación de postes, pedestales o zapata corrida. • Conformación y limpieza de las excavaciones según dimensiones de diseño. • Retiro y disposición final del material sobrante en sitio autorizado. <p>3. Cimentación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación de la subrasante y compactación del fondo de excavación. • Colocación de concreto de limpieza (si aplica). • Fundida de zapatas aisladas, pedestales o viga corrida en concreto. 	Hasta el 31 de diciembre de 2026

		<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de anclajes o colocación de postes embebidos en concreto. • Curado del concreto conforme a especificaciones técnicas. <p>4. Instalación de estructura del cerramiento (Según tipo de cerramiento)</p> <p>Cerramiento en malla eslabonada o malla electrosoldada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación y alineación de postes metálicos o de concreto. • Tensado y fijación de la malla. • Instalación de tensores, grapas y amarres. <p>Cerramiento en reja metálica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de módulos prefabricados. • Fijación a postes o dados de concreto. <p>Cerramiento en muro bajo + reja:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción del murete en concreto o mampostería. • Instalación de reja metálica sobre el murete. <p>5. Puertas y accesos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de puertas peatonales o vehiculares. • Ajuste de bisagras, cerraduras y sistemas de seguridad. • Verificación de funcionamiento. <p>6. Acabados y protección</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de pintura anticorrosiva y esmalte (elementos metálicos). • Sellado de juntas y acabados en concreto. • Tratamiento superficial según especificaciones del proyecto. <p>7. Limpieza y restitución de zona verde</p> <ul style="list-style-type: none"> • Retiro de sobrantes de obra. • Limpieza general del área intervenida. • Restauración de la zona verde afectada (nivelación, siembra de césped). • Entrega de la obra mediante acta final. 	
6. Construcción de un sistema de aguas residuales	Construcción de un sistema de aguas residuales barrio nuevo Tequendama	<p>1. Actividades preliminares</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de estudios y diseños: sanitario, hidráulico, topográfico, geotécnico y ambiental. • Trámite de permisos y autorizaciones ambientales (ocupación de cauce, vertimientos, concesión de aguas, si aplica). • Localización, replanteo y nivelación del área del sistema. • Cerramiento, señalización y control del área de obra. • Instalación de campamento de obra y aplicación del SG-SST. <p>2. Movimiento de tierras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excavación manual o mecánica para estructuras del sistema (tanques, canales, cajas). • Conformación y estabilización de taludes. • Control de aguas superficiales y subterráneas. • Retiro y disposición final del material excavado en sitio autorizado. <p>3. Preparación de subrasante</p>	Hasta el 31 de diciembre de 2026

		<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y nivelación del fondo de excavación. • Compactación del terreno natural hasta densidad especificada. • Colocación de concreto de limpieza (si aplica). <p>4. Construcción de estructuras civiles (Según el tipo de sistema)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de tanques en concreto reforzado (sedimentadores, reactores, tanques de contacto, humedales artificiales). • Colocación de acero de refuerzo conforme a planos estructurales. • Instalación de formaletas. • Fundida, vibrado y curado del concreto. • Impermeabilización de superficies internas. <p>5. Instalación de unidades de tratamiento</p> <p>Tratamiento preliminar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de rejas (manuales o mecánicas). • Construcción de desarenadores y trampas de grasa. <p>Tratamiento primario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción e instalación de tanques sépticos, sedimentadores o decantadores. <p>Tratamiento secundario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de sistemas biológicos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Lodos activados ○ Filtros percoladores ○ Reactores anaerobios (UASB) ○ Lagunas de estabilización ○ Humedales construidos <p>Tratamiento terciario (si aplica)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de filtración. • Desinfección (cloración, UV). <p>6. Instalación de redes y equipos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de tuberías de entrada y salida (PVC, PEAD, concreto). • Instalación de válvulas, compuertas y accesorios. • Instalación de equipos electromecánicos (bombas, sopladores). • Montaje de tableros eléctricos y sistemas de control. • Cumplimiento del RETIE para instalaciones eléctricas. <p>7. Sistemas de lodos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de lechos de secado o tanques de almacenamiento de lodos. • Instalación de tuberías de purga y drenaje. • Manejo y disposición de lodos conforme a normativa ambiental. <p>8. Pruebas hidráulicas y puesta en marcha</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de estanqueidad de tanques y tuberías. • Verificación de caudales y tiempos de retención. • Arranque progresivo del sistema. 	
--	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> Ajustes operativos y calibración de equipos. Capacitación al operador del sistema. <p>9. Obras complementarias</p> <ul style="list-style-type: none"> Construcción de cerramiento perimetral. Adecuación de vías internas y accesos. Instalación de señalización y caseta de operación. Paisajismo y control de impactos ambientales. <p>10. Limpieza, entrega y operación</p> <ul style="list-style-type: none"> Limpieza general del área intervenida. Entrega de manuales de operación y mantenimiento. Acta de entrega y puesta en funcionamiento del sistema. Inicio del periodo de operación y seguimiento. 	
--	--	--	--

ACTIVIDAD 2: Ejecutar intervenciones de mejoramiento en el espacio público urbano			
ENTREGABLE: N/A			
INSUMO	CANTIDAD	METODOLOGÍA	PLAZO EJECUCIÓN
1. Realizar Mejoramiento de andenes y sardineles en la zona urbana	Mejoramiento de andenes y sardineles: Barrio San José, el Limonar, Modelo, Campobello	<p>1. Actividades preliminares</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión de diseños urbanísticos, planos y especificaciones técnicas. Localización, replanteo y nivelación de los tramos a intervenir. Señalización y cerramiento del área de trabajo. Implementación del Plan de Manejo de Tránsito Peatonal y Vehicular. Limpieza y retiro de elementos deteriorados existentes. <p>2. Demolición y retiro</p> <ul style="list-style-type: none"> Demolición de andenes, sardineles o elementos en mal estado. Corte y retiro controlado de concreto existente. Cargue, transporte y disposición final del material demolido en sitio autorizado. <p>3. Excavación y preparación de la subrasante</p> <ul style="list-style-type: none"> Excavación manual o mecánica hasta alcanzar la cota de diseño. Conformación y nivelación de la subrasante. Compactación del terreno natural hasta la densidad especificada (≥95 % Proctor). Corrección de zonas inestables. <p>4. Construcción de base y subbase</p> <ul style="list-style-type: none"> Colocación de material granular seleccionado. Compactación por capas según especificaciones técnicas. Verificación de espesores y pendientes de drenaje. <p>5. Instalación de sardineles (si aplica)</p> <ul style="list-style-type: none"> Replanteo del alineamiento del sardinel. Colocación de formaleta o instalación de sardineles prefabricados. 	Hasta 31 de diciembre de 2026

		<ul style="list-style-type: none"> Colocación de concreto estructural o mortero de asentamiento. Alineación, nivelación y curado del concreto. 6. Construcción del andén <i>(Según el tipo de acabado)</i> Andén en concreto: <ul style="list-style-type: none"> Instalación de formaleta perimetral. Colocación de malla electrosoldada o acero de refuerzo. Fundida de concreto (f'c ≥ 3.000 psi). Afinado, texturizado y curado del concreto. Andén en adoquín o baldosa: <ul style="list-style-type: none"> Colocación de cama de arena. Instalación y alineación de adoquines o baldosas. Compactación y sellado de juntas. 7. Accesibilidad y urbanismo <ul style="list-style-type: none"> Construcción de rampas para personas con movilidad reducida. Instalación de baldosas podotáctiles. Ajuste de pendientes conforme a normas de accesibilidad. Instalación de tapas, rejillas y elementos urbanos. 8. Drenaje y acabados <ul style="list-style-type: none"> Verificación y adecuación de pendientes para escorrentía. Sellado de juntas y cortes. Reparación de áreas colindantes. Limpieza final del área intervenida. 9. Señalización y entrega <ul style="list-style-type: none"> Instalación de señalización horizontal y vertical. Retiro de cerramientos temporales. Entrega de obra mediante acta y puesta en servicio 	
2. Desarrollar el mejoramiento vial en la zona urbana de Popayán	Mejoramiento vial. Urbanización la playa, Urbanización la primavera, Barrio portal de eucaliptos, Rincón de Comfacauca, José Antonio Galán, Cadillal, la Pamba, Los Andes, el Lago, Valparaíso, Nueva Granada, Loma de la virgen, las Vegas, La Campiña, la Isabela, la Solidaridad, la Esmeralda.	La ejecución para el mejoramiento con pavimentos flexible se realiza mediante un proceso contractual que se definirá en su momento (licitación pública o por una menor cuantía), las cuales dependen del recurso económico disponible para desarrollar el proceso contractual. 1. Estudio del Terreno: Se realiza un estudio geotécnico del terreno para evaluar las características del suelo, su capacidad de carga y el tipo de materiales que se utilizarán. 2. Diseño del Pavimento: Con base en el estudio del terreno y el tráfico esperado, se elabora un diseño que incluye el tipo de materiales, el espesor de las capas y la estructura del pavimento. 3. Preparación de la Base: Se lleva a cabo la limpieza del área y la remoción de cualquier material no adecuado. Luego, se construye una base de subrasante, que puede incluir la compactación del suelo y la colocación de una capa de material granular (grava o arena) para proporcionar estabilidad. 4. Colocación de la Capa de Base: Se coloca una capa de base, que generalmente consiste en materiales granulares que se compactan para formar una superficie sólida y estable. Esta capa es crucial para soportar las cargas del tráfico. 5. Capa de Subbase (si es necesario): En algunos casos, se puede agregar una capa de subbase para mejorar la capacidad de carga y el drenaje del pavimento. 6. Colocación de la Capa Asfáltica: Se aplica la mezcla asfáltica caliente (o en frío) en una o más capas, dependiendo del diseño. Esta mezcla se extiende y se compacta para asegurar una superficie uniforme y resistente.	Hasta el 31 de diciembre de 2026

		<p>7. Compactación: Después de la colocación de la mezcla asfáltica, se realiza la compactación con rodillos para asegurar que el pavimento tenga la densidad adecuada y cumpla con las especificaciones de diseño.</p> <p>8. Acabados y Señalización: Una vez que el pavimento ha sido compactado y enfriado, se realizan los acabados necesarios, como la señalización horizontal (líneas, flechas, etc.) y la instalación de elementos de seguridad vial.</p> <p>9. Mantenimiento: Después de la construcción, es importante establecer un plan de mantenimiento para asegurar la durabilidad del pavimento flexible, que puede incluir reparaciones, sellado de grietas y limpieza regular.</p>	
3. Desarrollar el mejoramiento de salones comunales	<p>Mejoramiento de salones comunales.</p> <p>Barrio Nueva Alianza.</p> <p>Barrio José Hilario López</p> <p>Barrio Jorge Eliecer Gaitán.</p> <p>Barrio Primero de Mayo.</p> <p>Barrio Santa Elena</p> <p>Barrio Valle del Ortigal</p>	<p>1. Actividades preliminares</p> <p>Revisión del estado actual del salón comunal y de los diseños de intervención.</p> <p>Localización, replanteo y delimitación de las áreas a intervenir.</p> <p>Cerramiento, señalización y control del área de obra.</p> <p>Instalación de campamento de obra y aplicación del SG-SST.</p> <p>Desmonte y protección de elementos existentes a conservar.</p> <p>2. Demoliciones y desmontes</p> <p>Demolición controlada de elementos deteriorados (pisos, pañetes, cubiertas, cielos rasos, muros no estructurales).</p> <p>Retiro de carpinterías, redes e instalaciones obsoletas.</p> <p>Cargue, transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado.</p> <p>3. Reparaciones estructurales (si aplica)</p> <p>Evaluación técnica de elementos estructurales existentes.</p> <p>Reparación de fisuras, grietas o elementos deteriorados en concreto o mampostería.</p> <p>Refuerzo estructural localizado conforme a diseño (si es requerido).</p> <p>Cumplimiento del NSR-10.</p> <p>4. Mejoramiento de cubiertas</p> <p>Retiro de elementos de cubierta en mal estado.</p> <p>Reparación o reemplazo de estructura de soporte (madera o metálica).</p> <p>Instalación de nueva cubierta (teja metálica, fibrocemento u otra).</p> <p>Instalación de canales, bajantes y elementos de drenaje.</p> <p>Aislamiento térmico y acústico, si aplica.</p> <p>5. Mejoramiento de pisos y acabados</p> <p>Reparación o reemplazo de pisos existentes (concreto, baldosa, cerámica).</p> <p>Nivelación y corrección de pendientes.</p> <p>Instalación de acabados antideslizantes.</p> <p>Reparación de zócalos y bordes.</p> <p>6. Mejoramiento de muros y cerramientos</p> <p>Reparación de mampostería y pañetes interiores y exteriores.</p> <p>Sellado de fisuras y resanes.</p> <p>Pintura interior y exterior.</p> <p>Mejoramiento o instalación de cerramientos perimetrales (si aplica).</p> <p>7. Instalaciones técnicas</p> <p>7.1 Instalación eléctrica</p> <p>Revisión y adecuación de redes eléctricas existentes.</p>	

		<p>Reemplazo de cableado, luminarias, tomacorrientes y tablero.</p> <p>Puesta a tierra y cumplimiento del RETIE.</p> <p>7.2 Instalación hidrosanitaria</p> <p>Revisión y mejoramiento de redes de agua potable y desagüe.</p> <p>Instalación o reemplazo de aparatos sanitarios.</p> <p>Pruebas de funcionamiento y estanqueidad.</p> <p>Cumplimiento del RAS.</p> <p>8. Accesibilidad y seguridad</p> <p>Construcción o adecuación de rampas de acceso.</p> <p>Instalación de pasamanos y señalización.</p> <p>Adecuación de puertas y circulaciones.</p> <p>Cumplimiento de criterios de accesibilidad universal.</p> <p>9. Obras complementarias</p> <p>Mejoramiento de andenes y accesos exteriores.</p> <p>Adecuación de zonas verdes y áreas duras.</p> <p>Instalación de iluminación exterior.</p> <p>Señalización institucional.</p> <p>10. Limpieza, pruebas y entrega</p> <p>Limpieza general del área intervenida.</p> <p>Pruebas finales de instalaciones.</p> <p>Corrección de observaciones.</p> <p>Entrega del salón comunal mediante acta y puesta en servicio.</p>	
4. Desarrollar el mejoramiento de Espacio Público	Mejoramiento de espacio público en los sectores de: Barrio Loma Linda	<p>1. Actividades preliminares</p> <p>Revisión de estudios y diseños urbanísticos, arquitectónicos y técnicos.</p> <p>Verificación de compatibilidad con el POT y el Manual de Espacio Público municipal.</p> <p>Localización, replanteo y delimitación del área a intervenir.</p> <p>Cerramiento provisional, señalización y manejo de tránsito peatonal y vehicular.</p> <p>Instalación de campamento de obra y aplicación del SG-SST.</p> <p>2. Demoliciones y desmontes</p> <p>Demolición controlada de andenes, pisos, bordillos, sardineles y elementos existentes en mal estado.</p> <p>Desmante de mobiliario urbano deteriorado.</p> <p>Cargue, transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado.</p> <p>3. Movimiento de tierras y subrasante</p> <p>Excavación para adecuación de niveles, plataformas y estructuras menores.</p> <p>Conformación y nivelación de la subrasante.</p> <p>Compactación del terreno natural hasta la densidad especificada.</p> <p>Corrección de zonas inestables.</p> <p>4. Construcción de estructura y superficies</p> <p>Construcción de andenes, plazas y senderos peatonales.</p>	Hasta el 31 de diciembre de 2026

		<p> Instalación de bases y subbases granulares. Fundida de pisos en concreto o instalación de adoquines. Construcción de sardineles, bordillos y rampas. Garantía de pendientes para evacuación de aguas lluvias. 5. Accesibilidad universal Construcción de rampas peatonales. Instalación de baldosas podotáctiles. Adecuación de pendientes y anchos mínimos. Cumplimiento de la Ley 1618 de 2013 y normas de accesibilidad. 6. Drenaje y manejo de aguas Construcción y adecuación de cunetas y canales. Instalación de sumideros y rejillas. Conexión a sistemas de drenaje existentes. Protección contra erosión. 7. Instalación de mobiliario urbano Instalación de bancas, canecas, bolardos y cicloparqueaderos. Instalación de juegos infantiles o equipos biosaludables (si aplica). Anclaje y nivelación conforme a especificaciones técnicas. 8. Iluminación y señalización Instalación de luminarias peatonales. Canalización eléctrica y tableros. Cumplimiento del RETIE. Instalación de señalización horizontal y vertical. 9. Urbanismo y paisajismo Adecuación y recuperación de zonas verdes. Siembra de césped, arbustos y árboles. Instalación de sistemas de riego (si aplica). Integración paisajística con el entorno urbano. 10. Acabados, limpieza y entrega Acabados finales y sellado de juntas. Limpieza general del área intervenida. Retiro de cerramientos temporales. Entrega del espacio público mediante acta y puesta en servicio. </p>	
5. Desarrollar el mejoramiento de zonas comunes en la zona urbana	Mejoramiento de zonas comunes en los barrios: ciudadela san Eduardo etapa 2 sector 2 Urbanización Caldas	1. Actividades preliminares Revisión de estudios, diseños arquitectónicos y técnicos de las zonas comunes. Verificación del régimen de propiedad (propiedad horizontal, equipamiento comunitario). Localización, replanteo y delimitación de las áreas a intervenir. Cerramiento provisional y señalización del área de obra.	Hasta el 31 de diciembre de 2026

		<p>Instalación de campamento de obra y aplicación del SG-SST. Protección de elementos existentes a conservar.</p> <p>2. Demoliciones y desmontes Demolición controlada de pisos, andenes, cerramientos o elementos deteriorados. Desmante de mobiliario existente. Cargue, transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado.</p> <p>3. Movimiento de tierras y preparación del terreno Excavación para conformación de plataformas, senderos o estructuras menores. Relleno y nivelación de áreas intervenidas. Compactación del terreno natural hasta la densidad especificada. Adecuación de pendientes para drenaje superficial.</p> <p>4. Obras civiles Construcción de senderos peatonales, andenes internos y plazas. Construcción de bordillos, sardineles y rampas. Fundida de pisos en concreto o instalación de adoquines. Construcción de muros bajos, cerramientos y elementos de contención menores. Garantía de pendientes y acabados antideslizantes.</p> <p>5. Drenaje y manejo de aguas Instalación de drenajes superficiales. Construcción de cunetas y canales. Instalación de rejillas y sumideros. Conexión a sistemas de drenaje existentes.</p> <p>6. Instalaciones técnicas (si aplica) 6.1 Instalación eléctrica Canalización y cableado para iluminación interna. Instalación de luminarias, tomacorrientes y tableros. Cumplimiento del RETIE.</p> <p>6.2 Instalaciones hidrosanitarias Instalación de redes de agua potable y desagüe. Instalación de puntos de servicio. Cumplimiento del RAS.</p> <p>7. Urbanismo y paisajismo Adecuación de zonas verdes. Siembra de césped, árboles y especies ornamentales. Instalación de sistemas de riego (si aplica). Integración paisajística con el entorno.</p> <p>8. Accesibilidad y seguridad Construcción de rampas y circulaciones accesibles. Instalación de pasamanos.</p>	
--	--	---	--

		<p>Señalización interna.</p> <p>Adecuación de iluminación para seguridad.</p> <p>9. Acabados y mobiliario</p> <p>Pintura y acabados finales.</p> <p>Instalación de bancas, canecas y otros elementos.</p> <p>Instalación de juegos infantiles o equipos recreativos (si aplica).</p> <p>10. Limpieza, entrega y puesta en servicio</p> <p>Limpieza general del área intervenida.</p> <p>Inspección final de las obras.</p> <p>Corrección de observaciones.</p> <p>Entrega mediante acta y puesta en uso de las zonas comunes.</p>	
6. Desarrollar el Mejoramiento de polideportivos de la zona urbana del municipio de Popayán	Mejoramientos polideportivos de los barrios: Barrio Villa del Norte fase B Barrio San Camilo Barrio Parque de las Garzas	<p>1. Actividades preliminares</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico del estado actual del polideportivo (cancha, graderías, cerramientos, cubiertas). • Revisión de estudios y diseños arquitectónicos, estructurales y técnicos. • Verificación de compatibilidad con el POT y normativa deportiva. • Replanteo, delimitación y señalización del área de intervención. • Instalación de campamento de obra y aplicación del SG-SST. <p>2. Demoliciones y desmontes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demolición controlada de superficies de juego deterioradas. • Retiro de cerramientos, mallas, porterías y elementos en mal estado. • Desmonte de cubiertas o graderías deterioradas (si aplica). • Disposición final de escombros en sitio autorizado. <p>3. Movimiento de tierras y preparación de superficie</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excavación para corrección de niveles y pendientes. • Conformación y compactación de la subrasante. • Construcción de base y subbase granular. • Garantía de pendientes para drenaje superficial. <p>4. Mejoramiento de superficie deportiva (Según tipo de cancha)</p> <p>Cancha en concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colocación de malla electrosoldada o refuerzo. • Fundida de losa de concreto. • Afinado, texturizado y curado. <p>Cancha en asfalto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Imprimación y colocación de mezcla asfáltica. • Compactación y acabado. <p>Cancha sintética o modular:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación de base. • Instalación de superficie sintética o modular. 	Hasta el 31 de diciembre de 2026

		<p>5. Cerramientos y seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o reposición de cerramientos perimetrales. • Instalación de mallas, rejas y puertas de acceso. • Adecuación de sistemas de control y protección. <p>6. Equipamiento deportivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de porterías, tableros de baloncesto y postes. • Instalación de redes y accesorios deportivos. • Verificación de anclajes y seguridad. <p>7. Iluminación y redes eléctricas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de postes y luminarias deportivas. • Canalización y cableado eléctrico. • Instalación de tableros de control. • Cumplimiento del RETIE. <p>8. Graderías, cubiertas y obras complementarias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reparación o construcción de graderías. • Instalación o mejoramiento de cubiertas. • Adecuación de camerinos y baños (si aplica). • Construcción de andenes, rampas y accesos. <p>9. Señalización y demarcación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pintura y demarcación reglamentaria de las canchas. • Señalización de seguridad y uso. • Instalación de señalización accesible. <p>10. Limpieza, pruebas y entrega</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza general del área intervenida. • Verificación de condiciones de seguridad. • Corrección de observaciones. • Entrega del polideportivo mediante acta y puesta en servicio. 	
7. Reposición de alcantarillado en el municipio de Popayán de la zona urbana	Mejoramiento de la reposición de alcantarillado del barrio Avelino Ull	<p>1. Actividades preliminares</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de estudios y diseños hidráulicos y sanitarios. • Verificación de trazados, diámetros, pendientes y cotas. • Localización y replanteo del tramo a intervenir. • Señalización, cerramiento y manejo del tránsito peatonal y vehicular. • Implementación del SG-SST. • Identificación y protección de redes existentes (agua, gas, energía, telecomunicaciones). <p>2. Excavación de zanja</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excavación manual o mecánica según profundidad y condiciones del terreno. • Conformación de taludes o instalación de entibados cuando se requiera. • Control de aguas subterráneas o infiltraciones. • Retiro y disposición final del material excavado en sitio autorizado. 	Hasta el 31 de diciembre de 2026

		<p>3. Preparación de la cama de apoyo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y nivelación del fondo de zanja. • Colocación de cama de material granular o arena (espesor según diseño). • Compactación y afinado para garantizar la pendiente requerida. <p>4. Instalación de tubería</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de tubería sanitaria (PVC, PEAD, concreto, gres u otro material aprobado). • Alineación y nivelación conforme a planos. • Unión de tuberías mediante campana, sello elástico o soldadura (según material). • Verificación de pendientes y cotas. <p>5. Construcción de estructuras complementarias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o reposición de cámaras de inspección (manholes). • Adecuación de acometidas domiciliarias. • Instalación de tapas y brocales. • Sellado de empalmes y conexiones. <p>6. Pruebas hidráulicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de estanqueidad de la tubería instalada. • Corrección de fugas o fallas detectadas. • Aprobación técnica previa al relleno. <p>7. Relleno y compactación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relleno lateral y superior con material seleccionado. • Compactación por capas conforme a especificaciones técnicas. • Control de densidades. • Relleno final hasta nivel de terreno o vía. <p>8. Reposición de superficies</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reposición de andenes, calzadas o zonas verdes afectadas. • Construcción de capas estructurales del pavimento. • Acabados finales según tipo de superficie. <p>9. Limpieza y entrega de obra</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza general del área intervenida. • Retiro de señalización temporal. • Entrega del tramo intervenido mediante acta y puesta en servicio. 	
8. Mejoramiento de obras complementarias	<p>Mejoramiento de obras complementarias en los barrios de la comuna 6</p> <p>Barrio Santa Clara, Urbanización los Rosales, Olivares del Norte, Santiago de Cali 1 y 2, Bosques del Pinar,</p>	<p>Para el desarrollo de obras complementarias en los barrios de la comuna 6 se identifican que se pueden desarrollar alguno de estos tipos de obras: Andenes y accesos, Cerramientos, Drenajes superficiales, Rampas y pasamanos, Iluminación exterior, Señalización, Zonas verdes y paisajismo.</p> <p>1. Actividades preliminares</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de estudios, diseños y alcance de las obras complementarias. • Verificación de compatibilidad con la obra principal. • Localización, replanteo y delimitación de las áreas a intervenir. 	Hasta el 31 de diciembre de 2026

	<p>Punta larga, Villa del Norte la Paz, Bello Horizonte, Los Braceros, Comuna 6, Triunfo, Kabot</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Señalización, cerramiento y control del área de trabajo. • Implementación del SG-SST. • Protección de elementos existentes y de la obra principal. <p>2. Demoliciones y desmontes (si aplica)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demolición controlada de elementos deteriorados o en desuso. • Desmonte de mobiliario, cerramientos o acabados existentes. • Cargue, transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado. <p>3. Movimiento de tierras y preparación del terreno</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excavación para estructuras menores (andenes, cunetas, bases). • Relleno y nivelación de áreas intervenidas. • Compactación del terreno natural hasta densidad especificada. • Conformación de pendientes para drenaje superficial. <p>4. Ejecución de obras civiles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de andenes, senderos peatonales y rampas. • Construcción de bordillos, sardineles y cunetas. • Fundida de pisos en concreto o instalación de adoquines. • Construcción de muros bajos, pedestales y estructuras menores. • Instalación de cerramientos y accesos. <p>5. Drenaje y manejo de aguas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción e instalación de drenajes superficiales. • Instalación de rejillas, sumideros y canales. • Conexión a sistemas de drenaje existentes. • Protección de taludes y control de erosión. <p>6. Instalaciones técnicas (si aplica)</p> <p>6.1 Instalaciones eléctricas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canalización y cableado para iluminación y servicios. • Instalación de luminarias y tableros. • Cumplimiento del RETIE. <p>6.2 Instalaciones hidrosanitarias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de redes de agua y desagüe. • Instalación de puntos de servicio. • Cumplimiento del RAS. <p>7. Urbanismo, paisajismo y señalización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de zonas verdes. • Siembra de césped y especies vegetales. • Instalación de señalización institucional y de seguridad. • Instalación de mobiliario urbano. <p>8. Acabados finales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pintura y acabados de elementos construidos. 	
--	---	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> Sellado de juntas y remates. Ajustes finales para integración con la obra principal. 9. Limpieza y entrega de obra <ul style="list-style-type: none"> Limpieza general de las áreas intervenidas. Retiro de cerramientos temporales. Inspección final y corrección de observaciones. Entrega de las obras complementarias mediante acta. 	
9. Mejoramiento de acueducto y alcantarillado	de y Desarrollar el mejoramiento de acueducto y alcantarillado del barrio Villa Colombia	1. Actividades preliminares <ul style="list-style-type: none"> Revisión de estudios y diseños hidráulicos, sanitarios y topográficos. Verificación de trazados, diámetros, materiales y cotas. Localización y replanteo de las redes a intervenir. Socialización del proyecto con la comunidad (si aplica). Señalización, cerramiento y manejo del tránsito. Implementación del SG-SST. Identificación y protección de redes existentes. 2. Excavación y adecuación de zanjas <ul style="list-style-type: none"> Excavación manual o mecánica de zanjas según profundidad. Estabilización de taludes o instalación de entibados cuando se requiera. Control de infiltraciones y aguas subterráneas. Cargue, transporte y disposición del material excavado en sitio autorizado. 3. Preparación de cama de apoyo <ul style="list-style-type: none"> Limpieza y nivelación del fondo de zanja. Colocación de cama de arena o material granular seleccionado. Compactación y afinado para garantizar pendientes de diseño. 4. Mejoramiento del sistema de acueducto <ul style="list-style-type: none"> Instalación o reposición de tubería de acueducto (PVC, PEAD, hierro dúctil u otro). Instalación de válvulas, hidrantes y accesorios. Adecuación de acometidas domiciliarias. Empalme con la red existente. Pruebas de presión y desinfección de la red. 5. Mejoramiento del sistema de alcantarillado <ul style="list-style-type: none"> Instalación o reposición de tubería sanitaria o pluvial. Verificación de pendientes y alineación. Construcción o rehabilitación de cámaras de inspección. Conexión de acometidas domiciliarias. Pruebas de estanqueidad. 6. Relleno y compactación <ul style="list-style-type: none"> Relleno lateral con material seleccionado. 	

		<ul style="list-style-type: none"> • Compactación por capas conforme a especificaciones técnicas. • Relleno final hasta nivel de terreno natural o superficie existente. • Control de densidades. 7. Reposición de superficies afectadas <ul style="list-style-type: none"> • Reposición de andenes, calzadas o zonas verdes. • Reconstrucción de capas estructurales de pavimento. • Acabados finales según tipo de superficie intervenida. 8. Limpieza, pruebas finales y puesta en servicio <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza general de áreas intervenidas. • Verificación del funcionamiento hidráulico. • Corrección de observaciones. • Entrega de la obra mediante acta y puesta en servicio. 	
--	--	---	--

11.2. OBJETIVO ESPECÍFICO / MEDIO DIRECTO 2: Disminuir el daño de la Infraestructura en la zona Rural del Municipio de Popayán .	
PRODUCTO	MGA: Obras prioritizadas por la comunidad rural
	PDM: Obras prioritizadas por la comunidad rural

ACTIVIDAD 1: Desarrollar actividades de mejoramiento en la Infraestructura Rural			
ENTREGABLE: N/A			
INSUMO	CANTIDAD	METODOLOGÍA	PLAZO EJECUCIÓN
1. Construcción de Placa Huella	Construcción de placa huella en la zona rural del municipio de Popayán en los siguientes puntos: Samuel Silverio Buitrago Corregimiento De Puelenje Cerro De Las Tres Cruces, Altos De Rio Blanco, Altos De Santa Barbara, Bajo Cauca, Bajo Charco, Barrio Plateado, Cajamarca, Cajete, Calibio, Clarete Bajo, El Agrado, El Canelo, El Charco, El Danubio, El Hogar, El Salvador, El Sendero, Túnel Bajo, El Túnel, La Calera, Claridad, La Laja, La Mota, La Paila, La Tetilla, Lame, Las Mercedes	<p>La ejecución para el mejoramiento con pavimentos rígido se realiza mediante un proceso contractual que se definirá en su momento (licitación pública o por una menor cuantía), las cuales dependen del recurso económico disponible para desarrollar el proceso contractual.</p> <p>1. Estudio del Terreno: Se realiza un análisis geotécnico para evaluar las características del suelo, su capacidad de carga y la necesidad de tratamientos especiales. Esto es fundamental para determinar el diseño adecuado del pavimento.</p> <p>2. Diseño del Pavimento: Con base en el estudio del terreno y el tráfico esperado, se elabora un diseño que incluye el tipo de materiales, el espesor de las losas de concreto y la disposición de juntas.</p> <p>3. Preparación de la Base: Se limpia el área de construcción y se retira cualquier material no adecuado. Luego, se construye una base de subrasante, que puede incluir la compactación del suelo y la colocación de una capa de material granular (grava o arena) para proporcionar estabilidad.</p> <p>4. Colocación de la Capa de Base: Se coloca una capa de base, que generalmente consiste en materiales granulares que se compactan para formar una superficie sólida y estable. Esta capa es crucial para soportar las cargas del tráfico.</p> <p>5. Instalación de Juntas: Se planifican y marcan las juntas de contracción y expansión en el diseño del pavimento. Estas juntas son esenciales para permitir la expansión y contracción del concreto debido a cambios de temperatura.</p> <p>6. Colocación del Concreto: Se vierte el concreto en las áreas preparadas. Esto puede hacerse mediante camiones mezcladores y bombas de concreto. Es importante que el concreto se coloque de manera uniforme y se compacte adecuadamente.</p> <p>7. Acabado Superficial: Después de verter el concreto, se realiza el acabado superficial para garantizar una textura adecuada y mejorar la adherencia. Esto puede incluir el uso de herramientas para alisar y texturizar la superficie.</p>	Hasta el 31 de diciembre de 2026

	Los Cerrillos, Parcelación San Ignacio, Poblazón, Porvenir Montebello, San Bernardino, San José, La paila, San Rafael, Santana Dos, Santana, Siloe, Veredas Municipio De Popayán	8. Curado del Concreto: Es fundamental curar el concreto adecuadamente para evitar la formación de grietas. Esto se puede hacer mediante la aplicación de agua, membranas de curado o compuestos químicos que retienen la humedad. 9. Instalación de Señalización: Una vez que el concreto ha curado y alcanzado la resistencia adecuada, se procede a la instalación de la señalización horizontal (líneas, flechas, etc.) y otros elementos de seguridad vial. 10. Mantenimiento: Después de la construcción, es importante establecer un plan de mantenimiento para asegurar la durabilidad del pavimento rígido, que puede incluir reparaciones, sellado de juntas y limpieza regular	
2. Construcción de obras de saneamiento básico	Construcción de obras de saneamiento básico en la zona rural del municipio de Popayán en las siguientes zonas: BOSQUES DE SAN BERNARDINO EL SENDERO LA CABUYERA SAN ALFONSO ALTO PESARES	1. Actividades preliminares <ul style="list-style-type: none"> Revisión y aprobación de estudios y diseños hidráulicos, sanitarios y topográficos. Verificación de disponibilidad de servicios y fuentes de abastecimiento. Localización y replanteo de las obras a ejecutar. Socialización del proyecto con la comunidad (cuando aplique). Señalización, cerramiento y control del área de intervención. Implementación del SG-SST. Identificación y protección de redes existentes. 2. Movimiento de tierras <ul style="list-style-type: none"> Excavación manual o mecánica de zanjas y áreas de implantación. Estabilización de taludes o instalación de entibados. Manejo y control de aguas lluvias y subterráneas. Transporte y disposición del material excavado en sitios autorizados. 3. Construcción del sistema de acueducto <ul style="list-style-type: none"> Instalación de tuberías de aducción, conducción y distribución. Construcción de captaciones, desarenadores o tanques (si aplica). Instalación de válvulas, ventosas e hidrantes. Construcción de acometidas domiciliarias. Pruebas de presión, limpieza y desinfección de la red. 4. Construcción del sistema de alcantarillado <ul style="list-style-type: none"> Instalación de redes sanitarias, pluviales o combinadas. Construcción de cámaras de inspección y estructuras especiales. Construcción de acometidas domiciliarias. Pruebas de estanqueidad y verificación de pendientes. 5. Construcción de sistemas de tratamiento (si aplica) <ul style="list-style-type: none"> Construcción de unidades de tratamiento (PTAP o PTAR). Instalación de equipos electromecánicos. Conexión a redes de entrada y salida. Pruebas operativas y puesta en marcha. 6. Relleno y compactación <ul style="list-style-type: none"> Relleno lateral y superior con material seleccionado. Compactación por capas conforme a especificaciones técnicas. Control de densidades y estabilidad del terreno. 7. Obras complementarias <ul style="list-style-type: none"> Construcción de andenes, accesos y cerramientos. Obras de drenaje superficial y control de erosión. Instalación de señalización y elementos de seguridad. 8. Reposición de superficies <ul style="list-style-type: none"> Reposición de vías, andenes y zonas verdes afectadas. 	Hasta el 31 de diciembre de 2026



		<ul style="list-style-type: none"> • Reconstrucción de capas estructurales de pavimentos. • Acabados finales. <p>9. Limpieza, pruebas finales y entrega</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza general del área intervenida. • Pruebas hidráulicas y sanitarias finales. • Corrección de observaciones técnicas. • Entrega de la obra mediante acta y puesta en servicio. 	
3. Mejoramiento de cerramientos	de Construcción de cerramiento en la zona rural del municipio de Popayán en: La Yunga Meseta	<p>1. Actividades preliminares</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de diseños y especificaciones técnicas del cerramiento. • Verificación de linderos y alineamientos según planos y títulos. • Localización y replanteo del eje del cerramiento. • Señalización, cerramiento provisional y control del área de trabajo. • Implementación del SG-SST. • Protección de zonas y elementos existentes. <p>2. Excavación y cimentación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excavación manual o mecánica para zapatas corridas, dados o pedestales. • Conformación y nivelación del fondo de excavación. • Colocación de concreto de limpieza (si aplica). • Armado de acero de refuerzo según diseño. • Fundida de zapatas, vigas de cimentación o pedestales. • Curado del concreto. <p>3. Construcción de elementos estructurales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento de columnas o postes en concreto, metálicos o prefabricados. • Construcción de sobrecimientos o vigas de amarre. • Alineación, nivelación y plomeo de elementos verticales. <p>4. Instalación del sistema de cerramiento (Según el tipo definido en el proyecto)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mampostería (bloque o ladrillo). • Instalación de malla eslabonada o paneles metálicos. • Instalación de rejas, paneles prefabricados o cerramiento mixto. • Fijación y tensado de elementos metálicos. <p>5. Instalación de accesos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción e instalación de portones peatonales y vehiculares. • Instalación de bisagras, cerraduras y sistemas de seguridad. • Verificación de correcto funcionamiento. <p>6. Acabados y protección</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resanes y afinados. • Aplicación de pintura, anticorrosivos o recubrimientos. • Sellado de juntas. • Adecuación del terreno perimetral. 	Hasta el 31 de diciembre de 2026

		<p>7. Limpieza y entrega</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza general del área intervenida. • Retiro de elementos temporales. • Inspección final de calidad y seguridad. • Entrega del cerramiento mediante acta. 	
4.Construcción de Alcantarilla	de Construcción de Alcantarilla Vereda Quintana	<p>1. Actividades preliminares</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión y aprobación de estudios y diseños hidráulicos, estructurales y geotécnicos. • Verificación de alineamientos, cotas y pendientes. • Localización y replanteo del eje de la alcantarilla. • Señalización, cerramiento y manejo del tránsito vehicular y peatonal. • Implementación del SG-SST. • Desvío temporal de cauces o escorrentías (si aplica). <p>2. Excavación y preparación del terreno</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excavación manual o mecánica hasta la cota de fundación. • Conformación de taludes o instalación de entibados. • Retiro del material excavado y disposición en sitio autorizado. • Nivelación y compactación del fondo de excavación. • Colocación de concreto de limpieza (si aplica). <p>3. Cimentación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colocación de base granular o losa de cimentación según diseño. • Armado de acero de refuerzo. • Fundida de concreto estructural. • Curado del concreto conforme a especificaciones. <p>4. Instalación del sistema de alcantarilla (Según el tipo definido en el proyecto)</p> <p>4.1 Alcantarilla en tubería</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de tuberías de concreto reforzado, PVC o PEAD. • Alineación y nivelación de los tramos. • Unión mediante campana y sello elástico o sistema aprobado. • Verificación de pendiente hidráulica. <p>4.2 Alcantarilla tipo cajón (box culvert)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Armado de acero para muros y losa. • Fundida de muros laterales y losa superior. • Curado y desencofrado. <p>5. Construcción de cabezotes y alas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de cabezotes de entrada y salida. • Construcción de muros de ala. • Protección de taludes y control de erosión. <p>6. Relleno y compactación</p>	Hasta el 31 de diciembre de 2026

		<ul style="list-style-type: none">• Relleno lateral y superior con material seleccionado.• Compactación por capas conforme a especificaciones técnicas.• Control de densidades. <p>7. Obras de protección hidráulica</p> <ul style="list-style-type: none">• Colocación de enrocados o gaviones.• Construcción de cunetas de aproximación.• Protección de entradas y salidas contra socavación. <p>8. Reposición de vía o superficie</p> <ul style="list-style-type: none">• Reconstrucción de la estructura del pavimento.• Reposición de capa de rodadura.• Adecuación de bermas y accesos. <p>9. Limpieza y entrega</p> <ul style="list-style-type: none">• Limpieza general del área intervenida.• Retiro de señalización temporal.• Inspección final de funcionamiento hidráulico.• Entrega de la obra mediante acta.	
--	--	--	--

ACTIVIDAD 2: 3.Efectuar acciones de Mejoramiento en el espacio público Rural			
ENTREGABLE: N/A			
INSUMO	CANTIDAD	METODOLOGÍA	PLAZO EJECUCIÓN
1. Mejoramiento de acueducto veredal	Construcción del mejoramiento de acueductos de la zona rural del municipio de Popayán, en las siguientes zonas: MONTEBELLO ALTAMIRA EL ARENAL EL CABUYO EL PARAISO LA UNION LAS HUACAS LOS LAURELES MIRADOR DEL SENDERO PARCELACION EL CANELO PISOJE ALTO PISOJE BAJO SAN ISIDRO SAN JUAN	<p>1. Actividades preliminares</p> <ul style="list-style-type: none">• Revisión de estudios y diseños hidráulicos, sanitarios y topográficos.• Verificación de trazados, diámetros, materiales y cotas.• Localización y replanteo de las redes a intervenir.• Socialización del proyecto con la comunidad (si aplica).• Señalización, cerramiento y manejo del tránsito.• Implementación del SG-SST.• Identificación y protección de redes existentes. <p>2. Excavación y adecuación de zanjas</p> <ul style="list-style-type: none">• Excavación manual o mecánica de zanjas según profundidad.• Estabilización de taludes o instalación de entibados cuando se requiera.• Control de infiltraciones y aguas subterráneas.• Cargue, transporte y disposición del material excavado en sitio autorizado. <p>3. Preparación de cama de apoyo</p> <ul style="list-style-type: none">• Limpieza y nivelación del fondo de zanja.• Colocación de cama de arena o material granular seleccionado.• Compactación y afinado para garantizar pendientes de diseño. <p>4. Mejoramiento del sistema de acueducto</p>	Hasta 31 de diciembre de 2026

		<ul style="list-style-type: none"> • Instalación o reposición de tubería de acueducto (PVC, PEAD, hierro dúctil u otro). • Instalación de válvulas, hidrantes y accesorios. • Adecuación de acometidas domiciliarias. • Empalme con la red existente. • Pruebas de presión y desinfección de la red. <p>5. Mejoramiento del sistema de alcantarillado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación o reposición de tubería sanitaria o pluvial. • Verificación de pendientes y alineación. • Construcción o rehabilitación de cámaras de inspección. • Conexión de acometidas domiciliarias. • Pruebas de estanqueidad. <p>6. Relleno y compactación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relleno lateral con material seleccionado. • Compactación por capas conforme a especificaciones técnicas. • Relleno final hasta nivel de terreno natural o superficie existente. • Control de densidades. <p>7. Reposición de superficies afectadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reposición de andenes, calzadas o zonas verdes. • Reconstrucción de capas estructurales de pavimento. • Acabados finales según tipo de superficie intervenida. <p>8. Limpieza, pruebas finales y puesta en servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza general de áreas intervenidas. • Verificación del funcionamiento hidráulico. • Corrección de observaciones. 	
2. Mejoramiento vial	Mejoramiento vial en la zona rural del municipio de Popayán, en los siguientes sectores: VALLADOLID SANTA BARBARA VEREDA DE TORRES LA LAGUNA LAS CHOZAS SANTA ELENA PARCELACION LAS VEGAS I Y II ETAPA SAMANGA PARTE BAJA SAMANGA	<p>La orden de compra de combustible por medio del acuerdo marco de precios de Colombia compra eficiente para el suministro de combustible diésel y corriente, las cuales se desarrollarían por dos órdenes de compra al año.</p> <p>ACPM: se necesita para el funcionamiento de la maquinaria amarilla que está conformado por 2 motoniveladoras, dos vibro</p> <p>La ejecución para el mejoramiento con pavimentos flexible se realiza mediante un proceso contractual que se definirá en su momento (licitación pública o por una menor cuantía), las cuales dependen del recurso económico disponible para desarrollar el proceso contractual.</p> <p>1. Estudio del Terreno: Se realiza un estudio geotécnico del terreno para evaluar las características del suelo, su capacidad de carga y el tipo de materiales que se utilizarán.</p> <p>2. Diseño del Pavimento: Con base en el estudio del terreno y el tráfico esperado, se elabora un diseño que incluye el tipo de materiales, el espesor de las capas y la estructura del pavimento.</p> <p>3. Preparación de la Base: Se lleva a cabo la limpieza del área y la remoción de cualquier material no adecuado. Luego, se construye una base de subrasante, que puede incluir la compactación del suelo y la colocación de una capa de material granular (grava o arena) para proporcionar estabilidad.</p> <p>4. Colocación de la Capa de Base: Se coloca una capa de base, que generalmente consiste en materiales granulares que se compactan para formar una superficie sólida y estable. Esta capa es crucial para soportar las cargas del tráfico.</p> <p>5. Capa de Subbase (si es necesario): En algunos casos, se puede agregar una capa de subbase para mejorar la capacidad de carga y el drenaje del pavimento.</p> <p>6. Colocación de la Capa Asfáltica: Se aplica la mezcla asfáltica caliente (o en frío) en una o más capas, dependiendo del diseño. Esta mezcla se extiende y se compacta para asegurar una superficie uniforme y resistente.</p>	Hasta el 31 de diciembre 2026

		<p>7. Compactación: Después de la colocación de la mezcla asfáltica, se realiza la compactación con rodillos para asegurar que el pavimento tenga la densidad adecuada y cumpla con las especificaciones de diseño.</p> <p>8. Acabados y Señalización: Una vez que el pavimento ha sido compactado y enfriado, se realizan los acabados necesarios, como la señalización horizontal (líneas, flechas, etc.) y la instalación de elementos de seguridad vial.</p> <p>9. Mantenimiento: Después de la construcción, es importante establecer un plan de mantenimiento para asegurar la durabilidad del pavimento flexible, que puede incluir reparaciones, sellado de grietas y limpieza regular.</p>	
3.Mejoramiento de escuela.	de Construcción y mejoramiento de la Escuela en la vereda Figueroa	<p>1. Actividades preliminares</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico técnico del estado actual de la infraestructura educativa. • Revisión de estudios, diseños y alcance del mejoramiento. • Verificación de cumplimiento del POT y normativa educativa. • Replanteo y delimitación de áreas a intervenir. • Señalización, cerramiento y control del área de obra. • Implementación del SG-SST. • Protección de mobiliario, aulas y zonas en funcionamiento. <p>2. Demoliciones y desmontes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demolición controlada de elementos deteriorados o no funcionales. • Desmonte de cubiertas, cielos rasos, carpinterías y redes obsoletas. • Retiro y disposición final de escombros en sitio autorizado. <p>3. Adecuación estructural (si aplica)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reforzamiento de elementos estructurales (vigas, columnas, losas). • Construcción de elementos nuevos de soporte. • Cumplimiento de la NSR-10. <p>4. Obras civiles y arquitectónicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reparación o construcción de muros, cerramientos y divisiones internas. • Mejoramiento de pisos, cubiertas y cielos rasos. • Adecuación de aulas, corredores y áreas administrativas. • Construcción o adecuación de baterías sanitarias. <p>5. Instalaciones técnicas</p> <p>5.1 Instalaciones eléctricas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reposición de redes eléctricas internas. • Instalación de luminarias, tomacorrientes y tableros. • Cumplimiento del RETIE. <p>5.2 Instalaciones hidrosanitarias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reposición de redes de acueducto y alcantarillado internas. • Instalación de aparatos sanitarios. • Cumplimiento del RAS. <p>5.3 Otras instalaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redes de datos, ventilación o gas (si aplica). <p>6. Accesibilidad y seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de rampas, pasamanos y senderos accesibles. 	Hasta 31 de diciembre de 2026

		<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de señalización y rutas de evacuación. • Adecuación de sistemas contra incendio (si aplica). <p>7. Obras exteriores y complementarias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de patios, zonas recreativas y deportivas. • Construcción o mejoramiento de andenes y accesos. • Adecuación de cerramientos perimetrales. • Manejo de aguas lluvias y drenajes. <p>8. Acabados finales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pintura general interior y exterior. • Instalación de puertas, ventanas y carpintería. • Colocación de elementos de protección y señalización institucional. <p>9. Limpieza, pruebas y entrega</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza general de las áreas intervenidas. • Pruebas de funcionamiento de redes e instalaciones. • Corrección de observaciones. • Entrega de la obra mediante acta y puesta en servicio. 	
4.Adecuación de parque infantil	Adecuación de parque infantil en la zona rural del Municipio de Popayán en Álamos de Occidente.	<p>1. Actividades preliminares</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico del estado actual del parque infantil. • Revisión de diseños arquitectónicos y de seguridad. • Verificación de cumplimiento del POT y normas de espacio público. • Localización y replanteo del área a intervenir. • Señalización, cerramiento y control del área de obra. • Implementación del SG-SST. • Socialización con la comunidad (si aplica). <p>2. Demoliciones y desmontes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Retiro de juegos infantiles deteriorados o inseguros. • Demolición de superficies dañadas (pisos, bordillos). • Desmonte de mobiliario urbano en mal estado. • Disposición final de residuos en sitios autorizados. <p>3. Movimiento de tierras y preparación del terreno</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excavación y conformación de niveles. • Relleno y compactación del terreno. • Conformación de pendientes para drenaje superficial. • Adecuación de la subbase y base del área de juegos. <p>4. Adecuación de superficies seguras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de pisos amortiguantes (caucho, grama sintética, arena lavada). • Construcción de losas o superficies duras en zonas de circulación. • Garantía de cumplimiento de normas de seguridad infantil. <p>5. Instalación de juegos infantiles</p>	Hasta 31 de diciembre de 2026

		<ul style="list-style-type: none"> Montaje e instalación de juegos certificados (columpios, toboganes, trepadores). Anclaje seguro a la base estructural. Verificación de distancias de seguridad y zonas de impacto. <p>6. Cerramientos y control de acceso</p> <ul style="list-style-type: none"> Construcción o adecuación de cerramiento perimetral. Instalación de puertas de acceso seguras. Implementación de elementos de protección infantil. <p>7. Mobiliario urbano y paisajismo</p> <ul style="list-style-type: none"> Instalación de bancas, papeleras y señalización. Adecuación de zonas verdes y paisajismo. Siembra de césped o especies ornamentales. <p>8. Iluminación y señalización</p> <ul style="list-style-type: none"> Instalación de luminarias exteriores. Canalización y cableado eléctrico. Instalación de señalización de uso y normas del parque. Cumplimiento del RETIE. <p>9. Acabados finales</p> <ul style="list-style-type: none"> Pintura y protección de estructuras. Resanes y ajustes finales. Revisión general de seguridad. <p>10. Limpieza, pruebas y entrega</p> <ul style="list-style-type: none"> Limpieza general del área intervenida. Inspección final de funcionamiento y seguridad. Corrección de observaciones. Entrega del parque infantil mediante acta. 	
5.Mejoramiento de salón comunal	Mejoramiento de salón comunal o caseta comunal en la zona rural: BAJO GUALIMBIO SAN ANTONIO GERMANIA TABLON REJOYA	<p>1. Actividades preliminares</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión del estado actual del salón comunal y de los diseños de intervención. Localización, replanteo y delimitación de las áreas a intervenir. Cerramiento, señalización y control del área de obra. Instalación de campamento de obra y aplicación del SG-SST. Desmante y protección de elementos existentes a conservar. <p>2. Demoliciones y desmontes</p> <ul style="list-style-type: none"> Demolición controlada de elementos deteriorados (pisos, pañetes, cubiertas, cielos rasos, muros no estructurales). Retiro de carpinterías, redes e instalaciones obsoletas. Cargue, transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado. <p>3. Reparaciones estructurales (si aplica)</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación técnica de elementos estructurales existentes. Reparación de fisuras, grietas o elementos deteriorados en concreto o mampostería. Refuerzo estructural localizado conforme a diseño (si es requerido). 	

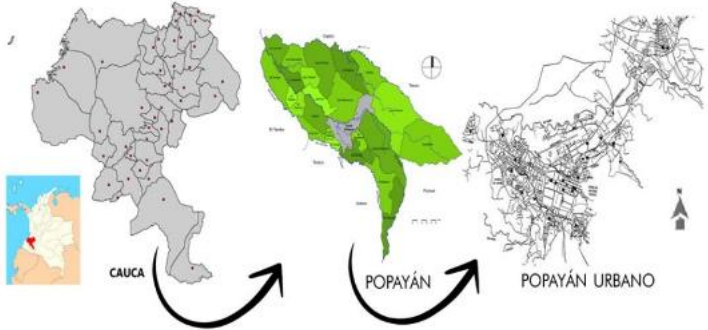
		<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del NSR-10. <p>4. Mejoramiento de cubiertas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Retiro de elementos de cubierta en mal estado. • Reparación o reemplazo de estructura de soporte (madera o metálica). • Instalación de nueva cubierta (teja metálica, fibrocemento u otra). • Instalación de canales, bajantes y elementos de drenaje. • Aislamiento térmico y acústico, si aplica. <p>5. Mejoramiento de pisos y acabados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reparación o reemplazo de pisos existentes (concreto, baldosa, cerámica). • Nivelación y corrección de pendientes. • Instalación de acabados antideslizantes. • Reparación de zócalos y bordes. <p>6. Mejoramiento de muros y cerramientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reparación de mampostería y pañetes interiores y exteriores. • Sellado de fisuras y resanes. • Pintura interior y exterior. • Mejoramiento o instalación de cerramientos perimetrales (si aplica). <p>7. Instalaciones técnicas</p> <p>7.1 Instalación eléctrica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión y adecuación de redes eléctricas existentes. • Reemplazo de cableado, luminarias, tomacorrientes y tablero. • Puesta a tierra y cumplimiento del RETIE. <p>7.2 Instalación hidrosanitaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión y mejoramiento de redes de agua potable y desagüe. • Instalación o reemplazo de aparatos sanitarios. • Pruebas de funcionamiento y estanqueidad. • Cumplimiento del RAS. <p>8. Accesibilidad y seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción o adecuación de rampas de acceso. • Instalación de pasamanos y señalización. • Adecuación de puertas y circulaciones. • Cumplimiento de criterios de accesibilidad universal. <p>9. Obras complementarias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de andenes y accesos exteriores. • Adecuación de zonas verdes y áreas duras. • Instalación de iluminación exterior. • Señalización institucional. <p>10. Limpieza, pruebas y entrega</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza general del área intervenida. 	
--	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas finales de instalaciones. • Corrección de observaciones. • Entrega del salón comunal mediante acta y puesta en servicio. 	
6.Mejoramiento de Pontón	Mejoramiento de Pontón en El tablón de Río Blanco	<p>1. Actividades preliminares</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inspección técnica y diagnóstico del estado actual del pontón. • Revisión de estudios y diseños estructurales, hidráulicos y geotécnicos. • Verificación de capacidad hidráulica y estructural existente. • Localización y replanteo del área de intervención. • Señalización, cerramiento y manejo del tránsito. • Implementación del SG-SST. • Desvío temporal del cauce o control de escorrentías (si aplica). <p>2. Demoliciones y desmontes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demolición controlada de elementos estructurales deteriorados. • Retiro de losas, cabezotes, muros de ala o protecciones dañadas. • Disposición final de escombros en sitio autorizado. <p>3. Adecuación y reforzamiento de la cimentación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excavación puntual en zonas de socavación o deterioro. • Reconstrucción o reforzamiento de zapatas, losas o apoyos. • Colocación de concreto de limpieza. • Armado y fundida de concreto estructural. • Curado del concreto. <p>4. Reforzamiento y/o reconstrucción de la estructura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reparación de losas, vigas o marcos del pontón. • Inyección de fisuras o resanes estructurales. • Reforzamiento con acero adicional o encamisados. • Reposición de elementos prefabricados (si aplica). <p>5. Mejoramiento hidráulico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación o limpieza de la sección hidráulica. • Reconstrucción o adecuación de cabezotes y muros de ala. • Protección de entradas y salidas. • Adecuación de cunetas y drenajes de aproximación. <p>6. Obras de protección y control de erosión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colocación de enrocados, gaviones o colchones reno. • Protección de taludes y cauce. • Estabilización de márgenes. <p>7. Relleno y compactación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relleno con material seleccionado. • Compactación por capas conforme a especificaciones técnicas. 	Hasta 31 de diciembre de 2026

		<ul style="list-style-type: none"> Control de densidades. 8. Reposición de la vía y obras complementarias <ul style="list-style-type: none"> Reconstrucción de la estructura del pavimento. Reposición de la carpeta de rodadura. Adecuación de bermas y accesos. Instalación de señalización y elementos de seguridad vial. 9. Limpieza, pruebas y entrega <ul style="list-style-type: none"> Limpieza general del área intervenida. Inspección final estructural e hidráulica. Corrección de observaciones. Entrega del pontón mejorado mediante acta. 	
--	--	---	--

12. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

El municipio de Popayán es la capital del Departamento del Cauca en la República de Colombia, Se encuentra localizado en el valle de Pubenza, entre la Cordillera Occidental y Central al suroccidente del país, con una extensión territorial es de 512 km, se localiza a los 2°27' norte y 76°37'18" de longitud oeste del meridiano de Greenwich, con una altitud de 1.738 metros sobre el nivel del mar, con temperatura media de 19°C.



13. CADENA DE VALOR

OBJETIVO GENERAL	Aumentar el acceso de la Población a una Adecuada Infraestructura Barrial y de espacio Público en el Municipio de Popayán.
------------------	--

OBJETIVOS ESPECÍFICOS / MEDIOS DIRECTOS	NOMBRES Y CÓDIGO PRODUCTOS PDM Y MGA	Indicador de producto PDM	Unidad de medida	Meta Vigencia	Población beneficiaria por producto	NOMBRE ENTREGABLE NIVEL 1	ACTIVIDADES	VALOR POR ACTIVIDAD
1. Reducir el deterioro de la Infraestructura en la	PDM: Obras priorizadas por la comunidad urbana				284.898	N/A	Realizar acciones de Mejoramiento integral de Barrios en el área Urbana.	\$1.477.588.888

zona urbana del Municipio de Popayán.	(4002013) MGA: Servicio de apoyo financiero para Mejoramiento Integral de bienes	Número	45	45			. Ejecutar intervenciones de mejoramiento en el espacio público urbano	\$3.349.671.112
							Subtotal 1	\$4.827.260.000
2.Disminuir el daño de la Infraestructura en la zona Rural del Municipio de Popayán	PDM: Obras priorizadas por la comunidad urbana (4002°20) MGA: Espacio Público adecuado	Número	45	45	64.773	N/A	Desarrollar actividades de mejoramiento en la Infraestructura Rural	\$1.863.890.453
							Efectuar acciones de Mejoramiento en el espacio público Rural.	\$ 987.980.000
							Subtotal 2	\$2.851.870.453
TOTAL								\$7.679.130.453

14. FOCALIZACIÓN.

Nombre Producto MGA/PDM	Actividad	Política transversal	Categoría	Subcategoría	Población beneficiaria	Valor

15. ANÁLISIS DE RIESGOS

Nivel de clasificación	Descripción	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo General	Aumentar el acceso de la Población a una Adecuada Infraestructura Barrial y de espacio Público en el Municipio de Popayán.	Financiero	Insuficiencia o retraso en la disponibilidad de recursos financieros para la ejecución de las intervenciones de infraestructura barrial.	Probabilidad: Moderado / Impacto: Mayor	Retrasos en la ejecución del proyecto y reducción en el alcance de las obras previstas.	Gestión oportuna de fuentes de financiación, programación financiera acorde al cronograma del proyecto y seguimiento permanente a la ejecución presupuestal.
Componente	Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento integral de barrios.	Administrativo	Debilidades en la coordinación institucional y en los procesos administrativos asociados a la gestión del servicio de apoyo financiero.	Probabilidad: Moderado / Impacto: Moderado	Demoras en la aprobación, asignación y ejecución de los recursos.	Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, definición clara de roles y seguimiento a los procesos administrativos.
Actividad	Realizar acciones de mejoramiento integral de barrios en el área urbana	Operacional	Dificultades técnicas durante la ejecución de las obras (condiciones del terreno, interferencias de redes, ajustes de diseño).	Probabilidad: Moderado / Impacto: Mayor	Incremento de costos, ampliación de plazos y modificaciones al alcance de las obras.	Estudios técnicos previos, levantamientos detallados, supervisión técnica permanente y ajustes oportunos de diseño.

16. PRESUPUESTO

PROYECTO RADICADO No.		26-9-19-001-02710											
BPIN No.													
NOMBRE DEL PROYECTO:		APOYO AL PROGRAMA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN											
NUMERO DE UNIDADES DE PRODUCTO A GENERAR:		Dos (2)											
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META	ACTIVIDAD	ENTREGABLE	INSUMOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VR. UNITARIO	COSTO TOTAL		
											2026		COSTO TOTAL
											PROPIOS	SGP	
Aumentar el acceso de la Población a una Adecuada Infraestructura Barrial y de espacio Público en el Municipio de Popayán.	1.Reducir el deterioro de la Infraestructura en la zona urbana del Municipio de Popayán.	PDM: Obras prioritizadas por la comunidad urbana (4002013) MGA: Servicio de apoyo financiero para el Mejoramiento integral de barrios	Número	45	1. Realizar acciones de Mejoramiento integral de Barrios en el área Urbana	N/A	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA SALÓN COMUNAL BARRIO EL UVO	100	M2	\$ 70.000.000		\$ 70.000.000	\$ 70.000.000,00
						N/A	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA URBANIZACIÓN LA VIOLETA	250	M2	\$ 303.000.000		\$ 303.000.000	\$ 303.000.000,00
						N/A	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS SALÓN PORTALES DEL NORTE	50	M2	\$ 120.000.000		\$ 120.000.000	\$ 120.000.000,00
						N/A	CONSTRUCCIÓN SALÓN COMUNAL BARRIO SANTA LIBRADA	100	M2	\$ 130.000.000		\$ 130.000.000	\$ 130.000.000,00
						N/A	CONSTRUCCIÓN SALÓN COMUNAL CON SENDERO BARRIO PANDIGUANDO	80	M2	\$ 150.000.000		\$ 150.000.000	\$ 150.000.000,00
						N/A	CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN BARRIO MARÍA ORIENTE	33,2	M3	\$ 100.000.000		\$ 100.000.000	\$ 100.000.000,00
						N/A	CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN BARRIO LAS VERANERAS	15,3	M3	\$ 44.444.444		\$ 44.444.444	\$ 44.444.444
						N/A	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL BARRIO DEAN BAJO	63,8	M2	\$ 44.444.444		\$ 44.444.444	\$ 44.444.444
						N/A	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE BIOSALUDABLE EN EL BARRIO MIRADOR.	650	m2	\$ 120.000.000		\$ 120.000.000	\$ 120.000.000,00
						N/A	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO ZONA VERDE BARRIO SAN FERNANDO SUR	34,32	MI	\$ 50.000.000		\$ 50.000.000	\$ 50.000.000,00

						N/A	CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE AGUAS RESIDUALES BARRIO NUEVO TEQUENDAMA	345	M2	\$ 345.700.000		\$ 345.700.000	\$ 345.700.000,00
						Subtotal Actividad # 1				\$ 1.477.588.888	\$ -	\$ 1.477.588.888	\$ 1.477.588.888,00
					Ejecutar intervenciones de mejoramiento en el espacio público urbano		MEJORMAIENTO DE ANDENES Y SARDINELES						\$ -
						N/A	MEJORAMIENTO DE ANDENES Y SARDINELES BARRIO SAN JOSÉ.	15.00	M3	\$ 47.647.981		\$ 47.647.981	\$ 47.647.981,00
						N/A	MEJORAMIENTO DE ANDENES Y SARDINELES BARRIO EL LIMONAR	14,4	M3	\$ 44.444.444		\$ 44.444.444	\$ 44.444.444
						N/A	MEJORAMIENTO DE ANDENES Y SARDINELES BARRIO MODELO	14.76	M3	\$ 39.268.698		\$ 39.268.698	\$ 39.268.698, 00
						N/A	MEJORAMIENTO DE ANDENES Y SARDINELES BARRIO CAMPOBELLO	20.04	M3	\$ 53.126.965		\$ 53.126.965	\$ 53.126.965, 00
							MEJORAMIENTO VIAL						\$ -
						N/A	MEJORAMIENTO VIAL URBANIZACIÓN LA PLAYA	18.87	M3	\$ 53.598.261		\$ 53.598.261	\$ 53.598.261,00
						N/A	MEJORAMIENTO VIAL URBANIZACIÓN LA PRIMAVERA	9.82	m3	\$ 33.600.000		\$ 33.600.000	\$ 33.600.000,00
						N/A	MEJORAMIENTO VIAL BARRIO PORTAL DE EUCALIPTOS	17,34	M3	\$ 47.200.000		\$ 47.200.000	\$ 47.200.000,00
						N/A	MEJORAMIENTO VIAL BARRIO RINCÓN DE COMFACAUCA	7,14	M3	\$ 23.600.000		\$ 23.600.000	\$ 23.600.000,00
						N/A	MEJORAMIENTO VIAL BARRIO, JOSÉ ANTONIO GALÁN	17,34	M3	\$ 47.000.000		\$ 47.000.000	\$ 47.000.000,00
						N/A	MEJORAMIENTO VIAL BARRIO CADILLAL	60.18	M3	\$ 148.000.000		\$ 148.000.000	\$ 148.000.000,00
						N/A	MEJORAMIENTO VIAL BARRIO LA PAMBA	82,62	M3	\$ 200.000.000		\$ 200.000.000	\$ 200.000.000,00
						N/A	MEJORAMIENTO VIAL BARRIO LOS ANDES	46.92	M3	\$ 115.000.000		\$ 115.000.000	\$ 115.000.000,00
						N/A	MEJORAMIENTO VIAL BARRIO EL LAGO	19,38	M3	\$ 50.000.000		\$ 50.000.000	\$ 50.000.000,00

						N/A	MEJORAMIENTO VIAL BARRIO LOMA DE LA VIRGEN	16.32	M3	\$ 44.444.444		\$ 44.444.444	\$ 44.444.444,00
						N/A	MEJORAMIENTO VIAL BARRIO LA CAMPIÑA	52.02	M3	\$ 130.000.000		\$ 130.000.000	\$ 130.000.000,00
						N/A	MEJORAMIENTO VIAL BARRIO LA ISABELA	35.7	M3	\$ 90.000.000		\$ 90.000.000	\$ 90.000.000,00
						N/A	MEJORAMIENTO VIAL BARRIO SOLIDARIDAD	35.7	M3	\$ 90.000.000		\$ 90.000.000	\$ 90.000.000,00
						N/A	MEJORAMIENTO VIAL BARRIO LA ESMERALDA	61.2	M3	\$ 150.000.000		\$ 150.000.000	\$ 150.000.000,00
						N/A	SALONES COMUNALES						\$ -
						N/A	MEJORAMIENTO DE SALONES COMUNALES BARRIO NUEVA ALIANZA.	40	M2	\$ 42.000.000		\$ 42.000.000	\$ 42.000.000,00
						N/A	MEJORAMIENTO SALÓN COMUNAL BARRIO JOSE HILARIO LOPEZ	74.68	ML	\$ 44.444.444		\$ 44.444.444	\$ 44.444.444
						N/A	MEJORAMIENTO DEL SALÓN COMUNAL BARRIO JORGE ELIECER GAITAN	58	M2	\$ 44.444.444		\$ 44.444.444	\$ 44.444.444
						N/A	MEJORAMIENTO SALÓN COMUNAL BARRIO PRIMERO DE MAYO	200	M2	\$ 44.444.444		\$ 44.444.444	\$ 44.444.444,00
						N/A	MEJORAMIENTO SALON COMUNAL BARRIO SANTA ELENA	200	M2	\$ 150.000.000		\$ 150.000.000	\$ 150.000.000,00
						N/A	MEJORAMIENTO SALON COMUNAL BARRIO VALLE DEL ORTIGAL	65	M2	\$ 34.828.800		\$ 34.828.800	\$ 34.828.800,00
							ESPACIO PÚBLICO						\$ -
						N/A	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO BARRIO LOMA LINDA	18.6	M3	\$ 53.598.261		\$ 53.598.261	\$ 53.598.261,00
							ZONAS COMUNES						\$ -
						N/A	MEJORAMIENTO DE LA ZONA COMÚN CIUDADELA SAN EDUARDO ETAPA II SECTOR III	86.4	M2	\$ 23.600.000		\$ 23.600.000	\$ 23.600.000,00
						N/A	MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE ZONAS COMUNES DE LA URBANIZACIÓN CALDAS	32.4	M3	\$ 85.000.000		\$ 85.000.000	\$ 85.000.000,00
							POLIDEPORTIVOS						\$ -

					N/A	MEJORAMIENTOS POLIDEPORTIVOS BARRIO VILLA DEL NORTE FASE B	50	M3	\$ 70.000.000		\$ 70.000.000	\$ 70.000.000,00
					N/A	MEJORAMIENTO POLIDEPORTIVO BARRIO SAN CAMILO	55.3	M3	\$ 77.000.000		\$ 77.000.000	\$ 77.000.000,00
					N/A	MEJORAMIENTO POLIDEPORTIVO BARRIO VALPARAISO	33	M3	\$ 44.444.444		\$ 44.444.444	\$ 44.444.444
					N/A	MEJORAMIENTO POLIDEPORTIVO BARRIO NUEVA GRANADA	30,5	ML	\$ 44.444.444		\$ 44.444.444	\$ 44.444.444
					N/A	MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO DEL BARRIO LAS VEGAS	97	M3	\$ 130.000.000		\$ 130.000.000	\$ 130.000.000,00
					N/A	MEJORAMIENTO POLIDEPORTIVO BARRIO PARQUE DE LAS GARZAS	28	m3	\$ 40.000.000		\$ 40.000.000	\$ 40.000.000,00
						REPOSICIÓN Y ALCANTARILLADO						\$ -
					N/A	MEJORAMIENTO DE LA REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO AVELINO ULL	322	ML	\$ 175.000.000		\$ 175.000.000	\$ 175.000.000,00
						MEJORAMIENTO OBRAS COMPLEMENTARIAS						\$ -
					N/A	MEJORAMIENTO OBRAS COMPLEMENTARIAS BARRIO SANTA CLARA	17.76	M3	\$ 54.069.555		\$ 54.069.555	\$ 54.069.555,00
					N/A	MEJORAMIENTO OBRA COMPLEMENTARIAS VIALES URBANIZACION LOS ROSALES	19.08	M3	\$ 53.598.260		\$ 53.598.260	\$ 53.598.260,00
					N/A	MEJORAMIENTO OBRA COMPLEMENTARIAS BARRIO OLIVARES DEL NORTE	27.96	M3	\$ 80.000.000		\$ 80.000.000	\$ 80.000.000,00
					N/A	OBRAS COMPLEMENTARIAS BARRIO SANTIAGO DE CALI ETAPA 1 Y 2	16.2	M3	\$ 50.000.000		\$ 50.000.000	\$ 50.000.000,00
					N/A	MEJORAMIENTO OBRAS COMPLEMENTARIAS BARRIO BOSQUES DEL PINAR	16.2	M3	\$ 50.000.000		\$ 50.000.000	\$ 50.000.000,00
					N/A	OBRAS COMPLEMENTARIAS	16.2	M3	\$ 50.000.000		\$ 50.000.000	\$ 50.000.000,00

						BARRIO PUNTA LARGA PARTE ALTA							
						N/A	MEJORAMIENTO OBRAS COMPLEMENTARIAS BARRIO VILLA DEL NORTE LA PAZ	14.4	M3	\$ 45.000.000		\$ 45.000.000	\$ 45.000.000,00
						N/A	OBRAS COMPLEMENTARIAS BARRIO BELLO HORIZONTE	14.4	M3	\$ 45.000.000		\$ 45.000.000	\$ 45.000.000,00
						N/A	OBRAS COMPLEMENTARIA BARRIO BRACEROS	20.16	M3	\$ 60.000.000		\$ 60.000.000	\$ 60.000.000,00
						N/A	OBRAS COMPLEMENTARIAS BARRIOS COMUNA 6	20.04	M3	\$ 60.000.004		\$ 60.000.004	\$ 60.000.004,00
						N/A	OBRAS COMPLEMENTARIAS BARRIO TRIUNFO	20.16	M3	\$ 60.000.000		\$ 60.000.000	\$ 60.000.000,00
						N/A	OBRAS COMPLEMENTARIAS BARRIO KABOT	2.04	M3	\$ 9.948.441		\$ 9.948.441	\$ 9.948.441,00
							ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						\$ -
						N/A	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO BARRIO VILLA COLOMBIA	18	ML	\$ 21.874.778		\$ 21.874.778	\$ 21.874.778,00
							DEMOLICIÓN DE BIENES INMUEBLES						\$ -
						N/A	DEMOLICIÓN DE BIENES INMUEBLES EN MAL ESTADO	403.81	M3		\$ 200.000.000,00		\$ 200.000.000,00
						SUBTOTAL ACTIVIDAD 1,2				\$ 3.149.671.112	\$ 200.000.000	\$ 3.149.671.112	\$ 3.349.671.112
						Subtotal 1				\$ 4.627.260.000	\$ 200.000.000	\$ 4.627.260.000	\$ 4.827.260.000
							CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA						
						N/A	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SAMUEL SILVERIO BUIRAGO	30	ML	\$ 43.333.333		\$ 43.333.333	\$ 43.333.333,00
						N/A	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA CORREGIMIENTO PULENJE	33,2	ML	\$ 43.333.333		\$ 43.333.333	\$ 43.333.333,00
						N/A	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA CERRO DE LAS TRES CRUCES	23,9	ML	\$ 35.475.000		\$ 35.475.000	\$ 35.475.000,00

						N/A	Construcción de placa huella Altos de Río Blanco	12,4	ML	\$ 23.980.000		\$ 23.980.000	\$ 23.980.000,00
						N/A	Altos de Santa Barbara	15,6	ml	\$ 22.000.000		\$ 22.000.000	\$ 22.000.000,00
						N/A	Bajo Cauca	17,1	ML	\$ 28.000.000		\$ 28.000.000	\$ 28.000.000,00
						N/A	Bajo charco	16,6	ml	\$ 28.000.000		\$ 28.000.000	\$ 28.000.000,00
						N/A	Barrio plateado	12	ml	\$ 21.800.000		\$ 21.800.000	\$ 21.800.000,00
						N/A	Cajamarca	15,5	ml	\$ 28.000.000		\$ 28.000.000	\$ 28.000.000,00
						N/A	Cajete	26,6	ml	\$ 37.500.000		\$ 37.500.000	\$ 37.500.000,00
						N/A	Calibio	70,6	ml	\$ 95.920.000		\$ 95.920.000	\$ 95.920.000,00
						N/A	Clarete Bajo	14	ml	\$ 23.980.000		\$ 23.980.000	\$ 23.980.000,00
						N/A	El Agrado	31	ml	\$ 43.333.333		\$ 43.333.333	\$ 43.333.333,00
						N/A	El Canelo	35,4	ml	\$ 50.000.000		\$ 50.000.000	\$ 50.000.000,00
						N/A	EL Charco	17,7	ml	\$ 28.000.000		\$ 28.000.000	\$ 28.000.000,00
						N/A	El Danubio	26,6	ml	\$ 37.000.000		\$ 37.000.000	\$ 37.000.000,00
						N/A	El Hogar	14,4	ml	\$ 23.980.000		\$ 23.980.000	\$ 23.980.000,00
						N/A	El Salvador	12,4	ml	\$ 21.800.000		\$ 21.800.000	\$ 21.800.000,00
						N/A	El Sendero	25,5	ml	\$ 35.475.000		\$ 35.475.000	\$ 35.475.000,00
						N/A	Túnel Bajo	12,1	ml	\$ 21.800.000		\$ 21.800.000	\$ 21.800.000,00
						N/A	El Túnel	12,1	ml	\$ 21.800.000		\$ 21.800.000	\$ 21.800.000,00
						N/A	La Calera	26,6	ML	\$ 37.000.000		\$ 37.000.000	\$ 37.000.000,00
						N/A	Claridad	14	ml	\$ 23.980.000		\$ 23.980.000	\$ 23.980.000,00
						N/A	La Laja	39,8	ml	\$ 54.000.000		\$ 54.000.000	\$ 54.000.000,00
						N/A	LA Mota	19,2	ml	\$ 27.000.000		\$ 27.000.000	\$ 27.000.000,00
						N/A	LA Paila	13,5	ml	\$ 21.800.000		\$ 21.800.000	\$ 21.800.000,00
						N/A	La Tetilla	18,8	ml	\$ 27.000.000		\$ 27.000.000	\$ 27.000.000,00
						N/A	Lame	17,8	ml	\$ 23.980.000		\$ 23.980.000	\$ 23.980.000,00
						N/A	Las Mercedes	26,6	ml	\$ 37.000.000		\$ 37.000.000	\$ 37.000.000,00

					N/A	Los Cerrillos	26	ml	\$ 37.000.000		\$ 37.000.000	\$ 37.000.000,00
					N/A	Parcelación San Ignacio	20	ml	\$ 27.250.000		\$ 27.250.000	\$ 27.250.000,00
					N/A	Poblazón	35,3	ml	\$ 50.000.000		\$ 50.000.000	\$ 50.000.000,00
					N/A	Porvenir Montebello	12,4	ml	\$ 21.800.000		\$ 21.800.000	\$ 21.800.000,00
					N/A	San Bernardino	27	ml	\$ 37.000.000		\$ 37.000.000	\$ 37.000.000,00
					N/A	San José la Paila	12,4	ml	\$ 21.800.000		\$ 21.800.000	\$ 21.800.000,00
					N/A	San Rafael	37,6	ml	\$ 50.000.000		\$ 50.000.000	\$ 50.000.000,00
					N/A	Santana Dos	25,9	ml	\$ 37.500.000		\$ 37.500.000	\$ 37.500.000,00
					N/A	Santana	23,9	ml	\$ 37.500.000		\$ 37.500.000	\$ 37.500.000,00
					N/A	Siloé	12,4	ml	\$ 21.800.000		\$ 21.800.000	\$ 21.800.000,00
					N/A	Veredas Municipio de Popayán	193	ml	\$ 261.935.454		\$ 261.935.454	\$ 261.935.454,00
						SANEAMIENTO BÁSICO						\$ -
					N/A	Bosques de San Bernardino	111	ml	\$ 37.000.000		\$ 37.000.000	\$ 37.000.000,00
					N/A	El Sendero	94	ml	\$ 35.475.000		\$ 35.475.000	\$ 35.475.000,00
					N/A	La Cabuyera	230	ml	\$ 71.940.000		\$ 71.940.000	\$ 71.940.000,00
					N/A	San Alfonso	82	ml	\$ 23.890.000		\$ 23.890.000	\$ 23.890.000,00
					N/A	Alto Pesares	5	und	\$ 23.980.000		\$ 23.980.000	\$ 23.980.000,00
						MEJORAMIENTO DE CERRAMIENTOS						\$ -
					N/A	Yunga	79	ml	\$ 37.500.000		\$ 37.500.000	\$ 37.500.000,00
					N/A	Meseta	78	ml	\$ 37.000.000		\$ 37.000.000	\$ 37.000.000,00
						CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA						\$ -
					N/A	Quintana	1	und	\$ 27.250.000		\$ 27.250.000	\$ 27.250.000,00
						SUBTOTAL ACTIVIDAD 2,1			\$ 1.863.890.453	\$ -	\$ 1.863.890.453	\$ 1.863.890.453,00
					3.Efectuar acciones de Mejoramiento en el espacio público Rural	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO						
					N/A	Montebello	221	ml	\$ 21.800.000		\$ 21.800.000	\$ 21.800.000,00
					N/A	Altamira	243	ml	\$ 23.980.000		\$ 23.980.000	\$ 23.980.000,00



						MEJORAMIENTO SALÓN O CASETA COMUNAL						\$	-
					N/A	Caseta Bajo Gualimbio	240	m2	\$ 37.000.000		\$ 37.000.000	\$	37.000.000,00
					N/A	Caseta San Antonio	160	m2	\$ 27.000.000		\$ 27.000.000	\$	27.000.000,00
					N/A	Salón comunal Germania	240	m2	\$ 37.500.000		\$ 37.500.000	\$	37.500.000,00
					N/A	Salón Comunal Tablón	150	m2	\$ 50.000.000		\$ 50.000.000	\$	50.000.000,00
					N/A	Salón comunal Rejoya	250	m2	\$ 110.000.000		\$ 110.000.000	\$	110.000.000,00
					N/A	MEJORAMIENTO DE PONTON						\$	-
					N/A	Tablón de Río Blanco	30	ml	\$ 23.980.000	\$ -	\$ 23.980.000	\$	23.980.000,00
	Subtotal actividad 2.2								\$ 987.980.000	\$ -	\$ 987.980.000	\$	987.980.000
	SUBTOTAL ACTIVIDAD 2								\$ 2.851.870.453	\$ -	\$ 2.851.870.453	\$	2.851.870.453
TOTAL PROYECTO									\$ 7.479.130.453	\$ 200.000.000	\$ 7.479.130.453	\$	7.679.130.453



GERARDO CRUZ JIMENEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

17. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – PLANEACIÓN DE PRESUPUESTO.														
VIGENCIA:														
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	MES - VALOR	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VR. MES 10	VR. MES 11	VR. MES 12	TOTAL
	ACTIVIDADES													
1.Reducir el deterioro de la Infraestructura en la zona urbana del Municipio de Popayán.	1 Realizar acciones de Mejoramiento integral de Barrios en el área Urbana.	0	0	\$147.758.888,8	\$147.758.888,8	\$147.758.888,8	\$147.758.888,8	\$147.758.888,8	\$147.758.888,8	\$147.758.888,8	\$147.758.888,8	\$147.758.888,8	\$147.758.888,8	\$1.477.588.888
	2. Ejecutar intervenciones de mejoramiento en el espacio público urbano		0	\$354.967.111,2	\$354.967.111,2	\$354.967.111,2	\$354.967.111,2	\$354.967.111,2	\$354.967.111,2	\$354.967.111,2	\$354.967.111,2	\$354.967.111,2	\$354.967.111,2	\$3.549671.112
2.Disminuir el daño de la Infraestructura en la zona Rural del Municipio de Popayán	Desarrollar actividades de mejoramiento en la Infraestructura Rural	0	0	\$186.389.045,3	\$186.389.045,3	\$186.389.045,3	\$186.389.045,3	\$186.389.045,3	\$186.389.045,3	\$186.389.045,3	\$186.389.045,3	\$186.389.045,3	\$186.389.045,3	\$1.863.890.453
	Efectuar acciones de Mejoramiento en el espacio público Rural	0	0	\$98.798.000	\$98.798.000	\$98.798.000	\$98.798.000	\$98.798.000	\$98.798.000	\$98.798.000	\$98.798.000	\$98.798.000	\$98.798.000	\$987.980.000



GERARDO CRUZ JIMENEZ
Secretario de Infraestructura